

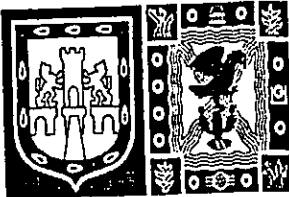
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México, la Ciudad de la Esperanza**

**CUENTA PUBLICA 2003**

**CONSEJERIA JURIDICA Y DE**  
**SERVICIOS LEGALES**

**25 C0 01**

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**Consejería Jurídica y de Servicios Legales**



**Dirección de Administración**

CJSL/DA/ 431 /04

Ciudad de México, a 31 de Marzo del 2004

LIC. THALIA LAGUNAS ARAGON  
SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
P R E S E N T E .

En alcance al oficio SFDF/1026/2003 de fecha 24 de noviembre del 2003, envío a su amable atención, el "Informe de Cuenta Pública 2003" de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, para dar cumplimiento al numeral 1.12, en los formatos indicados, impreso y en disco magnético.

Cabe mencionar, que los datos contenidos fueron elaborados en base a los listados preliminares del precierre al 30 de diciembre del 2003, remitidos a esta Dependencia con fecha de 19 de marzo de 2003, emitidos por la Subsecretaria a su oficio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD,  
NORMATIVIDAD E INTEGRACION DE  
DOCUMENTOS DE RENDICION DE CUENTAS  
01 ABR 2004  
DIRECCION DE INTEGRACION  
DE PROGRAMAS  
**RECIBIDO**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SUBSECRETARIA DE EGRESOS  
1393/SAT  
31 MAR 2004  
**RECIBIDO**

c/ DISO y ANEXOS

RECIBIDO  
31 MAR 21 PM 1:41  
1210  
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

- c.c.p. Lic. Arturo Herrera Gutiérrez.- Secretario de Finanzas.- Presente.
- Lic. María Estela Ríos González.- Consejera Jurídica y de Servicios Legales.- Presente.
- C.P. Bertha Elena Lujan Uranga.- Contralora General del Distrito Federal.- Presente.
- C.P. Jorge Arturo Díaz Castro.- Director General de Contabilidad, Normatividad e Integración de Documentos de Rendición de Cuentas.- Presente.
- C. Fernando Álvarez del Castillo M.- Subdirector de Recursos Financieros de la C.J.S.L.- Presente.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: 25 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
<p><b>PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO:</b></p> <p>PARA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ES FUNDAMENTAL QUE SE AVANCE EN LA RECUPERACION DE LA DEMOCRATIZACION DE LOS DERECHOS POLITICOS DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO, POR LO QUE SE PROPONEN COMO OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <p>1. RECUPERACION DE LOS DERECHOS POLITICOS DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL. LA REFORMA POLITICA DEL DISTRITO FEDERAL REQUIERE AVANZAR EN EL OTORGAMIENTO A LOS CIUDADANOS DE TODOS ESTOS DERECHOS EN EL MARCO INSTITUCIONAL DEL DISTRITO FEDERAL. EN EL PROCESO DE YA NO SER UNA DEPENDENCIA DE GOBIERNO FEDERAL, POR TENER A DIFERENCIA DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS LA FALTA DE UNA CONSTITUCION POLITICA Y PODERES DERIVADOS DE ELLA.</p> <p><b>REFORMA POLITICA:</b> EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL IMPULSARA UNA VERDADERA REFORMA DEMOCRATICA QUE SE DESARROLLE SIGUIENDO EL CONSENSO ENTRE LAS FUERZAS POLITICAS, SE PRIVILEGIARA EL OTORGAMIENTO A LOS CIUDADANOS DE SUS DERECHOS POLITICOS Y SE BUSCARA REDUCIR EL PAPEL DIRECTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS.</p> <p>DESCENTRALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. DESCENTRALIZAR LA TOMA DE DECISIONES, POR MEDIO DEL CUAL EL DISTRITO FEDERAL PODRÁ AVANZAR EN SU CALIDAD DE ENTIDAD FEDERATIVA, SE BUSCA TRASLADAR A LAS DELEGACIONES PARTE DE LAS DECISIONES POLITICAS, LO QUE IRÁ ACOMPAÑADO DE CADA VEZ MAS RESPONSABILIDADES PARA LOS GOBIERNOS LOCALES Y MENOS PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL. EL AVANCE EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DEL DISTRITO FEDERAL DEPENDE DE UNA MAYOR PARTICIPACION SOCIAL, LA PARTICIPACION CIUDADANA NO RELEVA AL GOBIERNO DE RESPONSABILIDADES, PERO PERMITIRÁ A LA CIUDADANIA SUGERIR LEYES Y HACER PROPUESTAS, INCLUSIVE HASTA SU APROBACION, PERO NO PUEDEN DARSE EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO, SINO CONVERTIRSE EN PLANTEAMIENTOS DIRECTOS AL GOBIERNO DE LA CIUDAD.</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA ...</p>	<p>LAS ATRIBUCIONES DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 16, 17 Y 35 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; LA CONSEJERÍA JURÍDICA SE ENCUENTRA INTEGRADA POR CINCO UNIDADES ADMINISTRATIVAS, LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CIVICA, ÉSTA ÚLTIMA ADSCRITA DIRECTAMENTE A ESTA CONSEJERÍA.</p> <p>ENTRE LAS FUNCIONES QUE REALIZA, CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DESTACAN LAS SIGUIENTES:</p> <p>TIENE A SU CARGO DIRIGIR, NORMAR Y VIGILAR LA EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES CON EFICACIA SOCIAL; PROCURANDO LA EXCELENCIA EN EL SERVICIO Y OPORTUNIDAD, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD Y LA CERTEZA JURÍDICA DE SUS PROCESOS, TRÁMITES Y SERVICIOS QUE PRESTA A LA CIUDADANÍA, EXCEPTO EN MATERIA FISCAL</p> <p>PROCURA LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, LA AGILIZACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS TRÁMITES QUE SE REALIZAN NO SOLO EN ESTA CONSEJERÍA, SINO TAMBIÉN EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A SU CARGO.</p> <p>LA CONSEJERÍA ES LA UNIDAD ENCARGADA DE COORDINAR LA FUNCIÓN JURÍDICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>BRINDA ASESORÍA JURÍDICA AL JEFE DE GOBIERNO, ASÍ COMO A LOS PARTICULARES QUE ACUDEN A SOLICITAR SU APOYO EN ASUNTOS JURÍDICOS, REALIZANDO LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE EN LOS CASOS PROCEDENTES.</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA ...</p>	<p>LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2003 DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, CON RELACIÓN A LAS FUNCIONES DE ORIENTACIÓN, ASISTENCIA, PUBLICACIÓN OFICIAL (MEDIANTE LA EMISIÓN DE LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL), LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS; REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE BANDOS ASÍ COMO DE LOS PROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEYES Y DECRETOS QUE PRESENTE EL JEFE DE GOBIERNO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS, CONTROVERSIAS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE SOMETAN A LA CONSIDERACIÓN DEL JEFE DE GOBIERNO. RESPECTO A LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS, LA DEFENSORÍA DE OFICIO, EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, EL REGISTRO CIVIL, ASÍ COMO LA CONSOLIDACIÓN DEL FOMENTO A LA CULTURA CÍVICA Y DE CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE LOS CIUDADANOS, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA CÍVICA, SON LOS SIGUIENTES:</p> <p>SE REVISARON LOS DOCUMENTOS, ORDENAMIENTOS, INSTRUMENTOS E INICIATIVAS JURÍDICAS, SE ATENDIÓ A LAS PERSONAS CANALIZADAS POR LA AUDIENCIA DEL JEFE DE GOBIERNO, BRINDÁNDOLES ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA PARA DESAHOGAR LA PROBLEMÁTICA ESPECÍFICAMENTE PRESENTADA.</p> <p>LA CONSEJERÍA JURÍDICA, DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES HA INCREMENTADO EN SUS DISTINTAS ÁREAS LOS PROCESOS DE SERVICIOS AL PÚBLICO, A LA CIUDADANÍA Y EN PARTICULAR EL APOYO AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PROPORCIONANDO EL MARCO JURÍDICO PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO QUE SE EFECTÚAN EN NUESTRA CIUDAD, SIN OLVIDAR COMO META PRINCIPAL EL BUEN SERVICIO, LA HONESTIDAD, LA PRONTITUD, EL BUEN TRATO Y LA LEGALIDAD CON LA QUE DEBE DE SER APOYADA LA CIUDADANÍA.</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA ...</p>

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO RÓMERO MURGÚA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: LIC. MA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ  
CONSEJERA JURIDICA

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
<p>OTRA FORMA DE PARTICIPACIÓN ES EL SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO, COMO EL MÉTODO MÁS EFICIENTE DE IR CORRIENDO RUMBOS, QUE REPRESENTA UN PROCESO DINÁMICO ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD, PERMITIENDO UNA RESPUESTA A LA DEMANDA CIUDADANA Y CONTRIBUYENDO A LA GENERACIÓN DE UNA NUEVA CULTURA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y LEGALES.</p> <p>RECONSTRUCCIÓN DEL MARCO JURÍDICO DEL DISTRITO FEDERAL; EL TRÁNSITO DEL DISTRITO FEDERAL DE SER UNA DEPENDENCIA FEDERAL A SER UN GOBIERNO ELECTO HA RESULTADO, EN UN MARCO INSTITUCIONAL INCOMPLETO. EN ESTE SENTIDO EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL REALIZA UNA REVISIÓN DE LAS LEYES VIGENTES EN SU ÁMBITO JURISDICCIONAL Y PROPONE LAS MODIFICACIONES CONVENIENTES A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA O A LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA SU REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.</p> <p>2. INCORPORACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA EN LA TOMA DE DECISIONES.</p> <p>PARA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN ES UN PRINCIPIO DE ACTUACIÓN, SÓLO INCREMENTANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES SE PUEDE ALCANZAR EL OBJETIVO DE TENER UN GOBIERNO EFICIENTE CERCANO A LAS NECESIDADES Y VOLUNTAD CIUDADANA.</p> <p>PARTICIPACIÓN EN DECISIONES: UN PRIMER PASO EN LA TOMA DE DECISIONES ES INCORPORAR A LA CIUDADANÍA EN LA CREACIÓN DE LEYES, PARA ESTO SE UTILIZARÁN LAS FIGURAS DE INICIATIVA POPULAR, PLEBISCITO Y REFERENDUM, PROMOVRIENDO MECANISMOS PARA LA INCORPORACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN, PRIORIZACIÓN, CALENDARIZACIÓN, E INCLUSIVE EN LA PRESUPUESTACIÓN.</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA ...</p>	<p>FORMULA Y REVISAR, SEGÚN CORRESPONDA A CADA CASO, LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS.</p> <p>ES LA ENCARGADA DE ELABORAR Y REVISAR EN SU CASO LOS PROYECTOS DE INICIATIVA DE LEY QUE SE PRESENTAN ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL D.F. DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2003 SE ASIGNARON BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES, ASÍ COMO PARA ESTOS ÚLTIMOS, LAS CUALES SE MANTENDRAN A LO LARGO DEL AÑO, CON OBJETO DE INCENTIVAR NO SOLO A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES PARA QUE MEJOREN LA CALIDAD DE SUS ESTUDIOS, LO CUAL REDUNDARÁ EN UN MEJOR APROVECHAMIENTO EDUCATIVO, SINO TAMBIÉN A LOS TRABAJADORES, CON OBJETO DE CONTAR CON PERSONAL MEJOR PREPARADO, LO CUAL TRAERA CONSIGO UNA MAYOR CALIDAD EN EL SERVICIO QUE SE BRINDA A LA CIUDADANÍA; ES NECESARIO HACER NOTAR QUE ESTE PROGRAMA SE MANEJA EN FORMA CENTRALIZADA POR LA D.G.A.P.S.P.C.</p> <p>LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES REFORZARÁ SU PAPEL RECTOR Y NORMATIVO DEL QUEHACER JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL EN LOS DISTINTOS GABINETES DE GOBIERNO. IGUALMENTE SE INCREMENTARÁN Y MEJORARÁN LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LOS RESPONSABLES JURÍDICOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LO QUE POSIBILITA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA JURÍDICA PREVENTIVA PARA GARANTIZAR QUE LOS DIVERSOS ACTOS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA EN EL EJERCICIO GUBERNAMENTAL ESTÉN ESTRICTAMENTE APEGADOS A DERECHO.</p> <p>A ESTA UNIDAD CORRESPONDE SER EL EJE CONDUCTOR EN EL DESPACHO DE LAS MATERIAS RELATIVAS A LAS FUNCIONES DE ORIENTACIÓN, ASISTENCIA, PUBLICACIÓN OFICIAL, POR MEDIO DE LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL ASÍ COMO LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE BANDOS; REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEY Y DECRETOS QUE PRESENTE EL JEFE DE GOBIERNO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA ...</p>	<p>POR LO QUE RESPECTA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA, SE DIÓ CABAL CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROGRAMADAS EN EL AÑO, SE CREARON Y PUSIERON EN FUNCIONAMIENTO 70 COORDINACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.</p> <p>EN LA LUCHA POR EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, SE INCREMENTARON LAS SUPERVISIONES A LOS JUZGADOS CÍVICOS, INICIÁNDOSE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA DETERMINAR SI LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ÉSTOS JUZGADOS FUE APEGADA A DERECHO, POR LO QUE CON LA INTERVENCIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, SANCIONÓ A 8 FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR ENCONTRARSELES RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, SANCIONÁNDOLOS CON DESTITUCIÓN DEL CARGO, INHABILITACIÓN DE FUNCIONES POR TIEMPO ILIMITADOS, ASÍ COMO SUSPENSIÓN DE LABORES POR TIEMPO DETERMINADO.</p> <p>DURANTE ESTE EJERCICIO SE INAUGURARON NUEVAS INSTALACIONES DE JUZGADOS CÍVICOS EN LAS DELEGACIONES COYOACÁN, MAGDALENA CONTRERAS (2) Y GUSTAVO A. MADERO (3), EN UN TOTAL DE 6.</p> <p>CON EL FIN DE DIFUNDIR LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA ENTRE LA CIUDADANÍA, SE DIFUNDIERON CARTELES, DOVELAS, TRIPTICOS, ASÍ COMO LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN, EN LOS QUE PARTICIPARON SERVIDORES PÚBLICOS PERTENECIENTES A ESTA DIRECCIÓN, ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ELEMENTOS DE VIGILANCIA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, PROMOTORES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GDF, PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL, ASÍ COMO PERSONAL DE LAS DELEGACIONES POLÍTICAS.</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA ...</p>

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
<p>PARTICIPACIÓN EN IMPLEMENTACIÓN: SE PROMOVERÁ LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GOBIERNO, EN PARTICULAR LAS RELACIONADAS CON SERVICIOS URBANOS, LA SEGURIDAD, Y DEMÁS ATRIBUCIONES QUE PUEDAN ACERCARSE A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN HACIA LAS DELEGACIONES.</p> <p>PARTICIPACIÓN EN VIGILANCIA; EN EL MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD, ES LA VIGILANCIA SOCIAL DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO, POSIBILITAR UN SEGUIMIENTO CIUDADANO A LAS ACCIONES QUE REALIZA EL GOBIERNO, CONSTITUYENDO LA FORMA MAS EFICIENTE DE IR CORRIGIENDO RUMBOS PARA MEJORAR LAS DECISIONES TOMADAS. ESTA AVANZADO YA EL PROCESO DE CREACION DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE SE COMPLEMENTA CON LA INSTALACION DE ESPACIOS PARA LA VIGILANCIA SOCIAL EN LAS DELEGACIONES Y QUE SERÁ LA BASE DEL SISTEMA DE CONTRALORIA SOCIAL.</p> <p>3. COORDINACION EFICIENTE CON OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES EN EL MARCO DE LA VISIÓN METROPOLITANA Y REGIONAL.</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA ...</p>	<p>REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS, CONTROVERSIAS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE SOMETAN A LA CONSIDERACIÓN DEL JEFE DE GOBIERNO, RESPECTO A LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS, LA DEFENSORÍA DE OFICIO, EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EL REGISTRO CIVIL Y LA CONSOLIDACIÓN DE UNA CULTURA CÍVICA Y DE CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE LOS CIUDADANOS.</p> <p>PARA PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO INSTITUCIONAL, LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES Y SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SE HAN BENEFICIADO DE UN VIGOROSO PROCESO DE CAPACITACIÓN CUYA TEMÁTICA INCLUYE EL RAZONAMIENTO, LA REDACCIÓN Y LA TÉCNICA JURÍDICA DE EXCELENCIA; INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS; ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, PLANEACIÓN; RELACIONES HUMANAS Y MOTIVACIÓN AL CAMBIO; INFORMÁTICA; CALIDAD EN EL SERVICIO, ETC., LO QUE DA COMO RESULTADO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE TIENEN CONTACTO DIRECTO CON LA CIUDADANÍA.</p> <p>ASIMISMO SE PARTICIPARÁ EN LA DEFINICIÓN DE CRITERIOS JURÍDICOS SOBRE LA TRANSFERENCIA INMOBILIARIA DEL GOBIERNO FEDERAL AL DISTRITO FEDERAL, LO ANTERIOR, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA CÍVICA.</p> <p>ASÍ MISMO, BRINDA ASESORÍA Y SEGUIMIENTO DE ASUNTOS INTERNOS DEL PROPIO GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ENTRE LOS QUE ESTAN ENMARCADOS TRÁMITES INMOBILIARIOS, COORDINAR LA ACCIÓN JURÍDICA DE TODAS LAS ÁREAS DE GOBIERNO Y DEFINIR LOS CRITERIOS QUE PERMITAN ADECUAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LAS DIVERSAS AUTORIDADES AL MARCO JURÍDICO EXISTENTE, PARA COADYUVAR A LA VIGENCIA DEL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO.</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA ...</p>	<p>DE ACUERDO AL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 102 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EL DÍA 15 DE JULIO DE 2003, SE ESTABLECIERON LAS SANCIONES CON ARRESTOS INCONMUTABLES A QUIENES ORGANICEN O PARTICIPEN EN COMPETENCIAS VEHICULARES (ARRANCONES), ASÍMISMO, SE ADICIONÓ UN TERCER PÁRRAFO A ESTE MISMO ARTÍCULO, EN EL QUE SE ESTABLECE UN PROGRAMA DE CONTROL Y PREVENSIÓN DE INGESTIÓN DE ALCOHOL EN CONDUCTORES DE VEHÍCULOS EN EL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>CON EL FIN DE ESTABLECER PUENTES DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA SE INCORPORÓ AL PROGRAMA DE PREVENSIÓN DEL DELITO, LA VIOLENCIA Y LAS ADICIONES (PDVA), EN EL QUE SE COORDINAN ESFUERZOS CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, LA PROCURADURÍA DEL DISTRITO FEDERAL, LA SECRETARÍA DE SALUD Y OTRAS ÁREAS DE LA CONSEJERÍA JURIDICA.</p> <p>POR LO QUE RESPECTA A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, HA REALIZADO REUNIONES CON DIFERENTES ÁREAS DE GOBIERNO A FIN DE INTEGRAR UNA MESA ESPECÍFICA DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA DIRECCIÓN DE ÁREA DE LA SEGUNDA VISITADURÍA, REUNIÉNDOSE PERIODICAMENTE PARA REVISAR ASUNTOS ESPECÍFICOS EN LOS QUE SOLICITA SE APOYE EN ACCIONES DE COORDINACIÓN EN FORMA INTERNA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN RETRASOS DE RESPUESTAS, ASUNTOS IMPORTANTES O GRAVES, ASÍ COMO SITUACIONES DE FRICCIÓN ENTRE AUTORIDADES Y LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.</p> <p>EN EL CASO ESPECÍFICO, EN LA QUEJA PRESENTADA POR PAMELA EUNICE FLORES GARCIA, QUIEN EN 1998, SIENDO MENOR DE EDAD, SE LESIONÓ LA COLUMNA VERTEBRAL EN UNA PRÁCTICA DE NATACIÓN EN UNA CLASE IMPARTIDA POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONCLUYÓ SATISFACTORIAMENTE EN ESTE EJERCICIO DE 2003, CUMPLIÉNDOSE CON LA REPARACIÓN DEL DAÑO.</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA ...</p>

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
<p>EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL HA CREADO LA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN METROPOLITANA Y DELEGACIONAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO QUE CONCENTRA A UN ALTO NIVEL TODOS LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN, EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PROCEDERÁ A ESTABLECER MECANISMOS DE DESCENTRALIZACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES QUE FACULTEN A LAS DELEGACIONES POLÍTICAS EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y ASUNTOS URBANOS. ESTE PROCESO DE MUNICIPALIZACIÓN DE LAS DELEGACIONES SE ACELERARÁ CON LA ELECCIÓN DE DELEGADOS PARA EL AÑO 2002, ALCANZANDO SU NIVEL ADECUADO CON LA ELECCIÓN DE CABILDOS, LAS ESTRATEGIAS A UTILIZAR SON:</p> <p><b>TRANSFERIR A LAS DELEGACIONES UNA MAYOR CANTIDAD DE DECISIONES:</b> EN EL PROCESO DE MUNICIPALIZACIÓN DE LAS DELEGACIONES SE LES IRÁN TRANSFIRIENDO LOS HÁBITOS DE DECISIÓN Y ACCIÓN, INICIANDO POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE SERÁN ADMINISTRADOS MÁS EFICIENTEMENTE POR LOS GOBIERNOS LOCALES, SE TRABAJARÁ EN LA DESCENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN PARTICULAR LA VIGILANCIA.</p> <p><b>ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN DELEGACIONAL:</b> LA DESCENTRALIZACIÓN DEBE PRODUCIRSE EN UN MARCO ORDENADO Y EFICIENTE, SE HA CREADO LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DELEGACIONAL EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, ESTABLECIENDO MECANISMOS PERMANENTES DE COORDINACIÓN DELEGACIONAL QUE PERMITAN IMPULSAR ACCIONES EN EL ÁMBITO GEOGRÁFICO DE CADA UNA DE ELLAS.</p> <p>4. USO DEL DIÁLOGO Y LA NEGOCIACIÓN COMO MEDIO PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE GRUPOS DE POBLACIÓN.</p> <p style="text-align: right;"> CONTINUA ...</p>	<p>LA CONSEJERÍA JURÍDICA DESEMPEÑA UN PAPEL ORQUESTADOR EN LA PROMOCIÓN DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACTUALIZACIÓN, EN LAS LEYES, EN LA REVISIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ADECUACIÓN DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE Y EN LA MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LOS DIVERSOS ACTOS JURÍDICOS Y REGLAMENTARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>POR LO QUE RESPECTA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA, DURANTE ESTE EJERCICIO SE TIENE CONTEMPLADA LA CREACIÓN DE 70 COORDINACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, CON OBJETO DE DIFUNDIR Y PROMOCIONAR LOS PRINCIPIOS DE UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO, EL CUAL TRABAJE CON HONESTIDAD, PLURALIDAD, INCLUSIÓN Y SOBRE TODO LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE LAS AUTORIDADES Y LOS CIUDADANOS.</p> <p>A LOS JUZGADOS CÍVICOS LES COMPETE EXPEDIR CONSTANCIAS RELACIONADAS CON LA PÉRDIDA O ROBO DE DOCUMENTOS VEHICULARES COMO SON TARJETAS DE CIRCULACIÓN, FACTURAS, CARTA FACTURA, TENENCIAS, PLACAS ETC.,</p> <p>CON EL FIN DE CONTAR CON EL RESPETO A LAS GARANTÍAS CIUDADANAS, SE DARÁ CONTINUIDAD A LA INTEGRACIÓN DEL CUERPO DE COLABORADORES COMUNITARIOS DE JUSTICIA CÍVICA, EL CUAL ESTA COMPUESTO POR CIUDADANOS HONESTOS, COMPROMETIDOS CON SU COMUNIDAD,</p> <p>ASÍ MISMO, SE MANTENDRÁ LA COORDINACIÓN CON LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, CON OBJETO DE SANCIONAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INCURRAN EN ALGUNA IRREGULARIDAD.</p> <p>CON OBJETO DE BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA, EVITANDO QUE EXISTA CORRUPCIÓN ENTRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ASÍ COMO UNA TARDANZA EXCESIVA EN LOS SERVICIOS SOLICITADOS, SE IMPLEMENTARÁ LA ROTACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PERSONAL DE ESTA UNIDAD, ASÍ COMO EL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN, EVITANDO CON ESTO CONDUCTAS NOCIVAS O MALOS TRATOS A LA CIUDADANÍA.</p> <p style="text-align: right;"> CONTINUA ...</p>	<p>SE RESOLVIÓ LA REUBICACIÓN DE LOS COLONOS DEL PREDIO "EL CALVARIO", ESTABLECIÉNDOSE MESAS DE TRABAJO EN LA QUE TUVO UNA PARTICIPACIÓN IMPORTANTE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>SE INICIÓ EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE REFORMAS A LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE QUE POR LOS CONDUCTOS INSTITUCIONALES ADECUADOS SE FORMULEN OBSERVACIONES A DICHO PROYECTO, A EFECTO DE SOLICITAR A LA H. ASAMBLEA DEL DISTRITO FEDERAL, LAS INCLUYA EN LAS PROBABLES REFORMAS DE DICHO ORDENAMIENTO JURÍDICO.</p> <p>DURANTE ESTE EJERCICIO SE PUBLICARON 173 NÚMEROS DE LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>EN CUANTO AL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, ESTA DIRECCIÓN SUSTITUYÓ A MÁS DEL 90% DEL PERSONAL DE BASE DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS, A EFECTOS DE BRINDAR UN MEJOR SERVICIO, CON TRANSPARENCIA, SIENDO SUSTITUIDOS POR PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES, EXIGIENDO AL NUEVO PERSONAL UN CONOCIMIENTO SOBRE LA MATERIA Y UNA AMPLIA HONESTIDAD, SOMETIÉNDOLOS A EXAMENES PSICOMÉTRICOS Y DE CONOCIMIENTOS.</p> <p>EN CUANTO A LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, SE CONCLUYÓ CON LA CAPTURA INFORMÁTICA DE LOS REGISTROS DE FIRMA Y SELLO DE LOS REGISTROS COMPRENDIDOS DESDE 1901.</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA ...</p>

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
<p>EN UNA MACROURBE COMO LO ES LA CIUDAD DE MÉXICO QUE ADEMÁS MANTIENE UNA ÁREA RURAL TODAVÍA DE BUENA DIMENSIÓN. EXISTEN DIFERENTES GRUPOS CON POSICIONES DISTINTAS SOBRE TEMAS DE INTERES, EN CIERTAS CONDICIONES ESTAS POSICIONES LLEGAN A CONVERTIRSE EN CONFLICTOS. ES INTERES DEL GOBIERNO MANTENER UN DIÁLOGO PERMANENTE COMO MECANISMO DEMOCRÁTICO PARA ALCANZAR LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS.</p> <p><b>CONDOMINIOS Y MULTIFAMILIARES:</b> DECISIONES INADECUADAS, FUERA DE TIEMPO Y LUGAR, LLEVARON AL ESTABLECIMIENTO DE MULTIFAMILIARES QUE SE HAN CONVERTIDO EN HOGARES DE LA POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD. EL MARCO JURIDICO ES INSUFICIENTE Y OBSOLETO POR LOS SUBSIDIOS PERMANENTES DE ESTOS ESPACIOS HABITACIONALES, TAMBIÉN EN ESTE ÁMBITO EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PROMOVERÁ EL DIÁLOGO A FIN DE GENERAR RESPUESTAS ADECUADAS AL TAMAÑO DE LOS PROBLEMAS.</p> <p><b>OTROS CONFLICTOS:</b> EN TODOS LOS CASOS, EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL BUSCARÁ RESOLVER LOS CONFLICTOS A TRAVÉS DEL DIALOGO, PERO SIN RENUNCIAR A SUS RESPONSABILIDADES Y A SU LEGÍTIMA AUTORIDAD.</p>	<p>ES IMPORTANTE DESTACAR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CADA AREA, POR LO QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN AQUELLAS QUE CORRESPONDEN A CADA UNA DE ÉSTAS.</p> <p>A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS TIENE COMO ESCENCIA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>POR LO QUE RESPECTA A LOS SERVICIOS QUE PRESTA A LA CIUDADANÍA, SE ENCUENTRAN LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, LEGALIZACIÓN Y APOSTILLA DE DOCUMENTOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL, INFORMES DE TESTAMENTOS, DEPÓSITO DE TESTAMENTOS OLÓGRAFOS, PUBLICACIÓN Y VENTA DE LA GACETA OFICIAL Y TRÁMITES FUNERARIOS.</p> <p>EN MATERIA DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SE ELABORAN PROYECTOS, OPINIONES, ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS, LINEAMIENTOS, CIRCULARES Y DEMÁS NORMATIVIDADES QUE EMITE EL JEFE DE GOBIERNO Y QUE EJECUTAN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ÓRGANOS POLÍTICO ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES PARAESTATALES.</p> <p>EN MATERIA NOTARIAL, VIGILA LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL DISTRITO FEDERAL POR PARTE DE LOS NOTARIOS, A FIN DE QUE LA CIUDADANÍA RECIBA EL SERVICIO QUE REQUIERE, DANDO SEGUIMIENTO Y CONSTATANDO EL DEBIDO EJERCICIO DE LA FUNCIÓN NOTARIAL, MEDIANTE INSPECCIONES, DANDO SEGUIMIENTO A LAS QUEJAS EN CONTRA DE NOTARIOS PÚBLICOS, PROPORCIONANDO ASESORÍA A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO A LAS AUTORIDADES QUE INTERVIENEN EN CASO DE QUEJA O DENUNCIA, ASIMISMO, SE REALIZAN DIVERSAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN LA PROPIA LEY DE LA MATERIA, COMO SON EL REGISTRO DE SELLO, FIRMAS, CONVENIOS, ORGANIZACIÓN DE EXÁMENES DE ASPIRANTES Y NOTARIOS, TRAMITACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE PATENTES, ETC.</p>	<p>SE CONTRATARON 2 ARCHIVOLOGAS QUE IMPLEMENTARON CUADROS DESCRIPTIVOS, ASÍ COMO LOS INVENTARIOS CARDINAL Y TOPOGRÁFICO DE LOS ARCHIVOS NOTARIALES; SE LLEVARON A CABO TRABAJOS DE REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES. SE EFECTUÓ TRABAJO DE DIGITALIZACIÓN DE LOS AVISOS DE TESTAMENTO Y AVANCES EN LAS NEGOCIACIONES CON LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA LA INCLUSIÓN DEL DISTRITO FEDERAL EN EL REGISTRO NACIONAL DE TESTAMENTOS.</p> <p>EN EL ÁREA DE TRÁMITES FUNERARIOS SE CONCLUYO EL PROCEDIMIENTO DE MODERNIZACIÓN, ELABORANDOSE UN PROYECTO DE AVISO, MEDIANTE EL CUAL ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA YA NO EXPEDIRÁ AUTORIZACIONES EN LA MATERIA, LAS CUALES SOLO SERÁN COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y DE LA SECRETARÍA DE SALUD.</p> <p>A FIN DE MATENER UN MEJOR FUNCIONAMIENTO EN LOS ASERVOS QUE INTEGRAN EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, SE EFECTUÓ LA ROTULACIÓN DE LOS ANAQUELES, DICHA MEDIDA ABREVA EL TIEMPO DE BÚSQUEDA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES, COMO RESULTADO DE DICHA ACCIÓN SE OBTUVO UN CUADRO DESCRIPTIVO DE DICHOS PROTOCOLOS ESPECIALES, DESTACANDO QUE ES EL PRIMERO QUE TIENE EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS.</p> <p>SE ENTABLÓ CONTACTO CON LA ESCUELA NACIONAL DE ARCHIVONOMÍA Y BIBLIOTECONOMÍA DE LA SEP, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN, DÁNDOLE A CONOCER EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y REINGENIERÍA DE PROCESOS EN QUE SE ENCUENTRA EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, SIENDO APOYADA ESTA DIRECCIÓN CON 17 ALUMNOS, LOS CUALES CONCLUYERON EL TRABAJO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ANAQUELES DEL ACERVO "B" DE DICHO ARCHIVO.</p>

CONTINUA ...

CONTINUA ...

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
	<p>LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES TIENE CONFERIDAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 116 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ENTRE LAS QUE DESTACAN LAS SIGUIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* REPRESENTAR A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LOS JUICIOS EN QUE ESTA SEA PARTE.</li> <li>* INTERVENIR EN LOS JUICIOS DE AMPARO, CUANDO EL JEFE DE GOBIERNO TENGA EL CARÁCTER DE AUTORIDAD RESPONSABLE, ASÍ COMO SUPERVISAR TODAS LAS ETAPAS DE SU PROCESO Y LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES PREVIOS Y JUSTIFICADOS, ASÍMISMO, INTERVENDRÁ EN LOS JUICIOS A QUE SE REFIERE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</li> <li>* TRAMITAR Y SUBSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS QUE TIENDAN A MODIFICAR O EXTINGUIR DERECHOS CREADOS POR ACTOS O RESOLUCIONES EMANADOS DEL JEFE DE GOBIERNO, ASÍ COMO DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS.</li> <li>* LLEVAR A CABO LAS VISITAS ESPECIALES QUE ORDENE LA CONSEJERA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES.</li> <li>* APLICAR LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE JURADOS Y SUPERVISAR SU CUMPLIMIENTO.</li> <li>* REQUERIR A LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ÓRGANOS POLÍTICO ADMINISTRATIVOS, LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVA COMO ELEMENTO DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.</li> </ul>	<p>SE CONTINUÓ CON LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE INFORMACIÓN DE LAS TARJETAS DE REGISTRO DE FIRMAS Y SELLOS DE LOS SERVIDORES Y FEDATARIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL, MISMOS QUE SIRVEN DE BASE PARA LA EXPEDICIÓN DE APOSTILLAMIENTOS Y LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, ASÍ MISMO TAMBIÉN SE REALIZA LA CAPTURA DE DICHAS TARJETAS.</p> <p>POR LO QUE RESPECTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES, HA CUMPLIDO EN LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS, PROPORCIONANDO EL SERVICIO EN MATERIA JURIDICA QUE LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO AL PROPIO GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EXCEPTO EN MATERIA FISCAL.</p> <p>SE SUPERVISÓ LA PRESENTACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN, LA ELABORACIÓN DE LAS DEMANDAS DE AMPARO Y LA INTEGRACIÓN DE NUEVOS EXPEDIENTES</p> <p>CON RELACIÓN A LOS ASUNTOS LABORALES, SE CONTESTARON DEMANDAS Y SE ATENDIERON LOS LAUDOS ABSOLUTORIOS, CONDENATORIOS Y MIXTOS. ASÍMISMO, SE ELABORARON Y SE DIÓ SEGUIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO A LOS AMPAROS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HUBO LUGAR Y SE ACUDIÓ A LAS AUDIENCIAS ANTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.</p> <p>POR LO QUE RESPECTA A LA DEFENSORÍA DE OFICIO, SE REALIZARON DIVERSOS RECORRIDOS A LOS RECLUSORIOS PREVENTIVOS NORTE, SUR Y ORIENTE, CON LA FINALIDAD DE VIGILAR QUE EL PERSONAL DE LA DEFENSORÍA CUMPLA CON LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS CON EFICIENCIA Y CALIDAD.</p> <p>POR LO QUE RESPECTA A LAS COORDINACIONES TERRITORIALES, SE BRINDARON UN TOTAL DE ACTIVIDADES EN MATERIA CIVIL DE 23,399 Y EN MATERIA PENAL 48,612</p>

CONTINUA ...

CONTINUA ...

ELABORO:  C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003:	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
	<ul style="list-style-type: none"> <li>* PROPONER LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS EN LOS JUICIOS QUE INTERVENGA LA DIRECCIÓN, PARA SOLVENTAR LOS GASTOS Y HONORARIOS QUE SE GENEREN EN EL LITIGIO.</li> <li>* PROPONER CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA ALLEGARSE DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL</li> <li>* PRESENTAR Y RATIFICAR, EN SU CASO, LAS DENUNCIAS O QUERELLAS POR DELITOS COMETIDOS EN AGRAVIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.</li> <li>* INTERVENIR EN LA RECUPERACIÓN DEL MONTO DE LA REPARACIÓN DE DAÑOS, ASÍ COMO ADMINISTRAR EL PORCENTAJE QUE ESTABLEZCAN LOS ORDENAMIENTOS CORRESPONDIENTES.</li> <li>* VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRECEPTOS CONSTITUCIONALES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL D.F., EN LO QUE SE REFIERE A GARANTÍAS INDIVIDUALES Y DERECHOS HUMANOS.</li> <li>* LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS Y ANÁLISIS JURÍDICOS DE LA PROBLEMÁTICA DE ORIGEN QUE INCIDE EN LOS JUICIOS EN LOS QUE PARTICIPA Y PROPONER LOS MECANISMOS DE SOLUCIÓN CORRESPONDIENTES.</li> <li>* TRAMITAR LOS INDULTOS QUE SE CONCEDAN, CUANDO SE TRATE DE DELITOS DEL ORDEN COMÚN.</li> </ul>	<p>LAS COORDINACIONES TERRITORIALES PROPORCIONAN DIVERSOS SERVICIOS ENTRE LOS QUE DESTACAN LOS SIGUIENTES:</p> <p>LA DEFENSORÍA DE OFICIO EN LOS JUZGADOS DE PAZ PENAL EN FORMA SUCESIVA Y CRONOLÓGICA DA SEGUIMIENTO CON OBJETO DE QUE LA RESOLUCIÓN DEL JUEZ SEA A FAVOR DEL INDICIADO.</p> <p>A TRAVEZ DE LA DEFENSORÍA DE OFICIO EN AVERIGUACIÓN PREVIA PROPOARICONAN EL SERVICIO A LAS PERSONAS QUE SOLICITEN EL SERVICIO DURANTE LA ETAPA DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA JURÍDICA DE INDAGATORIAS, JUZGADOS CÍVICOS Y DE PAZ, PARA LA DEFENSA DE LOS PROBABLES RESPONSABLES.</p> <p>ES IMPORTANTE DESTACAR QUE EN TODAS LAS COORDINACIONES SE BRINDA ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA A LA CIUDADANÍA SOLICITANTE DEL SERVICIO DE UN DEFENSOR DE OFICIO, Y CANALIZARLOS CUANDO PROCEDA, A FIN DE QUE TENGAN UN ADECUADO PATROCINIO Y DEFENSA DE SUS DERECHOS; POR LO QUE SE REALIZA UN ESTRICTO ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA DETERMINAR SI EL SOLICITANTE SE BENEFICIA DEL SERVICIO, HACIENDO INCAPÍ EN QUE EL SERVICIO SE PROPORCIONA EN LAS ÁREAS CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO.</p> <p>ES IMPORTANTE DESTACAR QUE ES NECESARIO APOYAR AL DEFENSOR DE OFICIO CON LOS MEDIOS PERICICALES DE PRUEBA EN LAS DISTINTAS MATERIAS DEL CONOCIMIENTO HUMANO, TENDIENTES A OBTENER LA ABSOLUCIÓN DEL PROCESADO O EN SU CASO, LA ATENUACIÓN DE LA PENA O LA EXCLUYENTE DE RESPONSABILIDAD PENAL.</p> <p>EL SERVICIO QUE SE PRESTÓ A LA CIUDADANÍA ES DESDE EL CONOCIMIENTO INICIAL DEL ASUNTO, HASTA SU CONCLUSIÓN, AGOTANDO TODOS LOS RECURSOS NECESARIOS Y MEDIOS LEGALES QUE APORTE EL INTERESADO.</p>

CONTINUA ...

CONTINUA ...

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MARGUILLA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
	<p>* LLEVAR Y AUTORIZAR LOS LIBROS Y OTROS MECANISMOS DE REGISTRO QUE SE IMPLEMENTEN EN LA DEFENSORÍA DE OFICIO.</p> <p>* DIRIGIR, ORGANIZAR Y LLEVAR A CABO EL CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA DEFENSORÍA DE OFICIO DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>* ORDENAR LA REALIZACIÓN DE VISITAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE APOYO TÉCNICO-OPERATIVO ENCARGADAS DE PRESTAR LOS SERVICIOS DE DEFENSORÍA DE OFICIO EN EL ÁMBITO JURISDICCIONAL DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>COADYUVAR EN LA COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS EN MATERIA DE CONSEJOS DE TUTELARES Y BIENES MOSTRENCOS.</p> <p>ES IMPORTANTE DESTACAR QUE ESTA DIRECCIÓN DEPENDE DE LA DEMANDA CIUDADANA POR LO QUE ES VARIABLE EL CUMPLIMIENTO DE SUS METAS.</p> <p>LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES LA INSTITUCIÓN ENCARGADA DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS ACTOS REGISTRALES DE LA CIUDADANÍA.</p> <p>CUENTA CON TRES ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, LAS CUALES SON:</p> <p>* EXPEDIR ACTAS</p> <p>* REALIZAR ASENTAMIENTOS DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS.</p> <p>* ASESORAR Y SUPERVISAR A JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL Y SECTOR SALUD.</p> <p>ESTA DIRECCIÓN ES LA RESPONSABLE DE LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DIFERENTES REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, ASÍ COMO DE OFRECER AL PÚBLICO USUARIO UN SERVICIO OPORTUNO Y EFICIENTE.</p>	<p>ASÍ MISMO, SE HA LLEVADO UN ESTRICTO CONTROL RESPECTO DEL TRABAJO DE ESTA DIRECCIÓN, REALIZANDO SUPERVISIONES A LOS DEFENSORES DE OFICIO POR QUEJAS PRESENTADAS POR LA CIUDADANÍA, LAS CUALES HAN SIDO ENVIADAS OPORTUNAMENTE A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA SALVAGUARDAR LA LEGALIDAD Y EL ESTADO DE DERECHO, SANCIONANDO EN SU CASO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INCURRAN EN ALGUNA FALTA O DENUNCIA, EN CONSTANTE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.</p> <p>POR LO QUE RESPECTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:</p> <p>EN EL ÁREA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS DE LA VENTANILLA ÚNICA SE IMPLEMENTÓ EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS, Y LA CREACIÓN DE LA BASE DE DATOS, PARA LA PRONTA LOCALIZACIÓN DE LOS MISMOS.</p> <p>CONTINÚA EL SISTEMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LISTADOS DE DOCUMENTOS REZAGADOS EN EL MÓDULO DE ENTREGA; ASÍ COMO SU CLASIFICACIÓN POR NOTARIAS EN AVISOS PREVENTIVOS Y SALIDAS SIN REGISTRO</p> <p>SE IMPLEMENTARON GUARDIAS PARA EL INGRESO DE DOCUMENTOS LOS DÍAS 22, 23 Y 24 DE DICIEMBRE.</p> <p>DURANTE ESTE EJERCICIO SE LOGRO UN AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE POLÍTICA DEFINIDAS POR EL C. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR (Y COMO MANDATO ESPECÍFICO A LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES: 1. ATENCIÓN ESPECIAL Y LAUDOS FAVORABLES EN JUICIOS EN LOS QUE SEA PARTE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2. MEJORA EN LA ATENCIÓN AL PÚBLICO Y A USUARIOS DE LOS SERVICIOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.</p>

CONTINUA ...

CONTINUA ...

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
	<p>REALIZAR EL REGISTRO Y CONTROL DE LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS RESIDENTES DE LA CIUDAD, YA SEAN NACIMIENTOS, RECONOCIMIENTOS DE HIJOS, ADOPCIONES, MATRIMONIOS, DIVORCIOS ADMINISTRATIVOS, DEFUNCIONES, ASÍ COMO LOS DECESOS DE EXTRANJEROS RESIDENTES EN LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍMISMO ESTABLECE LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN SER OBSERVADOS EN LA SUPERVISIÓN QUE SE REALIZA A LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL, MÓDULOS DEL REGISTRO HOSPITALARIO Y FUNERARIO.</p> <p>DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2003 SE DARÁ CONTINUIDAD AL PROCESO DE AUTOMATIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL Y SUS 51 JUZGADOS, CON OBJETO DE CONSOLIDAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE GENERE UNA BASE DE DATOS CON EL ARCHIVO HISTÓRICO EXISTENTE, IMPLEMENTANDO LAS BASES TÉCNICAS Y OPERATIVAS PARA LA DISMINUCIÓN DE TIEMPOS EN LA EXPEDICIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA CIUDADANÍA.</p> <p>LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO PRECISA LOS REQUISITOS PARA SURTIR EFECTOS ANTE TERCEROS, TALES COMO EL ESTADO JURÍDICO DE LA PROPIEDAD Y POSESIÓN DE BIENES INMUEBLES, ALGUNOS ACTOS JURÍDICOS SOBRE BIENES MUEBLES, LIMITACIONES Y GRAVÁMENES A QUE AMBOS ESTÁN SUJETOS ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CIVILES Y SOCIEDADES MERCANTILES.</p> <p>DESEMPEÑA LA FUNCIÓN REGISTRAL EN LOS ORDENES INMOBILIARIO, MOBILIARIO, MERCANTIL Y DE PERSONAS MORALES, A EFECTO DE PROPORCIONAR SEGURIDAD JURÍDICA EN: EL MERCADO INMOBILIARIO MEDIANTE LA PUBLICIDAD DE LA CONSTITUCIÓN, DECLARACIÓN, TRANSMISIÓN, MODIFICACIÓN, EXTINCIÓN Y GRAVAMEN DE LOS DERECHOS REALES Y POSESIÓN DE BIENES INMUEBLES Y LOS ACTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LAS ASOCIACIONES CIVILES Y SOCIEDADES MERCANTILES, DANDO A DICHS ACTOS LA APARIENCIA JURÍDICA DE LEGITIMIDAD Y DE FE PÚBLICA, DE TAL MANERA QUE AL SURTIR EFECTOS SEAN OPONIBLES ANTE TERCEROS.</p>	<p>SE DIÓ ATENCIÓN A LOS TRÁMITES PATRIMONIALES DIVERSOS EN LA ÁREAS DE PROCESO REGISTRAL INMOBILIARIO; ACERVOS Y CERTIFICADOS; JURÍDICO Y VENTANILLA ÚNICA, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO; SE DIÓ TRÁMITE A LOS DOCUMENTOS INGRESADOS; CON TRÁMITE AGOTADO; CON SALIDA SIN REGISTRO, EXPEDIDOS A SOLICITUD DE PARTE, LIBERTAD DE GRAVAMEN, ENTRE OTROS</p> <p>POR LO QUE SE REFIERE A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, EN LO QUE RESPECTA AL "PROYECTO DE SIMPLIFICACIÓN Y MEJORA EN LA ATENCIÓN CIUDADANA", SE HAN REALIZADO CONSTANTES REUNIONES EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA A EFECTO DE DARLE UN SEGUIMIENTO A ESTE PROYECTO; DESARROLLANDO Y ANALIZANDO LOS TRES TEMAS PRIMORDIALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-EL MODELO DE ATENCIÓN CIUDADANA.</li> <li>2.-SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.</li> <li>3.-REORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE ATENCIÓN CIUDADANA.</li> </ol> <p>POR LO QUE HACE AL CERTIFICADO DE NACIMIENTO, EN EL MES DE ENERO Y CONFORME A LO ACORDADO CON LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, SE LE ENTREGÓ UN TIRAJE DE 71,250 IMPRESIONES DEL YA CITADO DOCUMENTO, MISMAS QUE SE INCLUYEN DENTRO DEL PRESUPUESTO 2003 DE ESTÁ DIRECCIÓN, Y LAS CUALES ABARCARON DEL FOLIO 03020001 AL 03091250 RESPECTIVAMENTE, Y LOS CUALES SIRVIERON DE APOYO PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DEL 2003 DE LA SECRETARÍA DE SALUD.</p>

CONTINÚA ...

CONTINUA ...

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01. CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
	<p>CON OBJETO DE CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES INHERENTES A ESTA DIRECCIÓN, SE LLEVAN A CABO LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. IMPLANTAR CONTROLES MONTADOS EN LOS PROCESOS CRÍTICOS DE ESTE REGISTRO, A EFECTO DE REAPROPIARLOS, PARA ASÍ INSTALAR EL PRIMER BLINDAJE CONTRA LA CORRUPCIÓN SOBRE LA BASE DE LA RELACIÓN EVIDENCIA-RESPONSABLE.</li> <li>2. EFICIENTAR LA FUNCIÓN REGISTRAL, REESTRUCTURANDO PROCESOS Y RACIONALIZANDO LA PLANTILLA DEL PERSONAL, A EFECTO DE QUE EL SERVICIO REGISTRAL SE PROPORCIONE EN EL TIEMPO Y FORMA PREVISTO POR LAS NORMAS.</li> <li>3. FORTALECER LA TÉCNICA JURÍDICA DE LOS REGISTRADORES, CALIFICADORES Y FUNCIONARIOS, A EFECTO DE QUE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR ESTE REGISTRO SE FORMULEN CON EL RIGOR JURÍDICO QUE LAS HAGA SUTENTABLES ANTE CUALQUIER RECURSO LEGAL.</li> <li>4. CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO REGISTRAL, BRINDANDO LA ATENCIÓN AL PÚBLICO CON BASE EN LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS Y DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO, A EFECTO DE TRANSPARENTAR LA FUNCIÓN REGISTRAL Y ERRADICAR LA DISCRECIONALIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE DICHA FUNCIÓN.</li> <li>5. CONSOLIDAR LA REAPROPIACIÓN DE LA SEGURIDAD DEL ACERVO REGISTRAL, MEDIANTE LA REUBICACIÓN, VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DEL RESPALDO INFORMÁTICO, A EFECTO DE GARANTIZAR EL RESGUARDO DE LOS MISMOS Y LA CERTEZA EN SU PUBLICIDAD.</li> </ol>	<p>EN CUANTO AL SISTEMA DE SOLICITUD DE COPIAS CERTIFICADAS EN OFICINA CENTRAL, EL AÑO 2003, SE TRABAJO CON 12 VENTANILLAS PARA DAR EL SERVICIO AL PÚBLICO USUARIO QUE SOLICITA COPIAS CERTIFICADAS DE SUS ACTAS ASENTADAS EN LOS LIBROS QUE OBRAN EN ESTAS OFICINAS, LAS CUALES ESTÁN INTERCONECTADAS CON CUATRO TERMINALES (CAJAS) DE LA TESORERÍA, A ESTE SISTEMA DE SOLICITUD DE COPIAS CERTIFICADAS YA SE LE INCLUYERON LAS SOLICITUDES DE CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE REGISTRO Y LAS BÚSQUEDAS DE DATOS CON LO CUAL YA CUENTA CON TODAS LAS SOLICITUDES, PERO AÚN NO SE HA HABILITADO SU GESTIÓN POR MEDIO DE ESTAS VENTANILLAS, ES DECIR SE SIGUEN GESTIONANDO EN EL MÓDULO 3 Y 4.</p> <p>DANDO SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA "CAJA-VENTANILLA", SE HA MANTENIDO UNA CONSTANTE COMUNICACIÓN CON PERSONAL DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL G.D.F. Y CON PERSONAL DE LA TESORERÍA DEL D.F., MISMOS QUE CAPACITARON A PERSONAL DEL ÁREA DE INFORMÁTICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRUEBA PILOTO DE ESTE PROGRAMA, EN LA QUE SE EXPLICARON LAS FUNCIONES DE LAS CAJERAS Y COMO DEBERÁN DE PROCEDER PARA ABRIR Y CERRAR SUS CAJAS.</p> <p>DENTRO DEL 2003, LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL HA IMPLEMENTADO UNA SERIE DE MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARA ERRADICAR PRACTICAS DESLEALES POR PARTE DE ALGUNOS FUNCIONARIOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ TAMBIÉN NOS HEMOS DADO A LA TAREA DE ERRADICAR LA PRESENCIA DE COYOTES QUE SE DEDICAN A VENTA Y FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS APÓCRIFOS EN LAS INMEDIACIONES DE LA OFICINA CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL. PARA LO CUAL HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN COORDINACIÓN CON VARIAS DEPENDENCIAS DE SEGURIDAD DEL DISTRITO FEDERAL Y CON LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.</p>

CONTINUA...

CONTINUA...

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MORALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
		<p>SE DIÓ SEGUIMIENTO A ACTOS REGISTRALES DIVERSOS DE LOS CIUDADANOS, ENTRE REGISTRO DE NACIMIENTOS; RECONOCIMIENTOS; ADOPCIONES; MATRIMONIOS; RATIFICACIÓN DE DIVORCIOS; DEFUNCIONES; INSCRIPCIÓN DE EJECUTORIAS; INSCRIPCIÓN DE ACTOS EN EL EXTRANJERO, CONSTANCIAS, ENTRE OTROS.</p> <p>DURANTE ESTE EJERCICIO SE REALIZARON DIVERSAS SUPERVISIONES A LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL A FIN DE GARANTIZAR UN EJERCICIO DE FUNCIONES APEGADO A LA LEGALIDAD, CON OBJETO DE ERRADICAR LA CORRUPCIÓN.</p> <p>POR LO QUE HACE AL "PROGRAMA DE CAPTURA HISTÓRICA", SE LOGRÓ UN AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE UN TOTAL DE 3'300,136 REGISTROS CAPTURADOS, DE ACTAS DE NACIMIENTO, CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS DE 2002 A 1985, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN ASENTADAS EN LOS LIBROS QUE OBRAN EN EL ACERVO REGISTRAL DE ESTA INSTITUCIÓN; DE LAS CUALES SE HAN VALIDADO 3'255,968 ACTAS, FALTANDO POR VALIDAR 44,168 REGISTROS, LO CUAL REPRESENTA UN 98.66% DE AVANCE TOTAL DE LAS CAPTURAS REALIZADAS.</p> <p>POR LO QUE RESPECTA AL PROCESO DE MICROFILMACIÓN; SE REALIZARON UN TOTAL DE 1'044,026 ACTAS DE NACIMIENTO MICROFILMADAS DE LOS AÑOS DE 1993 A 1997 Y 1971 A 1978 DE DIVERSOS JUZGADOS, POR LO QUE RESPECTA AL EQUIPO SE ENCUENTRAN 8 MÁQUINAS EN EL JUZGADO CENTRAL Y 28 EN EL ARCHIVO JUDICIAL.</p> <p>SE ENVIO EN FIRME UNA BASE DE DATOS AL C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL UN TOTAL DE 2'585,350 REGISTROS DE ACTAS DE NACIMIENTO PARA ASIGNACIÓN DE CURP, DE ACUERDO CON LOS CONVENIOS REALIZADOS CON ESTA INSTITUCIÓN.</p>

ELABORO:   
C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>NO APLICA</b>		
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
<b>OPERACIONES AJENAS</b>			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECIBIDAS			
<b>FINANCIAMENTOS</b>			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
<b>APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>			

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: LIC. MA. ESTELA RIOS GONZALEZ  
CONSEJERA JURIDICA

**EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
		B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		A)	
- - Para Gasto Corriente		B)	
- - Para Gasto de Capital		A)	
		B)	
APORTACIONES DEL GDF		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital		A)	
Amortizaciones		B)	
Intereses			

**NO APLICA**

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: LIC. MA. ESTELA RIOS GONZALEZ  
CONSEJERA JURIDICA

**EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

P R E S U P U E S T O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	478,280.8	345,722.3	345,722.3	0.0	3,495.2	3,495.2	478,280.8	349,217.5	349,217.5
1000	425,085.1	297,050.9	297,050.9				425,085.1	297,050.9	297,050.9
2000	3,413.0	1,999.6	1,999.6				3,413.0	1,999.6	1,999.6
3000	49,727.7	46,525.7	46,525.7				49,727.7	46,525.7	46,525.7
4000	55.0	146.1	146.1				55.0	146.1	146.1
5000				0.0	3,495.2	3,495.2	0.0	3,495.2	3,495.2
6000									
7000									
9000									

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: LIC. MA. ESTELA RIOS GONZALEZ  
CONSEJERA JURIDICA



**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL
1000	(128,034.2)	E-O
<p>A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.</p> <p>A) LA VARIACIÓN QUE PRESENTE ESTE CAPÍTULO ES PRINCIPALMENTE DEBIDO A QUE CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COORDINACIONES TERRITORIALES, SE TENÍA ROGRAMADA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE ATENDIERA ÉSTAS, SIN EMBARGO, DERIVADO DE LAS DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, NO SE CONTRATO PERSONAL, POR LO QUE SE CUBRIERON ESCASAMENTE CON PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES, PRINCIPALMENTE, POR LO QUE SE DETALLAN LOS MOVIMIENTOS PRINCIPALES A CONTINUACIÓN:</p> <p>CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD, EN LA REVISIÓN DE HORARIOS DE TRABAJO Y SUELDOS, LA REDUCCIÓN Y CONGELAMIENTO DE PLAZAS, LA PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS GUARDIAS, ASÍ COMO EL AJUSTE EN LOS PAGOS DE CUOTAS AL ISSSTE, FOVISSSTE DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PLANTILLA VALIDADA, ASÍ COMO APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES ENTRE OTROS; SE ELABORARON LAS AFECTACIONES LÍQUIDAS, POR UNA REDUCCIÓN LÍQUIDA, CON NÚMERO A 25 C0 01 001 E POR 30,657.9, A LAS PARTIDAS 1103 "SUELDOS", 1305 "PRIMAS DE VACACIONES, 1306, "GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO", 1319 "REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS, 1322 COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES, 1326 GUARDIAS, 1327 "CREDITO AL SALARIO"1401 CUOTAS A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, 1403 "CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL", 1407 "CUOTAS PARA EL SEGURO DE RETIRO DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, 1501 "CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL CIVIL, 1507 "OTRAS PRESTACIONES", 1508 "APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y 1601 "IMPUESTO SOBRE NÓMINA; ASÍ COMO LA A 25 C0 01 005 E POR 12,790.3 A LAS PARTIDAS 1103 "SUELDOS" Y 1506 "ESTIMULOS AL PERSONAL.</p> <p style="text-align: right;">continúa</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

LIC. MA. ESTELI RIOS GONZALEZ  
CONSEJERA JURIDICA

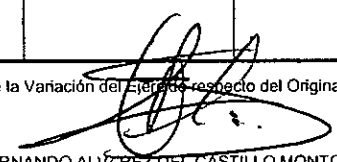
**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>SECTOR:</b> 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:</b> C0-01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

CAPITULO	E-O	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O		<p>SE ELABORÓ LA AFECTACIÓN A 25 C0 01 006 E REDUCCIÓN LÍQUIDA POR UN IMPORTE DE (321.5) EN LA CUAL SE REDUJERON RECURSOS A LAS PARTIDAS 1103, 1301, 1305, 1306, 1327, 1401, 1403, 1404, 1407, 1501, 1506, 1507 Y 1508, PARA TRANSFERIR RECURSOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL D.F., EN ATENCIÓN A LOS OFICIOS N° DAP/1073/03, DAP/1083/03, DAP/0977/03 Y DAP/0978/03, SIGNADOS POR EL C.P. JOSÉ ANTONIO SUÁREZ BARRIGA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, POR LA READSCRIPCIÓN DEFINITIVA DE 4 SERVIDORES PÚBLICOS A DICHA UNIDAD ADMINISTRATIVA, LOS CC. YOPIHUA VILLAGRAN BLANCA ESTELA, CON NÚMERO DE EMPLEADO 164564, GUZMAN BERNAL RODOLFO NÚMERO DE EMPLEADO 41490, JIMENEZ ROMAN RAFAELA NÚMERO DE EMPLEADO 51022, Y GERMAN VALENCIA ALFREDO NÚMERO DE EMPLEADO 37109, TODOS DE LA ZONA PAGADORA 38, DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.</p> <p>LAS AFECTACIONES A 25 C0 01 010 E POR UNA REDUCCIÓN LÍQUIDA DE 35,400.0 Y LA A 25 C0 01 013 E POR UNA REDUCCIÓN DE 46,915.0, A LAS PARTIDAS 1103, 1104, 1305, 1306, 1308, 1316, 1327, 1401, 1403, 1404, 1501, 1506, 1507 Y 1508, COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTIMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS.</p> <p>CON OBJETO DE CUBRIR EL PAGO EXTRAORDINARIO DE GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO, ASÍ COMO EL PAGO DE LAS BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES, SE EFECTUÓ LA AFECTACIÓN A 25 C0 01 015 E POR UNA REDUCCIÓN COMPENSADA POR UN IMPORTE DE (104.0) CON RECURSOS DE LA PARTIDA 1301 "PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS".</p>		

continúa

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORO:  C. J. FERNANDO ALVÁREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:  LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

CAPITULO	CLAVE	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O		<p>DEBEMOS HACER MENCION DE QUE LA AFECTACION NUMERO A 25 C0 01 018 E POR UNA REDUCCION DE RECURSOS FISCALES POR (1,347.8), A LAS PARTIDAS 1103, 1301, 1305, 1327, 1401, 1403, 1407, 1501, 1506, 1508, 1510 Y 1601, PARA CUBRIR LA READSCRIPCION DE 17 PLAZAS DE PERSONAL TECNICO OPERATIVO ORIGINARIAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS DE LA DIRECCION GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS A LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO Y PARA QUE ESTA, DE CONTINUIDAD AL PAGO DE SUELDOS, PERCEPCIONES Y TODOS AQUELLOS CONCEPTOS DERIVADOS DEL PAGO DE SUELDO NOMINAL.</p> <p>LA AFECTACION A 25 C0 01 019 E POR UNA REDUCCION POR (310.1), DE RECURSOS FISCALES DEL CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES", PARTIDA 1103, DERIVADO DE LA READSCRIPCION DE CUATRO PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA CONTRALORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, CON OBJETO DE QUE ESTA DEPENDENCIA ESTE EN CONDICIONES DE CUBRIR EL PAGO DE SUELDOS, PERCEPCIONES NOMINALES DE LAS PLAZAS READSCRITAS DE LOS CC. CARBAJAL TAPIA JOSE, No. DE EMPLEADO 18140, CASTAÑEDA RIVAS MARIA DE LOS ANGELES No. DE EMPLEADO 197264, TOLEDO BRISEÑO JORGE, No. DE EMPLEADO 150311 Y SALGADO NAJERA SILVIA No. DE EMPLEADO 98118.</p> <p>ASIMISMO SE EFECTUARON REDUCCIONES COMPENSADAS ENTRE PARTIDAS A ESTE CAPITULO, MEDIANTE AFECTACIONES A 25 C0 01 022 E POR UN IMPORTE DE (10,136.7), A 25 C0 01 024 E POR (1,039.1), PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL ADSCRITO A ESTE SECTOR, DEBIDO A QUE, PARTIDAS DE GASTO COMO 1104 "SUELDOS AL PERSONAL DE LISTA DE RAYA", 1305 "PRIMAS DE VACACIONES", 1401 "CUOTAS A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL", 1403 "CUOTAS PARA LA VIVIENDA", Y EN PARTICULAR A LA PARTIDA 1322 "COMPENSACIONES ADICIONALES, NO CONTABAN CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR EL PAGO DE DICHO PERSONAL; ASÍ COMO PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS DEL CIERRE DEL MES DE MAYO EN RELACION AL PAGO DE REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS, CUOTAS AL ISSSTE Y OTRAS PRESTACIONES.</p>		

continúa

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MARGOLLA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

CAPITULO	CLAVE	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O		<p>REDUCCIÓN LIQUIDA MEDIANTE AFECTACIÓN A 25 C0 01 025 E POR LA CANTIDAD DE (62.2), POR LA READSCRIPCIÓN DEL C. GALICIA MEDINA JESÚS, EN ATENCIÓN AL OFICIO DGA/644/2003 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFICIALIA MAYOR, A ESA DEPENDENCIA.</p> <p>SE DIO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.7.9 DE LA NORMATIVIDAD Y MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS "CIRCULAR UNO", CUBRIENDO EL PAGO DE SUELDO, OTRAS PRESTACIONES NOMINALES Y CONTRACTUALES DE 9 PLAZAS QUE FUERON READSCRITAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, MEDIANTE AFECTACIÓN EXTERNA COMPENSADA NÚMERO A 25 C0 01 027 E POR UNA REDUCCIÓN DE (657.8).</p> <p>MEDIANTE LA AFECTACIÓN No. A 25 C0 01 030 E SE LE TRANSFIRIÓ AL MISMO CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES", DEL PROGRAMA 20, LA CANTIDAD DE 113.3 PARA CUBRIR LOS PAGOS QUINCENALES DEL PERSONAL DE BASE ADSCRITO A ESTA CONSEJERÍA, PRINCIPALMENTE EN LAS PARTIDAS 1103 "SUELDOS", 1104 "SUELDOS AL PERSONAL A LISTA DE RAYA BASE", 1322 "ASIGNACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES", POR MENCIONAR LAS PRINCIPALES, ASÍ COMO A LOS PAGOS DE CUOTAS QUE SE MANEJAN A NIVEL CENTRAL, YA QUE NO SE CONTABA CON SUFICIENCIA EN ESTAS PARTIDAS.</p> <p>CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL OFICIO SFDF/498/2003, CON LA FINALIDAD DE APOYAR A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GDF, DERIVADO DE LA DIFERENCIA PRESENTADA EN LAS ESTIMACIONES DE LA LEY DE INGRESOS APROBADA POR LA ASAMBLEA CON RESPECTO DE LA RECAUDACIÓN REAL OBTENIDA, SE ELABORÓ LA AFECTACION 25 C0 01 033 E POR UNA REDUCCION DE (1,457.8).</p> <p style="text-align: right;">continúa</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MARGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

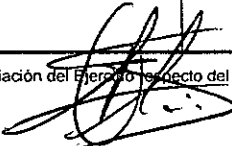
**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE:</b> SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	<b>DENOMINACION</b>
---	---------------------

CAPITULO	E-O	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O		<p>CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS, SUELDO A LOS JUECES CIVICOS, Y DEFENSORES DE OFICIO ADSCRITOS A LAS DISTINTAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD PUBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTICIA CIVICA, ASÍ COMO TODAS SUS PRESTACIONES LABORALES, SE REALIZÓ MEDIANTE AFECTACIÓN 25 C0 01 034 E, UNA AMPLIACIÓN POR 20,000.0.</p> <p>CON LA AFECTACIÓN No. 25 C0 01 042 E, REDUCCIÓN LÍQUIDA POR (4,100.0), PARA APOYO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GOBIERNO DEL D.F., CON LA FINALIDAD DE APOYAR LA SOLICITUD HECHA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, MEDIANTE OFICIO SFDF/669/2003, PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y SOLIDEZ FISCAL DEL D.F., LA SEGURIDAD DE LOS ACTOS DE GOBIERNO, EL ADECUADO GASTO PÚBLICO Y EL CONTROL DE SU EJERCICIO, ASÍ COMO CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN POSIBLE DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PÚBLICAS, DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F.. ASÍ COMO AFECTACIÓN LÍQUIDA 25 C0 01 053 E, REDUCCIÓN POR (5,973.1) SOLICITADA CON OFICIO SFDF/747/2003, PARA EL MISMO FIN.</p> <p>REDUCCIÓN LÍQUIDA, MEDIANTE AFECTACIÓN A 25 C0 01 072 POR UN IMPORTE DE 8,033.9 PARA EFECTOS DE CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL.</p> <p>CON OBJETO DE REALIZAR EL CIERRE DEL EJERCICIO Y DOTAR DE SUFICIENCIA A LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUERIRÁN SE REALIZÓ AFECTACIÓN COMPENSADA NÚMERO 25 C0 01 076 A, DENTRO DEL MISMO CAPITULO, POR UN IMPORTE DE 160.2.</p>		

continúa

Claves: (E-O) importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORO:  C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:  LIC. ALEJANDRO ROMERO MERCURIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE:</b> SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.	<b>DENOMINACION</b>
--	---------------------

CAPITULO	E-M	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-M		B) NO APLICA		
2000	E-O	(1,413.4)	<p>LA VARIACIÓN FUE OCASIONADA POR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, REDUCIENDO EN GRAN MEDIDA LOS GASTOS DE PAPELERÍA, DE ALIMENTACIÓN, COMBUSTIBLES, ENTRE OTROS, CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS POR EL C. JEFE DE GOBIERNO.</p> <p>AFECTACIONES A 25 C0 01 001 E POR (1,050.0), Y LA A 25 C0 01 010 E POR (226.2), EN LAS CUALES SE REDUJERON RECURSOS A LAS PARTIDAS 2101 "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", 2601 "COMBUSTIBLES", ENTRE OTRAS, PARA APOYAR LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL JEFE DE GOBIERNO EN LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES; SE LOGRA OBTENER ESTOS RESULTADOS DEBIDO A LA PLANEACIÓN, RACIONALIZACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y EFICIENTE SUMINISTRO DE MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y EN GENERAL EN TODOS LOS CONCEPTOS DEL CAPITULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"</p> <p>SE ELABORÓ LA AFECTACIÓN A 25 C0 01 015 E POR UNA REDUCCIÓN DE (6.4) A LA PARTIDA 2401 10 34 "MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", DE RECURSOS FISCALES REMANENTES DE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA CONSEJERIA JURÍDICA, DERIVADO DE LAS SOLICITUDES HECHAS POR LAS DIRECCIONES GENERALES QUE INTEGRAN A ESTA UNIDAD.</p> <p>LA AFECTACIÓN A 25 C0 01 021 E POR UNA REDUCCIÓN DE (604.3) DE RECURSOS FISCALES, A LAS PARTIDAS 2101, 2102, 2103, 2105, 2106, 2201, 2203, 2302, 2303, 2401, 2402, 2403, 2404, 2503 2602 Y 2702, COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS, LA APLICACIÓN RIGUROSA DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, COMO SON LA ROTACIÓN TOTAL DE INVENTARIOS.</p> <p style="text-align: right;">continúa</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MORGANA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

CAPITULO	E-O	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O		<p>LA ASIGNACIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE MANERA CONTROLADA Y SISTEMÁTICA; LO CUAL HA PERMITIDO GENERAR AHORROS SUFICIENTES PARA DAR CONTINUIDAD Y APOYAR EN PRIMERA INSTANCIA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, Y LOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS POR LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DESTINADOS A MEJORAR LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN QUE SE OTORGA A LA CIUDADANÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES DEL G.D.F. QUE ASÍ LO REQUIERAN.</p> <p>A LA AFECTACIÓN A 25 C0 01 022 E POR UNA REDUCCIÓN DE (5.0) A LA PARTIDA 2302, PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS EN LA PARTIDA 2401 "MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN " DESTINADO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS EN LA ADAPTACIÓN, MEJORA, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES Y BIENES MUEBLES AL SERVICIO DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN ESTA CONSEJERÍA.</p> <p>SE EFECTUÓ LA AFECTACIÓN A 25 C0 01 033-E, POR UNA REDUCCIÓN DE (128.5), A LAS PARTIDAS 2101, 2103, 2105, 2106, 2201, 2203, 2303, 2403, 2505 Y 2602, PARA APOYO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GOBIERNO DEL D. F., DERIVADO DE LA DIFERENCIA PRESENTADA EN LAS ESTIMACIONES DE LA LEY DE INGRESOS APROBADA POR LA ASAMBLEA CON RESPECTO DE LA RECAUDACIÓN REAL OBTENIDA, SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SFDF/498/2003.</p> <p>AFECTACIÓN A 25 C0 01 037-E, AMPLIACIÓN POR (144.7) A LAS PARTIDAS 2101, 2103, 2302, 2401, 2402, 2403, 2404 Y 2503, ASÍ COMO UNA REDUCCIÓN POR (74.3) EN LAS PARTIDAS 2303, 2505 Y 2702, COMPENSADA ENTRE CAPÍTULOS, PARA FORTALECER ALGUNAS PARTIDAS Y CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS</p>		

continúa

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC. ALEJANDRO ROMERO MORGUNA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION,

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES</b>	
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES</b>	

CAPITULO	CLAVE	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O		<p>LO CUAL ARROJA UNA DIFERENCIA EN ESTE CAPÍTULO DE UNA AMPLIACIÓN TOTAL DE 70.4.</p> <p>AFECTACION LÍQUIDA B 25 C0 01 066 E REDUCCIÓN POR 107.3 DERIVADO DEL OFICIO SFDF/900/03, DE RECURSOS NO UTILIZADOS EN EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL.</p> <p>AFECTACIÓN 25 C0 01 047 E AMPLIACIÓN POR 1,411.7, PARA DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL A LAS PARTIDAS 2105, 2302, 2303 , TODAS ESTAS PROVENIENTES DE RECURSOS FEDERALES.</p> <p>AFECTACIÓN A LA 25 C0 01 059 E REDUCCIÓN POR (1,042.1) Y A LAS AMPLIACIONES 25 C0 01 054 E POR 8.0, 25 C0 01 059 E POR 85.0, 25 C0 01 063 E POR 500.7 Y 25 C0 01 064 POR 110.0, IMPORTES QUE FUERON COMPENSADOS ENTRE CAPÍTULOS PARA REFORZARSE Y PODER CUMPLIR CON LAS NECESIDADES INHERENTES A LAS FUNCIONES QUE DESARROLLAN LAS DIFERENTES ÁREAS QUE INTEGRAN ESTA CONSEJERÍA JURÍDICA.</p> <p>SE REALIZÓ AFECTACION 25 C0 01 067 E POR UNA AMPLIACIÓN DE 40.0 PARA DAR SUFICIENCIA A LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUERÍAN.</p> <p>AFECTACIÓN 25 C0 01 071 E POR UNA REDUCCIÓN DE (430.9) PARA DAR SUFICIENCIA A LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUERÍAN Y CUBRIR PARTIDAS DEL CAPITULO 3000 DE CONTROL CENTRALIZADO COMO: TELEFONOS, ENERGIA ELECTRICA, SEGUROS Y EN PARTICULAR PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LAS UNIDADES QUE INTEGRAN ESTA CONSEJERÍA.</p> <p>AFECTACIÓN COMPENSADA PARA EFECTO DE CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL NÚMERO 25 C0 01 076 E, POR UN IMPORTE DE 9.5, DENTRO DEL MISMO CAPÍTULO.</p>		

continúa

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO:  C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES</b>	
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES</b>	

CAPITULO	CLAVE	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-M		B) NO APLICA		
3000	E-O	(3,202.0)	<p>POR LO QUE RESPECTA A ESTE CAPITULO, LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA TRASFERENCIA DEL REMANENTE DE LA PARTIDA 3301, YA QUE NO SE CONTRATÓ EL TOTAL DEL PERSONAL REQUERIDO PARA LAS COORDINACIONES TERRITORIALES, ASÍ COMO A LOS REMANENTES EN LA PARTIDA 3502, YA QUE EL MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE CÓMPUTO LO REALIZÓ EL PERSONAL ADSCRITO A ESTA CONSEJERÍA, ASÍ COMO:</p> <p>LA AFECTACION A 25 C0 01 001 E POR (292.1) Y A 25 C0 010 E POR (642.9), EN LAS CUALES SE REDUJERON RECURSOS A LAS PARTIDAS 3503 "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO", 3504 "MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REPARACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES ADHERIDOS A LOS MISMOS", CON LA FINALIDAD DE APOYAR LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>AFECTACION A 25 C0 01 003 E POR 2,315.0, AMPLIACION LIQUIDA DE RECURSOS FEDERALES QUE QUEDARON DISPONIBLES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2002, PARA DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE CAPTURA HISTÓRICA DE LOS ACTOS REGISTRALES EN EL PROGRAMA "MODERNIZACION INTEGRAL" EN LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, A LA PARTIDA 3301 10 45</p> <p>AFECTACION A 25 C0 01 004 E POR UNA REDUCCION DE (50.6), EN LAS PARTIDAS 3501, 3502 Y 3703, COMO APOYO AL CAPITULO 4000 PARA PAGAS DE DEFUNCION POR EL DECESO DE CUATRO PERSONAS ADSCRITAS A LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES</p> <p>REDUCCION Y AMPLIACION MEDIANTE AFECTACION A 25 C0 01 012 E POR UN IMPORTE DE 31.7 A LA PARTIDA 3407, PARA DOTAR DE RECURSOS, A LA MISMA PARTIDA, EN EL MES DE ABRIL, PARA CUBRIR EL PAGO DE LA TENENCIA VEHICULAR DEL AÑO EN CURSO DE LOS AUTOMOVILES ADSCRITOS QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN ESTA CONSEJERIA.</p>		

continúa

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTROYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O		<p>AFECTACIÓN A 25 C0 01 017 E POR UNA REDUCCIÓN DE (174.0) CON RECURSOS REMANENTES DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA PARTIDA 3504 "MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES ADHERIDOS A LOS MISMOS" PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS DERIVADO DE LA ADQUISICIÓN DE HOJAS RC-5 Y ACTAS REGISTRALES QUE REQUERÍA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, PARA DAR CONTINUIDAD A LOS SERVICIOS QUE BRINDA A LA CIUDADANÍA.</p> <p>AFECTACIÓN A 25 C0 01 021 E POR UNA REDUCCIÓN DE (4,062.0), DE RECURSOS FISCALES, A LAS PARTIDAS 3201, 3210, 3212, 3402, 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3506, 3513, 3603, 3605, 2703 Y 3807; Y AMPLIACIÓN A LAS PARTIDAS 3301, 3504 Y 3506 POR UN IMPORTE DE 4,666.4; COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS, LA APLICACIÓN RIGUROSA DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, COMO SON LA ROTACIÓN TOTAL DE INVENTARIOS, LA ASIGNACIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE MANERA CONTROLADA Y SISTEMÁTICA LO CUAL HA PERMITIDO GENERAR AHORROS SUFICIENTES PARA DAR CONTINUIDAD Y APOYAR EN PRIMERA INSTANCIA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, Y LOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS POR LA CONSEJERIA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DESTINADOS A MEJORAR LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN QUE SE OTORGA A LA CIUDADANÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES DEL G.D.F. QUE ASÍ LO REQUIERAN.</p> <p>AFECTACIÓN A 25 C0 01 022 E POR UNA REDUCCIÓN DE (414.3) PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS CONSUMOS DE SERVICIOS GENERALES TALES COMO TELÉFONO, AGUA POTABLE, PASAJES AL INTERIOR DEL D.F., SEGUROS, Y GASTOS DE ENSOBRETADO Y TRASLADO DE NÓMINA.</p> <p>AFECTACIONES 25 C0 01 033-E REDUCCIÓN LIQUIDA POR (6,006.1) Y A LA 25 C0 01 040-E REDUCCIÓN LIQUIDA POR (6,000.0), PARA APOYO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL</p> <p style="text-align: right;">continúa</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>SECTOR:</b> 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:</b> C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

CAPITULO	E-O	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O		<p>AFECTACIÓN 25 C0 01 037-E REDUCCIÓN POR (95.5), COMPENSACIÓN ENTRE CAPÍTULOS, PARA FORTALECER PARTIDAS QUE LO NECESITAN Y CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS.</p> <p>AFECTACIÓN LÍQUIDA 25 C0 01 047 E POR AMPLIACIÓN DE 775.0 PARA DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL.</p> <p>AFECTACIÓN A 25 C0 01 058 E POR 2,800.0 DE AMPLIACIÓN, SOLICITUD HECHA MEDIANTE OFICIO DC/822/03 PARA DAR CONTINUIDAD A LA MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL</p> <p>A 25 C0 01 065 E POR (2,404.5) DE REDUCCIÓN SEGÚN OFICIO CJSJ/2218/2003 PARA COMPROMISOS MULTIANUALES EN LA MODERNIZACIÓN DE LA MISMA DIRECCIÓN</p> <p>ASÍ COMO A LAS AFECTACIONES 25 C0 01 066 E POR REDUCCIÓN DE (401.5) DERIVADO DEL OFICIO SFDF/900/2003, EN EL QUE REFIERE RECURSOS NO UTILIZADOS EN EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL.</p> <p>ASÍ COMO LAS AFECTACIONES NECESARIAS PARA DAR APOYO ENTRE CAPÍTULOS, CON NÚMEROS A 25 C0 01 054 E POR UNA REDUCCIÓN DE (207.1) Y AMPLIACIÓN DE 161.5, A 25 C0 01 059 E POR (338.0) DE REDUCCIÓN Y 690.0 DE AMPLIACIÓN; A 25 C0 01 063 E POR (913.0) DE REDUCCIÓN Y 412.3 DE AMPLIACIÓN; A 25 C0 01 064 E POR 10.0 DE AMPLIACION Y A LA A 25 C0 01 067 E POR (249.8) DE REDUCCIÓN Y 35.9 DE AMPLIACIÓN.</p> <p>AFECTACIONES LÍQUIDAS A 25 C0 01 069 E Y A 25 C0 01 070 E POR 16.0, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 1 Y 7 DE LA CIRCULAR SFDF/608/2003 Y SDF/1038/2003 PARA EFECTOS DE CIERRE E INFORME DE CUENTA PÚBLICA Y PARA CUMPLIR CON LA CLAUSULA 4a DEL ANEXO DE EJECUCION DEL ACUERDO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL.</p>		

continúa

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURCIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O		<p>A 25 C0 01 071 E POR UNA REDUCCIÓN DE (2,292.5) Y AMPLIACIÓN DE 2,759.4 PARA DAR SUFICIENCIA A LAS PARTIDAS QUE LO NECESITAN Y CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS: PAGOS CENTRALIZADOS COMO "ENERGIA ELECTRICA" 3104, 3103 "SERVICIO TELEFONICO" Y 3411 "SERVICIO DE VIGILANCIA". ASIMISMO SE REDUJO LA PARTIDA 3302, POR 31.8, CON OBJETO DE DAR SUFICIENCIA A LAS PARTIDAS QUE LO REQUERIAN, Y CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS DIRECCIONES QUE INTEGRAN ESTA CONSEJERÍA.</p> <p>REDUCCIÓN LÍQUIDA A 25 C0 01 073 E POR 180.5 PARA EFECTOS DE CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL.</p> <p>AMPLIACIÓN LÍQUIDA B 25 C0 01 074 E POR 3,526.8 PARA PODER CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL PAGO DE RENTA DE ENERO A DICIEMBRE DE ESTE EJERCICIO FISCAL DEL INMUEBLE DE IZAZAGA 89 DONDE SE ENCUENTRA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA.</p> <p>AMPLIACIÓN LÍQUIDA A 25 C0 01 075 POR UN IMPORTE DE 2,862.2 PARA CUBRIR ADEUDOS FISCALES CON LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO.</p> <p>AFECTACIÓN COMPENSADA A 25 C0 01 076 E, DENTRO DEL MISMO CAPÍTULO POR 868.4 PARA EFECTOS DE CIERRE FISCAL.</p>		
3000	E-M		B) NO APLICA		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC. ALEJANDRO ROMERO MUÑOZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-O	91.1	<p>LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTE CAPÍTULO SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE NO SE CONTABA CON LOS RECURSOS PARA EL PAGO DE DEFUNCIONES DEL PERSONAL ADSCRITO A ESTA CONSEJERÍA.</p> <p>POR LO QUE LA VARIACIÓN DE 90.1 FUE OCASIONADA POR LAS AFECTACIONES A 25 C0 01 004 E, YA QUE NO SE CONTABA CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON 2 PAGOS POR DEFUNCIÓN VENCIDOS, YA QUE EL TECHO PRESUPUESTAL DISPONIBLE MENSUAL ERA DE 4.4 INSUFICIENTE PARA EL PAGO DE LAS DEFUNCIONES ACONTECIDAS. A LA AFECTACIÓN 25 C0 01 037-E COMPENSADA ENTRE CAPÍTULOS PARA CUMPLIR CON LOS PAGOS POR DEFUNCIÓN (6 DECESOS.) Y A LA 25 C0 01 054 E PARA PAGO DE OTROS 2 DECESOS POR 37.6.</p> <p>AFECTACIÓN A 25 C0 01 071 E COMPENSADA POR UNA REDUCCIÓN DE (4.3) PARA DAR SUFICIENCIA A LAS PARTIDAS QUE LO REQUERIAN, Y CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS DIRECCIÓN QUE INTEGRAN ESTA CONSEJERÍA.</p> <p>REDUCCIÓN LIQUIDA NÚMERO A 25 C0 01 073 POR (17.8) PARA EFECTOS DE CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL.</p>		
4000	E-M	0.0	B) NO APLICA		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGOIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE:</b> SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	<b>DENOMINACION</b>
---	---------------------

CAPITULO	E-O	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-O	3,495.2		5000	LA VARIACIÓN SE PRESENTO DERIVADO DE LA SOLICITUD DE LA AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS MEDIANTE LA AFECTACIÓN A 25 C0 01 016 E POR UN IMPORTE DE 1,794.0 PARA ADICIONAR LA PARTIDA 5206 "BIENES INFORMATICOS" CON RECURSOS PRESUPUESTALES FEDERALES REMANENTES DEL EJERCICIO FISCAL 2002, A LAS AFECTACIONES LIQUIDAS 25 C0 01 047 E POR 1,300.0 AMPLIACIÓN PARA DAR CONTINUIDAD A LA MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL, A LA 25 C0 01 066 E POR (280.1) REDUCCIÓN DERIVADA DEL OFICIO SFDF/900/2003 Y A LAS AFECTACIONES COMPENSADAS ENTRE CAPÍTULOS PARA REFORZAR A LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUERÍAN 25 C0 01 059 POR 605.1 DE AMPLIACIÓN, A LA 25 C0 01 064 E POR (120.0) Y A LA 25 C0 01 067 E POR (186.6) DE REDUCCCIÓN; CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL (MIRC), CUYAS ACCIONES SE CENTRAN EN LA DIGITALIZACIÓN Y CAPTURA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE ESA DIRECCIÓN LLEVA A CABO COMO SON LOS NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, RECONOCIMIENTOS ADOPCIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE TIENE BAJO SU RESPONSABILIDAD.

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO:   
 C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

  
 LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)**

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI	<b>NO APLICA</b>							

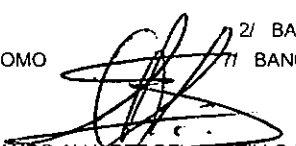
1/ BANCOMER  
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF  
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS  
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORO:   
C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:   
LIC. ESTELITA RIOS GONZALEZ  
CONSEJERA JURIDICA

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)**

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04					
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI	<b>NO APLICA</b>								

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: LIC. MAR ESTELA RIOS GONZALEZ  
CONSEJERA JURIDICA



EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES						FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04		
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>NO APLICA</b>											

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

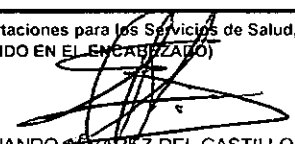
REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: LIC. MA. ESTELA RIOS GONZALEZ  
CONSEJERA JURIDICA

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS) 1/**

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
20			ADMINISTRACION CENTRAL							
20	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						7,236.1	7,236.1
20	00	11	EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO	0	0	0	0.0	5,470.8	5,470.8
		12	REALIZAR ASENTAMIENTOS DE ACTAS DE ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	REGISTRO	0	0	0	0.0	856.5	856.5
		13	ASESORAR Y SUPERVISAR A JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL Y SECTOR SALUD	ASESORIA	0	0	0	0.0	908.8	908.8

1/ Aplicable para: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, Convenios con la Federación, entre otros.  
(ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO)

ELABORO:   
C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:   
LIC. MA. ESTELA RÍOS GONZALEZ  
CONSEJERA JURIDICA

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICA</b>										

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MORGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: LIC. MA. ESTELA RÍOS GONZÁLEZ  
CONSEJERA JURÍDICA

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11			DERECHOS HUMANOS				327.3	15.0	15.0	
11	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				327.3	15.0	15.0	
11	00	15	LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO DE LAS QUEJAS PRESENTADAS EN CONTRA DE SERVIDORES PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL ANTE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS	DOCUMENTO	10	56	74	327.3	15.0	15.0
20			ADMINISTRACION CENTRAL				476,249.7	340,924.5	340,924.5	
20	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				476,249.7	340,924.5	340,924.5	
20	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1	1	14,807.6	12,171.8	12,171.8	
		10	PROPONER, EJECUTAR Y CONTROLAR LAS POLITICAS GENERALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA JURIDICA.	A/P	1	1	27,958.8	20,053.0	20,053.0	
		11	EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO	3,500,000	3,500,000	2,985,973	59,728.5	30,984.1	30,984.1
		12	REALIZARASENTAMIENTOSDE ACTAS DE ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	REGISTRO	350,000	350,000	279,170	3,091.1	4,850.4	4,850.4
		13	ASESORAR Y SUPERVISARA JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL Y SECTOR SALUD	ASESORIA	1,500,000	1,500,000	1,268,222	5,837.2	5,147.1	5,147.1
		19	PROPORCIONAR ASESORIA, PATROCINIO O DEFENSA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO	ACCION	89,428	174,966	165,843	47,840.0	32,568.9	32,568.9
		20	INTERVENIR EN JUICIOS JURIDICOS CONTENCIOSOS	ACCION	122,495	97,244	101,945	32,090.9	17,490.2	17,490.2
		21	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL	ACCION	167,766	177,760	192,264	67,270.5	36,824.2	36,824.2
		23	PROPORCIONAR ASESORIA JURIDICO CONTENCIOSA A ENTIDADES DEL G.D.F.	ASESORIA	31,534	30,364	36,709	35,379.6	19,524.2	19,524.2
		24	REALIZAR REGISTRO DE ESCRITURA DE TESTIMONIOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	REGISTRO	45,000	45,000	40,977	15,352.5	17,718.9	17,718.9

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: LIC. MA. ESTELA RIOS GONZALEZ  
CONSEJERA JURIDICA

034

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES									FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES											
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES			
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
		25	REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTOS INMOBILIARIOS Y DE COMERCIO	REGISTRO	70,000	70,000	104,297	8,626.0	8,476.4	8,476.4	
		26	ELABORAR CERTIFICADOS	DOCUMENTO	220,000	220,000	157,932	9,262.5	9,101.9	9,101.9	
		27	BRINDAR CONSULTAS AL PUBLICO	CONSULTA	115,000	115,000	195,621	8,035.2	7,895.9	7,895.9	
		28	ATENDER JUICIOS CONTENCIOSOS, EMBARGOS Y AMPAROS	JUICIO	10,000	10,000	12,389	4,944.5	4,858.8	4,858.8	
		29	ELABORAR Y ANALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS, REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS	ESTUDIO	150	150	156	4,920.9	4,835.6	4,835.6	
		30	ELABORAR DECRETOS DE EXPROPIACION Y DESINCORPORACION	DOCUMENTO	100	136	136	4,101.1	4,030.0	4,030.0	
		31	PUBLICAR EJEMPLARES DE LA GACETA OFICIAL DEL G.D.F.	EJEMPLAR	117,650	117,650	138,080	6,150.7	6,044.0	6,044.0	
		32	ATENDER TRAMITES FUNERARIOS Y AUTORIZACIONES DE CEMENTERIOS	DOCUMENTO	30,000	38,019	41,777	4,920.9	4,835.6	4,835.6	
		33	EMITIR OPINIONES Y ESTUDIOS JURIDICOS A CONSULTAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y ASESORARA LOS COMITES Y SUBCOMITES DE ADQUISICIONES O ENAJENACIONES	ASUNTO	840	840	792	4,101.1	9,030.0	9,030.0	
		34	LEGALIZAR Y/O APOSTILLAR DOCUMENTOS PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	ASUNTO	21,674	21,674	22,204	4,101.1	4,030.0	4,030.0	
		35	VIGILAR Y APLICAR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO	ACCION	6,600	6,600	6,978	4,101.1	4,030.0	4,030.0	
		48	REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTO DE COMERCIO	REGISTRO	59,000	59,000	57,025	5,161.5	5,072.1	5,072.1	
		54	SUPERVISION A JUZGADOS CIVICOS	ACCION	16,500	16,500	11,120	30,481.2	34,467.6	34,467.6	
		55	PROGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL Y FOMENTO A LA CULTURA CIVICA	ACCION	200,000	200,000	89,941	58,695.5	29,044.7	29,044.7	

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES							FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04		
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO							
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES				
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		56	ATENDER GIROS MERCANTILES DE ALTO IMPACTO SOCIAL	ACCION			4,452	6,042	38,933	677.6	665.8	665.8
		58	SUBSTANCIAR RECURSOS DE REVOCACION Y REVERSION Y SOLICITUDES DE PAGO DE INDEMNIZACION POR EXPROPIACION O AFECTACIONES A FAVOR DEL DISTRITO FEDERAL	DOCUMENTO			207	120	120	4,101.1	4,030.0	4,030.0
		67	ATENDER TRAMITES Y SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	ASUNTO			70,000	113,052	146,369	4,511.0	3,143.3	3,143.3
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO							1,583.8	953.7	953.7
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							1,583.8	953.7	953.7
28	00	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA			84	84	84	271.8	167.8	167.8
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL..	BECA			584	584	584	1,312.0	785.9	785.9
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS							120.0	88.2	88.2
29	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							120.0	88.2	88.2
29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS.	CURSO			5	5	5	120.0	88.2	88.2
			<b>TOTAL DE LA DEPENDENCIA</b>							<b>478,280.8</b>	<b>341,981.4</b>	<b>341,981.4</b>

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUM  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

036

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA**

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES						FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04		
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA			
P	PE	AI									
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
<b>NO APLICA</b>											

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: LIC. MAR ESTELA RIOS GONZALEZ  
CONSEJERA JURIDICA

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>FECHA DE ELABORACION</b>
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES		31 MARZO 04

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11			DERECHOS HUMANOS						327.3	15.0	15.0
11	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						327.3	15.0	15.0
11	00	15	LLEVARA CABO EL SEGUIMIENTO DE LAS QUEJAS PRESENTADAS EN CONTRA DE SERVIDORES PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL ANTE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS	DOCUMENTO	10	56	74		327.3	15.0	15.0
20			ADMINISTRACION CENTRAL						476,249.7	348,160.6	348,160.6
20	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						476,249.7	348,160.6	348,160.6
20	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1	1	1		14,807.6	12,171.8	12,171.8
		10	PROPONER, EJECUTAR Y CONTROLAR LAS POLITICAS GENERALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA JURIDICA.	A/P	1	1	1		27,958.8	20,053.0	20,053.0
		11	EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO	3,500,000	3,500,000	2,985,973		59,728.5	36,454.9	36,454.9
		12	REALIZAR ASENTAMIENTOS DE ACTAS DE ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	REGISTRO	350,000	350,000	279,170		3,091.1	5,706.9	5,706.9
		13	ASESORAR Y SUPERVISAR A JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL Y SECTOR SALUD	ASESORIA	1,500,000	1,500,000	1,268,222		5,837.2	6,055.9	6,055.9
		19	PROPORCIONAR ASESORIA, PATROCINIO O DEFENSA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO	ACCION	89,428	174,966	165,843		47,840.0	32,568.9	32,568.9
		20	INTERVENIR EN JUICIOS JURIDICOS CONTENCIOSOS	ACCION	122,495	97,244	101,945		32,090.9	17,490.2	17,490.2
		21	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL	ACCION	167,766	177,760	192,264		67,270.5	36,824.2	36,824.2
		23	PROPORCIONAR ASESORIA JURIDICO CONTENCIOSA A ENTIDADES DEL G.D.F.	ASESORIA	31,534	30,364	36,709		35,379.6	19,524.2	19,524.2
		24	REALIZAR REGISTRO DE ESCRITURA DE TESTIMONIOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	REGISTRO	45,000	45,000	40,977		15,352.5	17,718.9	17,718.9

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MUNGUA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: LIC. MA. ESTELA BLOS GONZALEZ  
CONSEJERA JURIDICA



## ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

### SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>FECHA DE ELABORACION</b>
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES		31 MARZO 04

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		25	REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTOS INMOBILIARIOS Y DE COMERCIO	REGISTRO	70,000.0	70,000.0	104,297.0	8,626.0	8,476.4	8,476.4
		26	ELABORAR CERTIFICADOS	DOCUMENTO	220,000.0	220,000.0	157,932.0	9,262.5	9,101.9	9,101.9
		27	BRINDAR CONSULTAS AL PUBLICO	CONSULTA	115,000	115,000	195,621	8,035.2	7,895.9	7,895.9
		28	ATENDER JUICIOS CONTENCIOSOS, EMBARGOS Y AMPAROS	JUICIO	10,000	10,000	12,389	4,944.5	4,858.8	4,858.8
		29	ELABORAR Y ANALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS	ESTUDIO	150	150	156	4,920.9	4,835.6	4,835.6
		30	ELABORAR DECRETOS DE EXPROPIACION Y DESINCORPORACION	DOCUMENTO	100	136	136	4,101.1	4,030.0	4,030.0
		31	PUBLICAR EJEMPLARES DE LA GACETA OFICIAL DEL G.D.F.	EJEMPLAR	117,650	117,650	138,080	6,150.7	6,044.0	6,044.0
		32	ATENDER TRAMITES FUNERARIOS Y AUTORIZACIONES DE CEMENTERIOS	DOCUMENTO	30,000	38,019	41,777	4,920.9	4,835.6	4,835.6
		33	EMITIR OPINIONES Y ESTUDIOS JURIDICOS A CONSULTAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y ASESORAR A LOS COMITES Y SUBCOMITES DE ADQUISICIONES O ENAJENACIONES	ASUNTO	840	840	792	4,101.1	9,030.0	9,030.0
		34	LEGALIZAR Y/O APOSTILLAR DOCUMENTOS PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	ASUNTO	21,674	21,674	22,204	4,101.1	4,030.0	4,030.0
		35	VIGILAR Y APLICAR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO	ACCION	6,600	6,600	6,978	4,101.1	4,030.0	4,030.0
		48	REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTO DE COMERCIO	REGISTRO	59,000	59,000	57,025	5,161.5	5,072.1	5,072.1
		54	SUPERVISION A JUZGADOS CIVICOS	ACCION	16,500	16,500	11,120	30,481.2	34,467.6	34,467.6
		55	PROGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL Y FOMENTO A LA CULTURA CIVICA	ACCION	200,000	200,000	89,941	58,695.5	29,044.7	29,044.7
		56	ATENDER GIROS MERCANTILES DE ALTO IMPACTO SOCIAL	ACCION	4,452	6,042	38,933	677.6	665.8	665.8

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

## ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

### SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>FECHA DE ELABORACION</b>
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01: CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES		31 MARZO 04

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		58	SUBSTANCIAR RECURSOS DE REVOCACION Y REVERSION Y SOLICITUDES DE PAGO DE INDEMNIZACION POR EXPROPIACION O AFECTACIONES A FAVOR DEL DISTRITO FEDERAL	DOCUMENTO	207.0	120.0	120.0	4,101.1	4,030.0	4,030.0
		67	ATENDER TRAMITES Y SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	ASUNTO	70,000	113,052	146,369	4,511.0	3,143.3	3,143.3
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					1,583.8	953.7	953.7
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					1,583.8	953.7	953.7
28	00	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	84	84	84	271.8	167.8	167.8
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	BECA	584	584	584	1,312.0	785.9	785.9
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS					120.0	88.2	88.2
29	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					120.0	88.2	88.2
29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS.	CURSO	5	5	5	120.0	88.2	88.2
<b>TOTAL DEPENDENCIA</b>								<b>478,280.8</b>	<b>349,217.5</b>	<b>349,217.5</b>

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

040

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	11	ADMINISTRACION CENTRAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) SE TIENE CONTEMPLADO DAR SEGUIMIENTO A LAS QUEJAS QUE SE PRESENTAN POR CUALQUIER CIUDADANO O GRUPOS DE CIUDADANOS ANTE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS A EFECTO DE COORDINAR LAS ACCIONES QUE DESARROLLE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. LO QUE IMPLICA REVISAR LAS QUEJAS QUE SE PRESENTAN, A QUE AUTORIDADES SE DIRIGEN, Y EL TRAMITE QUE SE DE A LAS MISMAS. HASTA CONCLUIR CON LA SOLUCIÓN O ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE GENERÓ LA QUEJA. PROCEDIMIENTO GENERAL: LA QUEJA SE PRESENTA POR EL CIUDADANO O GRUPO DE CIUDADANOS ANTE ALGUNA DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS, REMITIENDO EL OFICIO DE ATENCIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, QUE A SU VEZ REMITE A LA SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A QUEJA CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS, MISMA QUE COORDINARA CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES LA MANERA DE DAR RESPUESTA A LO QUE LA COMISIÓN SOLICITE, SUPERVISANDO QUE LA QUEJA SE ATIENDA EN SU TOTALIDAD Y REVISANDO SIEMPRE QUE SEA POSIBLE Y JURÍDICAMENTE VIABLE SE SOLUCIONE COMPLETAMENTE. LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO DE DERECHO. QUE SE BASA EN EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS HABITANTES DE UNA CIUDAD, MEDIANTE MECANISMOS CONCRETOS DE LEGALIDAD Y EN LOS ELEMENTOS SUSTANCIALES QUE PERMITAN EL EFECTIVO DESARROLLO SOCIAL DE TODOS LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD. Y CREAR UNA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS IMPLICA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA SOCIAL Y POLÍTICO QUE PERMITA A LOS CIUDADANOS EL PERTENECER Y ESTRUCTURAR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y EFICIENTE.
- B) LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, FUE POR UN DECREMENTO DEL 95.4% QUE REPRESENTA UN IMPORTE DE 312.2 MILES DE PESOS, DERIVADO PRINCIPALMENTE DE QUE NO SE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA ATENDER ESTA ACTIVIDAD, YA QUE LOS PUESTOS FUERON CUBIERTOS EN GRAN PARTE POR PERSONAL DE BASE PERTENECIENTE AL PROGRAMA 20. ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR LAS AFECTACIONES PRESUPUESTALES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: LA No. A 25 C0 01 030 E SE LE TRANSFIRIÓ AL MISMO CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES", DEL PROGRAMA 11 AL 20 POR LA CANTIDAD DE 113.3, PARA CUBRIR LOS PAGOS QUINCENALES DEL PERSONAL DE BASE ADSCRITO A ESTA CONSEJERÍA Y QUE ATIENDEN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROGRAMA 11, PRINCIPALMENTE EN LAS PARTIDAS 1103 "SUELDOS", 1104 "SUELDOS AL PERSONAL A LISTA DE RAYA BASE", 1322 "ASIGNACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES", POR MENCIONAR LAS PRINCIPALES, ASÍ COMO A LOS PAGOS DE CUOTAS QUE SE MANEJAN A NIVEL CENTRAL, YA QUE NO SE CONTABA CON SUFICIENCIA EN ESTAS PARTIDAS; TAMBIÉN LA AFECTACIÓN No. 25 C0 01 042 E, SE REDUJO ESTE CAPÍTULO POR LA CANTIDAD DE 190.5 CON LA FINALIDAD DE APOYAR LA SOLICITUD HECHA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, MEDIANTE OFICIO SFDF/669/2003, PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y SOLIDEZ FISCAL DEL D.F.; Y CON OBJETO DE BRINDAR APOYO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; Y A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS, SE REALIZARON LAS AFECTACIONES LÍQUIDAS NÚMEROS A 25 C0 01 001 E POR 30,657.9, A 25 C0 01 005 E POR 12,790.3, A 25 C0 01 010 E POR 35,400.0, A 25 C0 01 013 E POR 46,915.0, A 25 C0 01 033 E POR 1,457.8 (PETICIÓN HECHA MEDIANTE OFICIO SFDF/498/2003), 25 C0 01 042 E 3,200.0 (SOLICITUD HECHA MEDIANTE OFICIO SFDF/669/2003), Y 25 C0 01 053 E POR 5,973.1 (SOLICITADO MEDIANTE OFICIO SFDF/747/2003), Y A LA B 25 C0 01 072 E POR (8.5) REDUCCION POR CIERRE DE EJERCICIO. CABE HACER NOTAR QUE TODAS ESTAS FUERON REDUCCIONES LÍQUIDAS AL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA EN MENCIÓN.
- C) NO APLICA.

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVÁREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: LIC. MAESTELA RÍOS GONZÁLEZ  
CONSEJERA JURÍDICA

## SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	20	ADMINISTRACION CENTRAL

### EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) EL SECTOR 25 "CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES TIENE COMO OBJETIVO EL EJERCER SU PAPEL RECTOR Y NORMATIVO DEL QUEHACER JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL EN LOS DISTINTOS GABINETES DE GOBIERNO. IGUALMENTE SE INCREMENTARÁ Y MEJORARÁN LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LOS RESPONSABLES JURÍDICOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LO QUE POSIBILITA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA JURÍDICA PREVENTIVA PARA GARANTIZAR QUE LOS DIVERSOS ACTOS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA EN EL EJERCICIO GUBERNAMENTAL SE APEGUEN ESTRICTAMENTE A DERECHO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL SON:

- \*\* PROPONER, EJECUTAR Y CONTROLAR LAS POLÍTICAS GENERALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA JURÍDICA. EXCEPTO EN MATERIA FISCAL
- \*\* COORDINAR LA FUNCIÓN JURÍDICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.
- \*\* ASESORAR JURÍDICAMENTE AL JEFE DE GOBIERNO.
- \*\* FORMULAR Y REVISAR EN SU CASO LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS, DECRETOS Y ACUERDOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS.
- \*\* ELABORAR Y REVISAR EN SU CASO LOS PROYECTOS DE INICIATIVA DE LEY
- \*\* SUPERVISIÓN A JUZGADOS CIVICOS
- \*\* PROGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL Y FOMENTO A LA CULTURA CIVICA

LAS ACCIONES ANTES MENCIONADAS SON DE CARÁCTER PERMANENTE; POR LO QUE RESPECTA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA SE INTENSIFICARÁ LA DIFUSIÓN DE LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA A TRAVÉS DE CARTELES, ANUNCIOS UBICADOS EN BARDAS, DOVELAS Y TRÍPTICOS EN LAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, SE PUBLICARÁ Y DISTRIBUIRÁN EJEMPLARES DE LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA. SE IMPARTIRÁN CURSOS EN LOS QUE LOS VECINOS, POLICÍAS, COMITÉS VECINALES, DE CONDÓMINOS E INSTITUCIONES ESCOLARES PARTICIPEN EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, SE VIGILARAN Y ACTUALIZARAN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA DETERMINAR SI LAS ACTUACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SE APEGABAN A DERECHO. SE SANCIONARÁ A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, A LOS QUE SE FINQUE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DICTAMINADA POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

EN LO QUE RESPECTA A LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2003 POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, DERIVADO DE LAS FUNCIONES QUE LE ATAÑEN, SON LOS SIGUIENTES: SE REVISARON LOS DOCUMENTOS, ORDENAMIENTOS, INSTRUMENTOS, E INICIATIVAS JURÍDICAS ENTRE LAS QUE DESTACAN EL CÓDIGO PENAL, SE INICIARON LOS TRABAJOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO CIVIL, REGLAMENTOS Y LEGISLACIONES PUBLICADAS POR EL G.D.F. DURANTE ESTE AÑO, SE ATENDIÓ A LAS PERSONAS CANALIZADAS POR LA AUDIENCIA DEL JEFE DE GOBIERNO, BRINDÁNDOLES ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA PARA DESAHOGAR LA PROBLEMÁTICA ESPECÍFICAMENTE PRESENTADA; SE SUPERVISÓ Y SE EFECTUÓ LA PUBLICACIÓN DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS, REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS; SE ATENDIERON LOS CASOS RELATIVOS A DECRETOS EXPROPIATORIOS, DESINCORPORATORIOS Y DICTÁMENES DE REVERSIONES, SE EFECTUARON LOS TRÁMITES Y AUTORIZACIONES FUNERARIAS, ASIMISMO SE DESARROLLARON ACCIONES DE INSPECCIÓN PARA PROCURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO. SE RECIBIERON LAS DEMANDAS EN CONTRA DE ACTOS DE LA AUTORIDAD. ES CONVENIENTE INFORMAR QUE SE LOGRO REDUCIR EN UN EL NÚMERO DE DEMANDAS CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, DADO LA MEJOR APLICACIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL INCREMENTÁNDOSE EL NUMERO DE SENTENCIAS FAVORABLES, LO QUE EXPONE UNA TÉCNICA JURÍDICA DE MAYOR CALIDAD EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; ADEMÁS SE SUPERVISÓ LA PRESENTACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN, SE ELABORARON LAS DEMANDAS DE AMPARO REQUERIDAS Y SE INTEGRARON NUEVOS EXPEDIENTES; CON RELACIÓN A LOS ASUNTOS LABORALES, SE CONTESTARON DEMANDAS Y SE ATENDIERON LOS LAUDOS ABSOLUTORIOS, CONDENATORIOS Y MIXTOS. ASIMISMO, SE ELABORARON Y SE DIO SEGUIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO A LOS AMPAROS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HUBO LUGAR Y SE ACUDIÓ A LAS AUDIENCIAS ANTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DURANTE EL EJERCICIO EN MENCIÓN.

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTROYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	20	ADMINISTRACION CENTRAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

B) LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, FUE POR UN DECREMENTO DEL 26.9%, QUE REPRESENTA UN IMPORTE APROXIMADO DE (128,089.1) MILLONES DE PESOS, DERIVADO PRINCIPALMENTE DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD, POR LO QUE SE REUBICÓ A PERSONAL DE BASE, EN VEZ DE REALIZAR NUEVAS CONTRATACIONES PARA EL PROGRAMA DE COORDINACIONES TERRITORIALES Y DEFENSORÍAS DE OFICIO, MOTIVO POR EL CUAL SE PUDIERON REALIZAR LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO SON LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES, EL SUBSIDIO A LA LECHE DE LICONSA, Y EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACION ENTRE OTROS, SE EFECTUÓ LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD, EN LA REVISIÓN DE HORARIOS DE TRABAJO Y SUELDOS, LA REDUCCIÓN Y CONGELAMIENTO DE PLAZAS, LA PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS GUARDIAS, ASÍ COMO EL AJUSTE EN LOS PAGOS DE CUOTAS AL ISSSTE, FOVISSSTE DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PLANTILLA VALIDADA, SE ELABORARÓN LA AFECTACIÓN PARA LA REDUCCIÓN LÍQUIDA CON NÚMERO A 25 C0 01 001 E POR (30,657.9), ASÍ COMO LA A 25 C0 01 005 E POR (12,790.3) A LAS PARTIDAS 1103 "SUELDOS" Y 1506 "ESTÍMULOS AL PERSONAL, TAMBIÉN SE ELABORÓ LA AFECTACIÓN A 25 C0 01 006 E POR UNA REDUCCIÓN LÍQUIDA DE (321.5) EN LA CUAL SE REDUJERON RECURSOS PARA TRANSFERIRLOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL D.F., EN ATENCIÓN A LOS COMUNICADOS N° DAP/1073/03, DAP/1083/03, DAP/0977/03 Y DAP/0978/03, SIGNADOS POR EL C.P. JOSÉ ANTONIO SUÁREZ BARRIGA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, POR LA READSCRIPCIÓN DEFINITIVA DE 4 SERVIDORES PÚBLICOS A ESA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA ZONA PAGADORA 38, DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS. LAS AFECTACIONES A 25 C0 01 010 E POR UNA REDUCCIÓN LÍQUIDA DE \$36,269.1 Y LA A 25 C0 01 013 E POR UNA REDUCCIÓN DE \$46,915.0, COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTÍMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS, PARA APOYAR LOS CITADOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL G.D.F. LA AFECTACIÓN NUMERO A 25 C0 01 018 E POR UNA REDUCCIÓN DE RECURSOS FISCALES POR 1,347.8, PARA CUBRIR LA READSCRIPCIÓN DE 17 PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO ORIGINARIAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS A LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO PARA QUE ESTA PUDIERA DAR CONTINUIDAD AL PAGO DE SUELDOS, PERCEPCIONES Y TODOS AQUELLOS CONCEPTOS DERIVADOS DEL PAGO DE SUELDO NOMINAL, ASIMISMO LA AFECTACIÓN A 25 C0 01 019 E POR UNA REDUCCIÓN DE 310.1, DE RECURSOS FISCALES DEL CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES", DERIVADO DE LA READSCRIPCIÓN DE CUATRO PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE LA DEPENDENCIA PUDIERA CUBRIR EL PAGO DE SUELDOS, PERCEPCIONES NOMINALES DE LAS PLAZAS READSCRITAS, A LA AFECTACIÓN A 25 C0 01 025 E POR LA CANTIDAD DE ( 62.2 ) POR LA READSCRIPCIÓN DEL C. GALICIA MEDINA JESÚS A LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEPENDIENTE DE LA OFICIALIA MAYOR Y PARA CUMPLIR CON EL NUMERAL 1.7.9 DE LA NORMATIVIDAD Y MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS " CIRCULAR UNO ", A LA AFECTACIÓN A 25 C0 01 027 E POR LA CANTIDAD DE ( 657.8 ) POR LA READSCRIPCIÓN DE 9 PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. ASIMISMO SE EFECTUARON REDUCCIONES A ESTE PROGRAMA MEDIANTE LA AFECTACIÓN 25 C0 01 033 E POR UNA REDUCCIÓN LÍQUIDA DE \$7,592.5 CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO SON LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES, EL SUBSIDIO A LA LECHE DE LICONSA, Y EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACION ENTRE OTROS, DE IGUAL FORMA Y CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS, SUELDO AL PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERIA JURIDICA LOS JUECES CIVICOS, Y DEFENSORES DE OFICIO ADSCRITOS A LAS DISTINTAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD PUBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTICIA CÍVICA, ASÍ COMO TODAS SUS PRESTACIONES LABORALES, SE REALIZÓ MEDIANTE AFECTACIÓN 25 C0 01 034 E, UNA AMPLIACIÓN POR \$ 20,000.0, TAMBIÉN SE TRAMITO LA AFECTACIÓN 25 C0 01 0040 E POR UNA REDUCCIÓN LÍQUIDA DE \$ 6,000.0, PARA APOYAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD IMPLEMENTADAS POR LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. PARA APOYO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GOBIERNO DEL D.F. SOLICITADO MEDIANTE EL OFICIO SFDF/669/2003, TAMBIÉN SE ELABORÓ LA AFECTACIÓN NUMERO A 25 C0 01 042 E POR UN IMPORTE DE \$3,620.5, PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y SOLIDEZ FISCAL DEL D.F., LA SEGURIDAD DE LOS ACTOS DE GOBIERNO, EL ADECUADO GASTO PÚBLICO Y EL CONTROL DE SU EJERCICIO, ASÍ COMO CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN POSIBLE DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PÚBLICAS, DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F., AFECTACIÓN LÍQUIDA 25 C0 01 053 E, REDUCCIÓN POR 5,973.1 SOLICITADA CON OFICIO SFDF/747/2003, REDUCCION 25 C0 01 066 E POR (788.9) DERIVADO DEL OFICIO SFDF/900/03.

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR P  
01 20

DENOMINACION  
ADMINISTRACION CENTRAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

REDUCCIONES LÍQUIDAS POR UN TOTAL DE 8,298.3, MEDIANTE AFECTACIONES NÚMEROS A 25 C0 01 069 E, A 25 C0 01 070 E, A 25 C0 01 072 E, A 25 C0 01 073 E, CON OBJETO DE REALIZAR EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL; Y AMPLIACIONES LIQUIDAS A 25 C0 01 074 E, POR 3,526.8 PARA CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EL PAGO DE LA RENTA DE ENERO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO DEL INMUEBLE DE IZAZAGA 89, DONDE SE ENCUENTRA LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES Y LA DIRECCIONE EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA Y LA A 25 C0 01 075, POR 2,862.2 PARA REALIZAR EL PAGO DE ADEUDOS FISCALES CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

C) NO APLICA.

ELABORO:   
C. J. FERNANDO ALVÁREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL SON OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL D.F. DURANTE EL AÑO 2003, OTORGANDO BECAS MENSUALES PARA HIJOS DE TRABAJADORES. TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES Y LAS DEPENDENCIAS QUE LA CONFORMAN, CABE SEÑALAR QUE DICHO PROGRAMA SE MANEJA EN FORMA CENTRALIZADA EN LA D.G.A.P.S.P.C.

B) LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIÓ A QUE SE TENIA PROGRAMADO UN NÚMERO MAYOR DE BECAS PARA OTORGAR EN EL PRESENTE EJERCICIO Y DEBIDO AL BAJO NÚMERO DE BECAS PROMOVIDAS POR LOS TRABAJADORES, ORIGINO QUE EL PRESUPUESTO EJERCIDO SE UBICARA EN UN 60.2% EN RELACION A LO ASIGNADO ORIGINALMENTE; CABE SEÑALAR QUE EL INCREMENTO SOLICITADO FUE ÚNICAMENTE PRESUPUESTAL, NO ASÍ FÍSICO, YA QUE NO SE CONTABA CON EL NÚMERO EN QUE PODIA AUMENTAR ESTA ACTIVIDAD FÍSICA.

C) NO APLICA.

ELABORO:   
C. J. FERNANDO ALVÁREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

## SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	29	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS

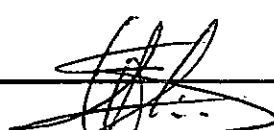
### EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) SE REALIZÓ LA COORDINACIÓN CON LA OFICIALÍA MAYOR DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE CAPACITACION SE IMPARTIERAN CURSOS DE ACTUALIZACION AL PERSONAL ADSCRITO A ESTE SECTOR, ASIMISMO SE LEVO A CABO EL SEGUIMIENTO PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO HUMANO INSTITUCIONAL, LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DIO CONTINUIDAD A SU PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CUYA TEMÁTICA INCLUYE EL RAZONAMIENTO, LA REDACCIÓN Y LA TÉCNICA JURÍDICA DE EXCELENCIA; INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS; ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, PLANEACIÓN; RELACIONES HUMANAS Y MOTIVACIÓN AL CAMBIO; INFORMÁTICA; CALIDAD EN EL SERVICIO, ETC., LO QUE DIO COMO RESULTADO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE TIENEN CONTACTO DIRECTO CON LA CIUDADANÍA.

B) LA CAUSA PRINCIPAL DE LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTE PROGRAMA SE DEBE A QUE LOS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN AL PERSONAL FUERON IMPARTIDOS DE FORMA CENTRALIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, LO QUE ORIGINÓ MENOS GASTOS PARA ESTA UNIDAD, SIN EMBARGO SE MANIFESTÓ UN MAYOR NÚMERO DE ACTUALIZACIONES AL PERSONAL; LA VARIACIÓN DE UN 26.5 POR DEBAJO DE LA ASIGNACIÓN ORIGINAL, SE DEBIÓ PRINCIPALMENTE A LA APLICACIÓN DE LA AFECTACIÓN A 25 C0 01 015 E POR UN IMPORTE DE 94.0, CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA PARTIDA 1301 "PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS" DEL PROGRAMA 20, PARA CUMPLIR CON EL PAGO DE PRESTACIONES CONTRACTUALES COMO SON EL OTORGAR LAS BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL D.F. Y A LA 25 C0 01 042-E REDUCCIÓN POR 230.0 PARA APOYO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GOBIERNO DEL D. F. SOLICITADO MEDIANTE OFICIO SFDF/669/2003. EL MANEJO DE ESTE PROGRAMA ES CENTRALIZADO MOTIVO POR EL CUAL NO PODEMOS CONTROLAR SU EJERCICIO, ÚNICAMENTE HACEMOS LAS ADECUACIONES PROCEDENTES EN SU MOMENTO PARA DOTAR DE RECURSOS A LAS NECESIDADES DE LA OFICIALIA MAYOR, RESPONSABLE DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN, Y LOS CARGOS DERIVADOS DE ESOS SERVICIOS; POR LO QUE SE REALIZÓ AFECTACION DE CIERRE POR UNA REDUCCIÓN DE 31.8, RECURSOS QUE FUERON UTILIZADOS PARA DAR SUFICIENCIA A PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUERÍAN.

C) NO APLICA

ELABORO:   
C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	15	LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO DE LAS QUEJAS PRESENTADAS EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL D. F. ANTE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	DOCUMENTO

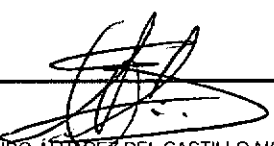
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE DA SEGUIMIENTO A LAS QUEJAS QUE SE PRESENTAN POR CUALQUIER CIUDADANO O GRUPOS DE CIUDADANOS ANTE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS A EFECTO DE COORDINAR LAS ACCIONES QUE DESARROLLE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, LO QUE IMPLICA REVISAR LAS QUEJAS QUE SE PRESENTAN, A QUE AUTORIDADES SE DIRIGEN Y EL TRAMITE QUE SE DE A LAS MISMAS, HASTA CONCLUIR CON LA SOLUCIÓN O ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE GENERÓ LA QUEJA. LA QUEJÁ SE PRESENTA POR EL CIUDADANO O GRUPO DE CIUDADANOS ANTE ALGUNA DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS, REMITIENDO EL OFICIO DE ATENCIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, QUE A SU VEZ REMITE A LA SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A QUEJA CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS, MISMA QUE COORDINARA CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES LA MANERA DE DAR RESPUESTA A LO QUE LA COMISIÓN SOLICITE, SUPERVISANDO QUE LA QUEJA SE ATIENDA EN SU TOTALIDAD Y REVISANDO SIEMPRE QUE SEA POSIBLE Y JURÍDICAMENTE VIABLE SU COMPLETA SOLUCION.

B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD EN UN 740 % SE DEBIÓ A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE VINCULACIÓN OPERATIVA CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, LO CUAL PERMITIÓ EFICIENTAR E INCREMENTAR LA ATENCIÓN DE LAS QUEJAS NOTORIAMENTE, COMO PARTE DEL PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE ATENDER LAS PROBLEMÁTICAS QUE DAN LUGAR A LAS QUEJAS, SOLUCIONAR LAS PLANTEADAS Y POR TANTO, ESPERAR A QUE LA COMISIÓN DE POR CONCLUIDO EL ASUNTO, LO QUE IMPLICA UN MAYOR GRADO DE SEGURIDAD AL SERVIDOR PUBLICO EN SU DESEMPEÑO, SABIENDO QUE CUANDO RESULTE NO SER RESPONSABLE DE UN ASUNTO EN LO PARTICULAR, SE LE EMITIRÁ UNA RESOLUCIÓN QUE CONCLUYE LA INVESTIGACIÓN. EL SISTEMA DE COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE DERECHO HUMANOS SE ENCUENTRA FUNCIONANDO DE MANERA OPTIMA Y CON ELLO, SE INCREMENTA SENSIBLEMENTE EL NUMERO DE QUEJAS RESUELTAS.

C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD EN UN 132.1 % SE DEBIÓ AL INCREMENTO DE LA ATENCIÓN DE LAS QUEJAS, COMO PARTE DEL PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE ATENDER LAS PROBLEMÁTICAS QUE DAN LUGAR A LAS QUEJAS, SOLUCIONAR LAS PLANTEADAS POR LO QUE SE EMITIRÁ UNA RESOLUCIÓN QUE CONCLUYE LA INVESTIGACIÓN, DE MANERA OPTIMA Y CON ELLO SE INCREMENTA SENSIBLEMENTE EL NUMERO DE QUEJAS RESUELTAS.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO:   
LIC. MA. ESTELITA RÍOS GONZALEZ  
CONSEJERA JURÍDICA

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA PRINCIPAL FUNCIÓN A REALIZAR EN ESTA ACTIVIDAD ES OTORGAR LOS SERVICIOS DE APOYO PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LAS ÁREAS OPERATIVAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, LA CUAL ESTA INTEGRADA POR DOS ENLACES Y UN ENCARGADO, QUE INTEGRAN LA JEFATURA DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO, QUE ATIENDEN A LA DIRECCIÓN DE REGISTRO INMUEBLES PÚBLICOS Y PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN INMOBILIARIA EN EL D.F., A LA DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN REGISTRAL, ASIMISMO A LA DIRECCIÓN DE REGISTRO DE PROGRAMAS SECTORIALES, A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INFORMÁTICA REGISTRAL, ADEMÁS DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y PROCEDIMIENTOS LEGALES, EL APOYO CONSISTE EN ATENDER TODAS LAS SOLICITUDES DE RECURSOS MATERIALES, HUMANOS, FINANCIEROS SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, QUE LAS ÁREAS REQUIEREN PARA ATENDER CON MAYOR EFICIENCIA AL PÚBLICO E INSTITUCIONES SOLICITANTES, Y A LA DIRECCIÓN DE REGISTRO INMUEBLES PÚBLICOS Y PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN INMOBILIARIA EN EL D.F.

B) NO HUBO VARIACIÓN.

C) NO HUBO VARIACIÓN.

ELABORO:   
 C. J. FERNANDO ÁLVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	10	PROPONER, EJECUTAR Y CONTROLAR LAS POLÍTICAS GENERALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA JURÍDICA.	A/P

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL LA PRINCIPAL TAREA ES LA DE PROPONER, CONTROLAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS POLÍTICAS GENERALES EN MATERIA JURÍDICA, FORMULAR Y REVISAR, LAS INICIATIVAS DE LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS, ETC. TAMBIÉN PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA DEL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F., LA REVISIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS QUE VAYA A LLEVAR A CABO EL G.D.F., COADYUVAR CON LA OFICIALIA MAYOR EN LA SUSCRIPCIÓN DE TODO INSTRUMENTO JURÍDICO EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, ASÍ COMO APLICAR LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE JURADOS Y SUPERVISAR SU CUMPLIMIENTO, OPERAR Y ADMINISTRAR LOS SERVICIOS REGISTRALES PÚBLICOS, CIVILES Y DE COMERCIO, PREPARAR Y REVISAR LOS LINEAMIENTOS JURÍDICOS A LOS QUE SE SOMETEN LOS JUZGADOS CÍVICOS, ASÍ COMO DE LAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA CÍVICA, TODO ESTO A TRAVÉS DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN EL SECTOR 25 "CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES", SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN XIV ART. 114, 115, 116, 117, 118, Y 119 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

B) NO HUBO VARIACIÓN.

C) NO HUBO VARIACIÓN.

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGÚA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	11	EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL LA FINALIDAD ES LA EXPEDICIÓN DE ACTAS EN EL REGISTRO CIVIL YA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, ES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, UNA INSTITUCIÓN DE ORDEN PÚBLICO Y DE INTERÉS SOCIAL QUE TIENE A SU CARGO, EL EXPEDIR LAS ACTAS RELATIVAS A NACIMIENTOS, RECONOCIMIENTO DE HIJOS, ADOPCIÓN, MATRIMONIO, DIVORCIO ADMINISTRATIVO Y DEFUNCIONES DE LOS MEXICANOS, ASÍ COMO DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN LAS DIFERENTES DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL, ADEMÁS DE SER DEPOSITARIO DE LAS MISMAS ACTAS, ADMINISTRADOR DEL ARCHIVO DE ESTAS Y LA INSTANCIA QUE DETERMINA LA AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, REVOCACIÓN, Y/O ACLARACIÓN DE LAS MISMAS.
- B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 14.7% DEBIDO A EL ESQUEMA DE REDUCCIÓN EN LA EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA EN EL DISTRITO FEDERAL, AUNADO AL BAJO PODER ADQUISITIVO, LA CIUDADANÍA HA OPTADO POR ADQUIRIR EL MÍNIMO INDISPENSABLE EN COPIAS CERTIFICADAS DE ACTOS REGISTRALES, LO CUAL OCASIONO QUE LA DEMANDA DISMINUYERA A ESTOS NIVELES Y SUMADO A QUE SE ESTIMO EN ESTE AÑO QUE LA DEMANDA SERIA DE IGUALES PROPORCIONES QUE EN AÑOS ANTERIORES.
- C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 14.7 % DEBIDO A QUE LA CIUDADANÍA OPTO POR ADQUIRIR EL MÍNIMO INDISPENSABLE DE COPIAS CERTIFICADAS DE ACTOS REGISTRALES, Y A QUE LA EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA EN EL DISTRITO FEDERAL A DISMINUIDO.

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	12	REALIZAR ASENTAMIENTOS DE ACTAS DE ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	REGISTRO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ESTA ACTIVIDAD EN DONDE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TIENE COMO UNA DE SUS FUNCIONES EL REGISTRO Y CONTROL DE LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS RESIDENTES DE LA CIUDAD, YA SEAN NACIMIENTOS, RECONOCIMIENTO DE HIJOS, ADOPCIONES, MATRIMONIOS, DIVORCIOS ADMINISTRATIVOS Y MUERTE DE LOS MEXICANOS Y DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO INSCRIBIR LAS EJECUTORIAS QUE DECLAREN LA AUSENCIA, PRESUNCIÓN DE MUERTE, EL DIVORCIO JUDICIAL, LA TUTELA O QUE SE HA PERDIDO O LIMITADO LA CAPACIDAD LEGAL PARA ADMINISTRAR BIENES, SE ASENTARAN EN FORMAS ESPECIALES QUE SE DENOMINAN "FORMAS DEL REGISTRO CIVIL", NO SE PODRÁ ASENTAR EN ACTAS, NI POR VÍA DE NOTA O ADVERTENCIA, SINO LO QUE DEBA SER DECLARADO PARA EL ACTO PRECISO A QUE ELAS SE REFIEREN Y LO QUE ESTÉ EXPRESAMENTE PREVISTO EN LA LEY.

B) LA VARIACION DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL 70,830 REGISTROS MENOS, DERIVADO DE QUE LA PROGRAMACION SE EFECTUO IGUAL A AÑOS ANTERIORES LO CUAL SE VIO AFECTADO POR EL MENOR NUMERO DE SOLICITUDES DE CORRECCIONES Y ASENTAMIENTOS DE ACTAS DE NACIMIENTOS, DIVORCIOS, MATRIMONIOS, AUNADO AL BAJO PODER ADQUISITIVO DE LA CIUDADANIA QUE OPTA POR ADQUIRIR EL MÍNIMO INDISPENSABLE EN COPIAS CERTIFICADAS DE ACTOS REGISTRALES, CABE MENCIONAR QUE LA VARIACIÓN QUE SE PRESENTA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES DE EL ORDEN DEL 20.2% DE DECREMENTO.

C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES DE UN 20.2 % DEBIDO A LOS MOTIVOS MENCIONADOS EN EL INCISO ANTERIOR.

ELABORO: C. J. FERNANDO ÁLVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	13	ASESORAR Y SUPERVISAR A JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL Y SECTOR SALUD	ASESORIA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LAS ACCIONES REALIZADAS EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SON LAS ASESORIAS Y SUPERVISIONES QUE SE REALIZARON EN LOS JUZGADOS Y MÓDULOS UBICADOS EN HOSPITALES Y FUNERARIAS, CON LO QUE SE BENEFICIO AL PUBLICO USUARIO EN LA MEDIDA QUE LA INFORMACIÓN Y LOS SERVICIOS PRESTADOS SON DE MEJOR CALIDAD Y REDUCIENDO EL ÍNDICE DE ERRORES SE REDUCE CONSIDERABLEMENTE, ASIMISMO SE LLEVA A CABO LA SUPERVISIÓN EN LOS JUZGADOS, DE LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA, DE IGUAL MANERA SE REALIZO LA REPOSICIÓN DE LAS ACTAS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS POR EXTRAVIÓ O DETERIORO DE LAS MISMAS, Y EN FORMA PARALELA SE HACE LA REVISIÓN DE LAS ACTAS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, LEVANTADAS EN LOS DIFERENTES JUZGADOS PARA ENVIARLAS POSTERIORMENTE A ENCUADERNACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS LIBROS QUE CONFORMAN LOS ARCHIVOS DEL REGISTRO CIVIL.

B) LA VARIACION EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DEL ALCANZADO CON EL ORIGINAL FUE DE 231,778 ASESORIAS EN DECREMENTO DERIVADO DE QUE SE PROGRAMO UN NUMERO SIMILAR DE ASESORIAS DEL AÑO ANTERIOR, ASIMISMO POR LA FALTA DE PRESUPUESTO SE ORIGINO QUE NO FUERA POSIBLE LA CONTRATACION DE UN MAYOR NUMERO MAYOR DE SUPERVISORES QUE REALIZARAN LA APLICACIÓN DE LOS PROCESOS DE ASISTENCIA, ASESORIA Y SUPERVISIÓN DE LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL.

C) LA VARIACION DEL ALCANZADO AL MODIFICADO FUE 15.5% DE DECREMENTO DEBIDO A QUE POR LA FALTA DE PERSONAL NO FUE POSIBLE ALCANZAR LA META ESTIMADA

ELABORO:  C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	19	PROPORCIONAR ASESORIA, PATROCINIO O DEFENSA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO	ACCIONES

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LAS ACCIONES REALIZADAS EN ESTA ACTIVIDAD A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES YA QUE EL SERVICIO DE ASESORIA EN ESTA MATERIA SE PROPORCIONO EN LOS CASOS EN QUE EL ESTUDIO SOCIOECONOMICO QUE SE PRACTICO AL SOLICITANTE DETERMINO QUE CARECE DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA RETRIBUIR A UN DEFENSOR DE OFICIO PARTICULAR, CON EXCEPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE DEFENSOR DE OFICIO EN MATERIA FAMILIAR, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 943 Y 950 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL, AL EFECTO EL REGLAMENTO DE ESTA LEY ESTABLECERÁ EL LÍMITE MÁXIMO DE INGRESO MENSUAL QUE DEBERÁ PERCIBIR EL SOLICITANTE, PARA QUE PUEDA SER ATENDIDO, LOS CASOS DE EXCEPCIÓN Y LAS DEMÁS MODALIDADES DE LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL. EN LOS CUALES SE PUEDE APOYAR A LA CIUDADANÍA. ASI TAMBIEN SE DIERON ASESORÍAS Y CONSULTAS CON RESPECTO ALGÚN TRÁMITE O JUICIO, SE BRINDO ORIENTACIÓN SOBRE EL ESTUDIO DE UNA ACTUACIÓN O ASUNTOS PLANTEADOS ANTE LAS INSTANCIAS JURIDICAS.

B) LA VARIACION EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DEL ALCANZADO CON EL ORIGINAL FUE DE 76,415 ACCIONES DEBIDO AL INCREMENTO DEL NUMERO DE SOLICITUDES DE ASESORIA PATROCINIO Y DEFENSA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR E INMOBILIARIO, POR LO CUAL SE PROMOVIO LA AMPLIACION DE LAS METAS PROGRAMADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA.

C) LA VARIACION DEL ALCANZADO RESPECTO AL MODIFICADO FUE DE 9,123 ACCIONES DEBIDO A QUE EN EL ULTIMO TRIMESTRE SE PRESCINDIO DE LOS SERVICIOS DE LOS ABOGADOS CONTRATADOS BAJO EL REGIMEN DE HONORARIOS QUIENES DABAN LAS ASESORIAS, PATROCINABAN Y LLEVAVAN A CABO LA DEFENSA DE LOS CIUDADANOS EN EL AMBITO CIVIL, FAMILIAR E INMOBILIARIO, CABE MENCIONAR QUE EL INCREMENTO EN LA META DE ESTA ACTIVIDAD FUE CALCULADO EN RAZON DEL COMPORTAMIENTO DEL PRIMER SEMESTRE.

ELABORO:   
 C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
 LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

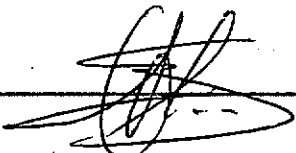
**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	20	INTERVENIR EN JUICIOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS	ACCIÓN

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) LAS ACCIONES REALIZADAS EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE DESARROLLARON BÁSICAMENTE EN EL SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS JURÍDICO CONTENCIOSOS, AMPAROS Y CIVILES, ASÍ MISMO SE REALIZÓ LA CONTESTACIÓN A LAS DEMANDAS PROMOVIDAS EN CONTRA DEL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, Y SUS DIVERSAS AUTORIDADES EN MATERIA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA, SE REPRESENTÓ A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO, EN LOS JUICIOS DE AMPARO Y APOYO JURÍDICO Y A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN TODA SU ESFERA JURÍDICA, ASIMISMO A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES, LLEVO A CABO LA RECEPCIÓN DE DEMANDAS, PROVENIENTES DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, CABE SEÑALAR QUE ESTA UNIDAD NO REPRESENTA A LAS SIGUIENTES AUTORIDADES: SECRETARÍA DE FINANZAS, ASÍ COMO SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, COMISIÓN DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO NINGUNA OTRA CONTRALORÍA INTERNA DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL. ASIMISMO, LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS POR LA NATURALEZA QUE LOS REVISTE, TAMPOCO SON REPRESENTADOS EN JUICIO DE NULIDAD.
- B) LA VARIACIÓN EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DEL ALCANZADO CON EL ORIGINAL FUE DE 6.1% DE DIFERENCIA QUE EQUIVALE A 20,550 ACCIONES, CABE MENCIONAR QUE PARA ESTA ACTIVIDAD SE SOLICITÓ UNA ADECUACIÓN A LA META EN BASE AL COMPORTAMIENTO QUE PRESENTARON LAS SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN EN JUICIOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS.
- C) LA VARIACIÓN EN ESTA ACTIVIDAD DEL ALCANZADO RESPECTO AL MODIFICADO 4,701 POR ARRIBA DEL ESTIMADO ES DECIR EL 4.8% DE INCREMENTO AUN CUANDO SE SOLICITÓ LA ADECUACIÓN DE LA META SE REGISTRO UN LIGERO INCREMENTO EN LA PRESTACIÓN DE ESTOS SERVICIOS.



ELABORÓ: C. J. FERNANDO ÁLVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



REVISÓ: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

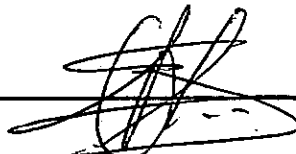


**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	21	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL	ACCIÓN

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE PROPORCIONO EL SERVICIO DE LA DEFENSA EN MATERIA PENAL, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES DE APLICAR, COORDINAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE JUICIOS, EN PARTICULAR LA REGULACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE LA DEFENSORÍA DE OFICIO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA GARANTIZAR EL ACCESO REAL Y EQUITATIVO DE LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS, A LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA JURÍDICA EN DEFENSA Y PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS Y GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL, TENDRÁ LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR OBLIGATORIA Y GRATUITAMENTE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA JURÍDICA, CONSISTENTES EN LA DEFENSA, PATRIMONIO Y ASESORÍA EN LOS ASUNTOS DEL FUERO COMÚN, EN LAS CUALES SE PROPORCIONARA ORIENTACIÓN Y ASESORÍA A LAS CONSULTAS LEGALES QUE BRINDAN LOS DEFENSORES DE OFICIO A LOS USUARIOS, DEFENSA EN JUZGADOS CÍVICOS, FIANZAS DE INTERÉS SOCIAL SOLICITADAS FIANZAS TRAMITADAS POR LAS TRABAJADORAS SOCIALES PARA EL CASO DE GARANTIZAR A LOS JUZGADOS LA LIBERTAD PROVISIONAL O MULTA QUE DEBA DAR EL INTERNO, RECURSOS INTERPUESTOS MEDIOS PARA INCONFORMARSE CON UNA RESOLUCIÓN DEL JUEZ ENTRE OTRAS.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EL AVANCE FÍSICO CON RESPECTO DEL ORIGINAL ES DEL 14.6%, CUMPLIENDO ASÍ CON UNO DE LOS COMPROMISOS DEL LIC. MANUEL LÓPEZ OBRADOR EN BASE A QUE MANIFESTÓ "POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES", LOS DEFENSORES DE OFICIO, HAN PROPORCIONADO ASISTENCIA JURÍDICA EN TODOS AQUELLOS CASOS EN QUE EL SOLICITANTE, NO CUENTE CON RECURSOS ECONÓMICOS PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE CONTRATAR UN ABOGADO PARTICULAR Y ESTAR EN CONDICIONES DE PROPORCIONAR OBLIGATORIA Y GRATUITAMENTE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA JURÍDICA
- C) LA VARIACIÓN EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DEL ALCANZADO CON EL MODIFICADO FUE UN INCREMENTO DEL 8.2% LAS SOLICITUDES PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL



ELABORO: C. J. FERNANDO ÁLVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



REVISÓ: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	23	PROPORCIONAR ASESORIA JURÍDICO CONTENCIOSA A ENTIDADES DEL G.D.F.	ASESORIA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EN ESTA ACTIVIDAD SE BRINDO ASESORIA JURÍDICA Y CONTENCIOSA A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEL G.D.F. POR PARTE DE LA UNIDAD PENAL DANDO APOYO CON DENUNCIAS POR ESCRITO, DENUNCIAS POR COMPARECENCIA, AUDIENCIAS EN JUZGADOS DE PAZ PENAL, COMPARECENCIAS ANTE EL MINISTERIO PUBLICO, INGRESOS A LAS ARCAS DEL GOBIERNO, EN LA UNIDAD LABORAL, EMPLAZAMIENTO DE DEMANDAS, CONTESTACIÓN DE DEMANDAS, MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, ALEGATOS, LAUDOS, REQUERIMIENTO DE PAGO, CONCILIACIONES, ASESORIAS, DE ESTE MODO AL EFECTUAR UNA CORRECTA Y EXPEDITA DEFENSA EN TODOS LOS RUBROS QUE ABARCA LA MATERIA LABORAL, SE PODRÁ EVITAR PERJUICIOS DE CARÁCTER ECONÓMICO QUE REDUNDEN EN DETRIMENTO DEL ERARIO Y DE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

B) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EL AVANCE FÍSICO CON RESPECTO DEL ORIGINAL ES DEL 16.4%, POR ENCIMA DE LO PROGRAMADO ES DECIR 5,175 ASESORIAS OTORGANDO ASESORIA JURÍDICA Y CONTENCIOSA A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL D.F.

C) LA VARIACIÓN EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DEL ALCANZADO CON EL MODIFICADO FUE UN INCREMENTO DE 6,345 ASESORIAS AUN CUÁNDO SE SOLICITO LA REPROGRAMACIÓN DE LAS METAS A CUMPLIR EN ESTA ACTIVIDAD.

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MORALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	24	REALIZAR REGISTRO DE ESCRITURA DE TESTIMONIOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	REGISTRO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) PARA EL DESARROLLO DE ESTE EJERCICIO, EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, EN ESTA DIRECCIÓN SE PRACTICARON LOS ASIENTOS REGISTRALES DERIVADOS DE LOS ACTOS JURÍDICOS QUE SE PROTOCOLIZAN EN ESCRITURA PÚBLICA, O INSTRUMENTOS PRIVADOS EN ESPECIAL DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADOS CON LAS VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL O POPULAR, ESPECÍFICAMENTE RESPECTO DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA INFONAVIT, ISSSTE FOVISSSTE, PROVIVAC, FIVIDESU, FICAPRO E INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL INVI, CON LOS CUALES SE LLEVA A CABO LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DEL DOCUMENTOS (ESCRITURA PÚBLICA O INSTRUMENTO PRIVADO) EN LA OFICIALÍA DE PARTES RESPECTIVA, PARA SER TURNADO AL PROGRAMA DE VIVIENDA QUE LE CORRESPONDA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS DEL 18 AL 20 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE REVISIÓN Y CALIFICACIÓN INTEGRAL DEL DOCUMENTO POR EL REGISTRADOR ASIGNADO, DETERMINANDO LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DEL MISMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3021 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL D.F., LA INTENCIÓN, UTILIZAR EL MISMO CRITERIO EN TODOS LOS PROGRAMAS, INSCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS PROCEDENTES, SE DEBEN DE CUBRIR SATISFACTORIAMENTE LOS PRINCIPIOS QUE ESTABLECE EL CÓDIGO CIVIL, PRINCIPIO DE PUBLICIDAD: DEBE SER COMPLETA Y GENERAL ARTÍCULO 3001 DEL CÓDIGO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, DE ROGACIÓN: LA INSCRIPCIÓN SE REALIZA A PETICIÓN DE PARTE ART. 3018 Y 32 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO, DE LEGALIDAD: TURNADO UN DOCUMENTO AL REGISTRADOR LO CALIFICARÁ PARA DETERMINAR SI ES ASENTABLE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 36 DEL REGISTRO PÚBLICO, PRIORIDAD O PRELACIÓN: CONTIENE UNA MÁXIMA DE DERECHO "PRIMERO EN TIEMPO Y PRIMERO EN DERECHO" ARTÍCULO 3013 DEL MENCIONADO CÓDIGO CIVIL, REVISIÓN, FIRMA Y SELLO DEL DOCUMENTO REGISTRADO, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA Y EL REGISTRADOR, ENVIÓ A LA OFICIALÍA DE PARTES PARA LA ENTREGA AL USUARIO SOLICITANTE DEL SERVICIO REGISTRAL, PREVIA PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN REGISTRAL, TIEMPO APROXIMADO PARA REALIZAR EL TRÁMITE ES DE 10 A 15 DÍAS.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EL AVANCE FÍSICO CON RESPECTO DEL ORIGINAL ES DEL 4,023 REGISTROS ES DECIR UN 8.9%, POR DEBAJO DE LO PROGRAMADO, UNA DE LAS CAUSAS DE DESVIACIÓN DE LAS METAS ES QUE A PARTIR DEL MES DE ENERO DE ESTE AÑO, DEJÓ DE OPERAR EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DENOMINADO PROMOTORES DE VIVIENDA DEL VALLE DE MÉXICO A.C. (PROVIVAC), CABE HACER NOTAR, QUE EL NÚMERO DE DOCUMENTOS INGRESADOS PARA EL EJERCICIO 2003 FUE INFERIOR AL DEL 2002, CON EXCEPCIÓN DE LOS PROGRAMAS CORETT Y D.G.R.T., QUE REPORTARON UN LIGERO INCREMENTO EN EL 2003. SE TOMA EN CUENTA QUE LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y POPULAR FUERON EXTINGUIDOS Y SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE SER ABSORBIDOS POR EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, QUIEN EN LO SUCESIVO HABRÁ DE ASUMIR LA OBLIGACIÓN DE LLEVAR A CABO LOS TRAMITES DE REGULARIZACIÓN DE UN NÚMERO INDETERMINADO DE VIVIENDAS QUE PODRÍA ALCANZAR UN UNIVERSO DE ALREDEDOR DE 50,000 OPERACIONES LAS CUALES SE CONSIDERA QUE SERÁN CAPTADAS EN EL EJERCICIO 2004.
- C) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EL AVANCE FÍSICO CON RESPECTO DEL MODIFICADO FUE DEL 8.9%, POR DEBAJO DE LO PROGRAMADO LO CUAL SE INDICA EN EL INCISO ANTERIOR.

ELABORO:  C. J. FERNANDO ÁLVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. ALEJANDRO ROMERO NURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	25	REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTOS INMOBILIARIOS Y DE COMERCIO	REGISTRO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) LOS TRABAJOS REALIZADOS EN ESTA ACTIVIDAD CONSISTEN EN EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN DE UN INMUEBLE, POR LO CUAL SE LLEVA A CABO DE ACUERDO AL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL CON LA SOLICITUD DE ENTRADA Y TRÁMITE, ASIMISMO SE REALIZA UNA SOLICITUD QUE SERÁ PRESENTADA EN EL ÁREA DE OFICIALÍA DE PARTES (CONTROL DE GESTIÓN) DE AHÍ, TODOS LOS DOCUMENTOS SE CLASIFICAN POR NOTARIAS Y SE ENVÍAN AL ÁREA CORRESPONDIENTE, SE CONSULTA SI TIENE ANTECEDENTES REGISTRALES PARA SABER SI PROCEDE, EN CASO DE NO PROCEDER; SE REALIZA SU INSCRIPCIÓN O RECHAZO SEGÚN SEA EL CASO, SI ES ACEPTADO SE REGISTRA EN FOLIO EL NUEVO ANTECEDENTE REGISTRAL, SELLANDO Y FIRMANDO LA ESCRITURA EL FUNCIONARIO AUTORIZADO PARA TAL EFECTO, EL PROPÓSITO DE ESTOS DOCUMENTOS DE REGISTRO DE INMUEBLES ES DAR FÉ Y PUBLICIDAD A DICHS ACTOS DE POSESIÓN, COMPRAVENTAS O HIPOTECAS, ETC.
- B) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EL AVANCE FÍSICO CON RESPECTO DEL ORIGINAL ES DEL 49%, POR ENCIMA DE LO PROGRAMADO ES DECIR 34,297 REGISTROS POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO LO CUAL SE DEBIÓ A QUE HUBO UNA MAYOR AFLUENCIA DE SOLICITANTES DE ACTOS INMOBILIARIOS Y DE COMERCIO. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO.
- C) LA VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO AL MODIFICADO ES DEL 49%, POR ENCIMA DE LO PROGRAMADO ES DECIR 34,297 REGISTROS POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO LO CUAL SE DEBIÓ A QUE HUBO UNA MAYOR AFLUENCIA DE SOLICITANTES COMO SE INDICA EN EL INCISO ANTERIOR.

ELABORO:  C. J. FERNANDO ALVÁREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:  LIC. ALEJANDRO ROMERO NURUJA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	26	ELABORAR CERTIFICADOS	DOCUMENTO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EN ESTA ACTIVIDAD LA PRINCIPAL ACTIVIDAD ES LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD, LIBERACIÓN DE GRAVÁMENES DE PARTICULARES Y SOCIEDADES MERCANTILES Y QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN, LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE, SE CONSULTA LA INFORMACIÓN EN COMPUTADORA O ARCHIVOS MANUALES, SE EXPIDE EL DOCUMENTO SOLICITADO EN LA SITUACIÓN QUE SE ENCUENTRE CON SELLO Y FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO, CERTIFICADO DE NO PROPIEDAD: DOCUMENTO EMITIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DONDE SE AVALA QUE LA PERSONA QUE SOLICITA EL TRÁMITE NO CUENTA CON NINGÚN BIEN INMUEBLE EN EL D.F., GENERALMENTE SE EMITE ESTE DOCUMENTO PARA QUE EL INTERESADO PUEDA ACCESAR A UN CRÉDITO DE INTERÉS SOCIAL, CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN: ES EL DOCUMENTO DONDE SE FUNDAMENTA QUE EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL NO EXISTE NINGÚN ANTECEDENTE DE INSCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE EN REFERENCIA, POR LO CUAL SE TRAMITA UNA INMATRICULACIÓN PARA SU REGULARIZACIÓN CON DERECHOS POSESORIOS.

B) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EL AVANCE FÍSICO CON RESPECTO DEL ORIGINAL FUE DE 62,068 DOCUMENTOS POR DEBAJO DE LO PROGRAMADO LO CUAL SE DEBIO A QUE HUBO UNA MENOR SOLICITUD DE LA ELABORACION DE ESTOS CERTIFICADOS, DERIBADO A LA SITUACION ECONOMICA QUE ATRAVIESA EL PAIS QUE AFECTA EL PODER ADQUISITIVO DE LA CIUDADANIA AFECTANDOSE CON ELLO EL DESEMPEÑO DE ESTA META.

C) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EL AVANCE FÍSICO CON RESPECTO DEL MODIFICADO FUE DE 28.2% POR DEBAJO DE LO PROGRAMADO LO CUAL SE DEBIO PRINCIPALMENTE A QUE HUBO UNA MENOR SOLICITUD DE ESTOS CERTIFICADOS.

ELABORO:  C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	27	BRINDAR CONSULTAS AL PUBLICO	CONSULTA

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>LAS ACCIONES REALIZADAS SE ENCUENTRAN BAJO LA SUPERVISION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y SE BASA ESPECIFICAMENTE EN DAR ATENCION A TODA PERSONA FÍSICA O MORAL Y DAR INFORMES SOBRE EL ESTADO JURÍDICO QUE GUARDAN LOS BIENES INSCRITOS, ASÍ COMO INVESTIGAR LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN LOS TRÁMITES PARA INSCRIBIR LAS ESCRITURAS Y SOLICITAR CONSULTAS EN LIBROS, ADEMÁS DE CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD Y LIBERACIÓN DE GRAVAMEN, LAS CONSULTAS SE DESAHOGAN A TRAVÉS DE LA EXPLICACIÓN DIRECTA DE FUNCIONARIOS Y MANDOS MEDIOS, MEDIANTE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA DE LOS ANTECEDENTES REGISTRALES. PROPORCIONAR INFORMACIÓN A TODOS LOS PARTICULARES Y GESTORES DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ACTOS JURÍDICOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. CANALIZAR AL PÚBLICO USUARIO SEGÚN LA MATERIA U OBJETO DE SU TRÁMITE, AL ÁREA CORRESPONDIENTE.</p>
B)	<p>LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD, EN UN 70.1 %, SE DEBE AL INCREMENTO EN EL NÚMERO DEL PERSONAL QUE BRINDA ATENCIÓN AL PÚBLICO, CON LO QUE SE HA LOGRADO ATENDER A MAYOR NÚMERO DE USUARIOS EN EL MENOR TIEMPO; ASÍ COMO EL APOYO DE UNA PERSONA CON LA FUNCIÓN DE "DEPURADOR", EN LAS FILAS DEL MODULO DE INFORMES, QUIEN SE ASEGURA QUE EN LA FILA DE ESPERA ÚNICAMENTE PERMANEZCAN LOS CIUDADANOS QUE POR LA COMPLEJIDAD DE SU TRAMITE O ASUNTÓ REQUIERAN DE UNA ASESORIA MÁS ESPECIALIZADA; ASIMISMO LA ROTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL, HA CONTRIBUIDO A LA RAPIDEZ EN LA CANALIZACIÓN DE LOS TRAMITES Y SERVICIOS QUE REQUIERE CADA PERSONA QUE ACUDE A LA INSTITUCIÓN, OPTIMIZADO LOS TIEMPOS DE RESPUESTA.</p>
C)	<p>LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD, EN UN 70.1 %, SE DEBE AL INCREMENTO EN EL NÚMERO DEL PERSONAL QUE BRINDA ATENCIÓN AL PÚBLICO, CON LO QUE SE HA LOGRADO ATENDER A MAYOR NÚMERO DE USUARIOS EN EL MENOR TIEMPO; COMO YA SE MENCIONO EN EL INCISO ANTERIOR Y A LA AGILIZACIÓN EN LA CANALIZACIÓN DEL PUBLICO USUARIO QUE ACUDE A SOLICITAR ESTE SERVICIO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.</p>

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

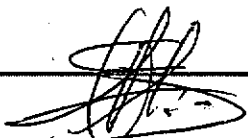
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**


UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	28	ATENDER JUICIOS CONTENCIOSOS, EMBARGOS Y AMPAROS	JUICIO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) LA CONSEJERIA JURIDICA A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EJECUTA COMO ACCIONES SUBSTANCIALES LOS ASPECTOS: PROCESAL, PENAL Y ADMINISTRATIVO QUE PUDIERON DAR LUGAR LOS ACTOS REGISTRALES, ÉSTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE VINCULA CON EL PODER JUDICIAL EN EL ORDEN DEL FUERO COMÚN (DERECHOS O PRIVILEGIOS CONCEDIDOS A UN TERRITORIO O PERSONA) Y FEDERAL ESTABLECIENDO POR CONDUCTO DEL TITULAR DEL REGISTRO PÚBLICO LOS FORMULARIOS DE DENUNCIAS ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F., CUANDO SE REALICEN DELITOS DEL ORDEN COMÚN Y ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, CUANDO SE SOSPECHA DE DELITOS FEDERALES O SE DEN IRREGULARIDADES EN LOS ACTOS PUBLICITARIOS, COMPETENCIA DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA. EN EL ORDEN ADMINISTRATIVO TRATÁNDOSE DE ACTOS REALIZADOS POR SERVIDORES PÚBLICOS, ADSCRITOS A ESTA INSTITUCIÓN, SE PROCEDE A FORMULAR LAS QUEJAS CORRESPONDIENTES ANTE LA FISCALIA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PROCURADURÍA INTERNA DEL DISTRITO FEDERAL AL DESCUBRIR IRREGULARIDADES Y LLEVAR LA INVESTIGACIÓN DE ACTOS VINCULADOS CON DIVERSOS TIPOS DE RESPONSABILIDAD PENAL O CIVIL.
- B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD EN UN 23.9 % SE DEBIÓ A QUE SE HA PRESENTADO UN MAYOR INGRESO DE DOCUMENTOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, QUE RESULTÓ NO PREVISTA Y QUE OBEDECE A LOS DISTINTOS INTERESES QUE LA POBLACIÓN TIENE RESPECTO DE LOS INMUEBLES; TAMBIÉN REPERCUTE EL INCREMENTO DE REQUERIMIENTOS HECHOS POR LAS DIFERENTES AUTORIDADES JUDICIALES.
- C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD DE 2389 JUICIOS SE DEBIÓ A QUE SE HA PRESENTADO UN INCREMENTO EN EL INGRESO DE DOCUMENTOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, QUE RESULTÓ NO PREVISTA Y QUE OBEDECE A LOS DISTINTOS INTERESES QUE LA POBLACIÓN Y AL INCREMENTO DE REQUERIMIENTOS HECHOS POR LAS DIFERENTES AUTORIDADES JUDICIALES COMO SE MENCIONO CON ANTERIORIDAD.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MARGU  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	29	ELABORAR Y ANALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS, REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS	ESTUDIO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>A) CON EL PROPÓSITO DE ELABORAR Y ANALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS, REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS Y CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY, LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SE ENCARGA DE FORMULAR Y REVISAR PROYECTOS Y ESTUDIOS DE: INICIATIVAS DE LEYES Y DECRETOS QUE EL JEFE DE GOBIERNO PRESENTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS, ORDENES, CIRCULARES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE SEAN COMPETENCIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA SOMETERLOS A LA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, A LA FIRMA DEL JEFE DE GOBIERNO, Y POR ÚLTIMO PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE REGLAMENTOS DE LEYES EXPEDIDAS POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN RELATIVAS AL DISTRITO FEDERAL. SE ELABORARON LOS ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PROYECTOS POR ESTA ÁREA ASÍ COMO SE ATENDIERON LAS CONSULTAS FORMULADAS, ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Y ASÍ LOGRAR MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS Y UN BIENESTAR COMÚN.</p>	
<p>B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD EN UN 4 % SE DEBIÓ A QUE SE HA PRESENTADO UN INCREMENTO EN EL INGRESO DE SOLICITUDES DE ESTUDIO EN LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, CON OBJETO DE CONCLUIR CON LA REMISIÓN DE LAS RESPUESTAS DE LAS SOLICITUDES HECHAS POR LAS UNIDAD ADMINISTRATIVAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON OBJETO DE LOGRAR MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS Y UN BIENESTAR COMÚN</p>	
<p>C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA DE 6 ESTUDIOS EQUIVALENTE AL 4% ANTES MENCIONADO SE DEBIÓ A QUE SE HA PRESENTADO UN INCREMENTO EN EL INGRESO DE SOLICITUDES DE ESTUDIO EN LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, POR PARTE DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.</p>	

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	30	ELABORAR DECRETOS DE EXPROPIACION Y DESINCORPORACION	DOCUMENTO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, TIENE A SU CARGO ESTA ACTIVIDAD Y SE ELABORAN LOS SIGUIENTE DOCUMENTOS PÚBLICOS: A) PROYECTOS DE DECRETOS DE EXPROPIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN; B) ESTUDIOS Y OPINIONES JURÍDICAS SOBRE LA MATERIA INMOBILIARIA; C) PROYECTO DE SOLICITUDES DE EXPROPIACIONES EJIDALES Y; D) PROYECTOS DE DECLARATORIAS DE ÁREAS NATURALES Y PROTECCIÓN DE ZONAS SUJETAS A CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO. PARA DEFENDER LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR ESTA DIRECCIÓN, SE COADYUVA CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES A FIN DE DAR CONTESTACIÓN Y SEGUIMIENTO A TODAS LAS ETAPAS PROCESALES DEL JUICIO DE AMPARO Y JUICIO DE NULIDAD HASTA SU RESOLUCIÓN, SE LES DA SEGUIMIENTO A LOS INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA, QUE POR SU RELEVANCIA SON DE EMINENTE Y PRIORITARIA ATENCION. LOS DECRETOS ELABORADOS BENEFICIAN A LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEGÚN SEA LA CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA PLASMADA EN EL DECRETO EMITIDO; EN LA REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA, LOS BENEFICIADOS SON CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, QUIENES ADQUIEREN SEGURIDAD JURIDICA SOBRE SU PREDIO, POR LO QUE LOS DECRETOS TIENEN POR OBJETO CONSTRUIR VIVIENDA, BENEFICIAN A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS</p>
B)	<p>LA VARIACIÓN SE DEBIÓ A LA PROYECCIÓN QUE SE REALIZÓ DURANTE ESTE EJERCICIO, DEBIDO A QUE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA CIUDADANÍA, SE INCREMENTARON EN UN 36%, POR LO QUE SE IMPLEMENTÓ UN ANÁLISIS ADECUADO PARA REALIZAR UNA PROYECCIÓN APEGADA A LAS CONDICIONES QUE SE PRESENTARON EN SU MOMENTO Y SE EFECTUÓ LA ADECUACIÓN DADO LOS INDICES QUE FUE PRESENTANDO ESTA ACTIVIDAD.</p>
C)	NO HUBO VARIACION.

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR 01	P 20	PE 00	AI 31	DENOMINACION PUBLICAR EJEMPLARES DE LA GACETA OFICIAL DEL G.D.F.	UNIDAD DE MEDIDA EJEMPLAR
----------	---------	----------	----------	---	------------------------------

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA EN LA DIRECCION GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y LOS PARTICULARES, ENVIÁN INFORMACIÓN REFERENTE A DISPOSICIONES JURÍDICAS, ORDENAMIENTOS DE INTERÉS GENERAL, AVISOS, BALANCES, EDICTOS, ETC. CON DICHA INFORMACIÓN, SE LLEVA A CABO LA FORMACIÓN DE LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, MISMA QUE SE REALIZA EN ESTA CONSEJERÍA, Y POSTERIORMENTE SE REMITEN LOS ORIGINALES MECÁNICOS A "CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S. A. DE C. V.", PARA SU IMPRESIÓN, Y CULMINADO EL PROCEDIMIENTO LA GACETA ES DEVUELTA A ESTA ÁREA PARA SU DISTRIBUCIÓN GRATUITA ENTRE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS ASÍ COMO PARA SU VENTA AL PÚBLICO EN GENERAL, O PARA CONSULTA GRATUITA DE LA MISMA EN EL SERVICIO DE BIBLIOTECA CON QUE CUENTA ESTA DIRECCIÓN GENERAL, O BIEN A TRAVÉS DE INTERNET EN LA PAGINA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD EN UN 17.4 %, Y SE DEBIÓ A QUE SE LLEVARON A CABO DIVERSAS PUBLICACIONES EXTRAORDINARIAS; EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DEL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ASAMBLEA LEGISLATIVA, ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ENTRE LAS QUE DESTACAN DIVERSAS LEYES, REGLAMENTOS, ACUERDOS, DECRETOS, MANUALES, DICTÁMENES, FALLOS, CONVOCATORIAS PARA LICITACIÓN, EL PAQUETE FINANCIERO ( CÓDIGO FINANCIERO, LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2004), QUE POR SU CONTENIDO Y VOLUMEN SE PUBLICARON EN NÚMEROS ESPECIALES, YA QUE INTEGRARLOS A LA GACETA ORDINARIA ELEVARÍA SU COSTO AL PÚBLICO. CABE ACLARAR QUE SE PUBLICARON DECRETOS EXPROPIATORIOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA EMERGENTE DE RESCATE DE VIVIENDAS DE ALTO RIESGO ESTRUCTURAL POR LA ÉPOCA DE LLUVIAS, LO QUE IMPLICÓ LA PUBLICACIÓN DE NÚMEROS ADICIONALES. ES DE SEÑALAR QUE LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL TIENEN COMO FINALIDAD INFORMAR Y DIFUNDIR LAS DIVERSAS NORMAS DE APLICACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL POR TANTO, EL COSTO DEBE SER ACCESIBLE A TODA LA POBLACIÓN.

C) LA VARIACIÓN DEL 17.4 %, Y QUE REPRESENTO UN INCREMENTO DE 20,430 EJEMPLARES SE DEBIÓ A QUE SE LLEVARON A CABO DIVERSAS PUBLICACIONES EXTRAORDINARIAS; EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DEL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, DONDE SE EMITIERON LEYES, REGLAMENTOS, ACUERDOS, DECRETOS, MANUALES, DICTÁMENES, FALLOS, CONVOCATORIAS PARA LICITACIÓN, EL PAQUETE FINANCIERO ( CÓDIGO FINANCIERO, LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2004) COMO SE CITA EN EL INCISO ANTERIOR.

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	32	ATENDER TRAMITES FUNERARIOS Y AUTORIZACIONES DE CEMENTERIOS	DOCUMENTO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EN LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS EFECTUA LAS ACCIONES, PREVIA INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS RELATIVAS A TRÁMITES FUNERARIOS, SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACCIONES: TRASLADOS, EXHUMACIONES, INTERNACIONES, REINHUMACIONES, DEPÓSITOS, INCINERACIONES, EXHUMACIONES PREMATURAS DE CADÁVERES, RESTOS HUMANOS Y RESTOS ÁRIDOS O CREMADOS EN PANTEONES CONCESIONADOS; ASIMISMO, SE REALIZA LA ENTREGA DE ANTECEDENTES DE ARCHIVO REFERENTES A PERPETUIDADES EN LOS PANTEONES OFICIALES; TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES RELATIVAS AL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE NUEVOS CEMENTERIOS EN EL DISTRITO FEDERAL; SUS APLICACIONES, PRORROGAR LA CONCESIÓN, REGLAMENTOS INTERIORES, ASÍ COMO EL CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LOS CEMENTERIOS EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO QUE ESTOS HAGAN DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES PARA SU FUNCIONAMIENTO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO; ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DENTRO DEL PROGRAMA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, SE HA LOGRADO EFICIENTAR EL SERVICIO AL EVITAR DESPLAZAMIENTOS A DIFERENTES SITIOS, DICHS TRÁMITES LLEVAN UN TIEMPO APROXIMADO DE QUINCE MINUTOS DEPENDIENDO DE LA GESTIÓN A REALIZAR. Y LA ATENCIÓN EN LOS MÓDULOS INTEGRALES DE TRÁMITES FUNERARIOS, ES INDUDABLE EL BENEFICIO QUE HA TRAÍDO A LA CIUDADANÍA, YA QUE DICHO TRÁMITE SE AGILIZA AL ENCONTRARSE REUNIDAS EN UN SOLO LUGAR LAS AUTORIDADES QUE DEBEN INTERVENIR PARA LA OBTENCIÓN DE LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD EN UN 39.3 % DE INCREMENTO, SE DEBIÓ A QUE ESTA META ESTA AL MARGEN DE LAS NECESIDADES QUE LA POBLACIÓN REQUIERE, YA SEA EN EL DISTRITO FEDERAL COMO DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA COMO DEL EXTRANJERO, YA QUE ES IMPREDECIBLE DETERMINAR EL ÍNDICE DE MORTANDAD, POR LO QUE LA CANTIDAD FIJADA PARA ESTE PERIODO, SOLO ES UN ESTIMADO Y VA EN FUNCIÓN DE LA SOLICITUD DE LA CIUDADANÍA, LA CUAL SE INCREMENTO EN ESTE EJERCICIO.

C) LA VARIACIÓN EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL FUE DEL 9.9 %, DEBIDO A LA SOLICITUD DE LA CIUDADANÍA QUE REQUIERE LOS SERVICIOS FUNERARIOS Y AUTORIZACIONES DE CEMENTERIOS, CABE SEÑALAR QUE ESTA META SE CUMPLE DE ACUERDO A LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA POBLACIÓN A ESTA DIRECCIÓN, Y FUE MODIFICADA A TRAVES DE LA SOLICITUD DEL INCREMENTO MEDIANTE AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA Y AUN CON ELLO SE REBASO DICHA PREVISIÓN.

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

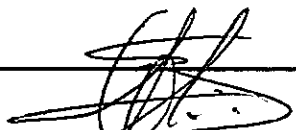
REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MUGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	33	EMITIR OPINIONES Y ESTUDIOS JURÍDICOS A CONSULTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ASESORAR A LOS COMITES Y SUBCOMITES DE ADQUISICIONES O ENAJENACIONES	ASUNTO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>A) EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZAN LOS ESTUDIOS Y OPINIONES JURÍDICAS RESPECTO A LAS CONSULTAS QUE TENGAN LAS ENTIDADES, DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO DE DUDAS SOBRE LA APLICACIÓN DE LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS Y CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO JURÍDICO; DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS EVENTUALES; DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES; DE LOS PERMISOS ADMINISTRATIVOS TEMPORALES REVOCABLES; DE LAS CONCESIONES; DE LOS CONVENIOS DE LAS BASES (COLABORACIÓN, COORDINACIÓN, LICITACIÓN). PARA LO CUAL SE PROCEDE A ANALIZAR LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA Y LA PROBLEMÁTICA EN ESPECÍFICO, VERIFICAR LA NORMATIVIDAD Y DOCTRINA APLICABLE AL CASO EN CONCRETO Y SE PROCEDE A ELABORAR OPINIÓN JURÍDICO-FORMAL QUE DÉ RESPUESTA AL PROBLEMA PLANTEADO, ABSTENIÉNDOSE A DAR OPINIONES EN MATERIA FISCAL, CON LA FINALIDAD DE DAR CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA A LOS PARTICULARES Y A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL SENTIDO DE QUE LOS ACTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE EMITE, SE REALIZA LA COORDINACIÓN CON OFICIALÍA MAYOR PARA ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE NORMEN LOS ACTOS DEL DISTRITO FEDERAL, SE UNIFICAN CRITERIOS DE ACTUACIÓN, CON LO CUAL SE BUSCA EVITAR EL DESCONTENTO DE LOS PARTICULARES Y CON ELLO DISMINUIR LAS QUEJAS Y DEMANDAS EN CONTRA DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>B) LA VARIACION QUE PRESENTA EL ALCANZADO CON RESPECTO DEL MODIFICADO FUE DE 48 ASUNTOS NO ATENDIDOS, LO QUE SIGNIFICO UN 5.7% DE DISMINUCIÓN, YA QUE SE PRESENTARON UN MENOR NUMERO DE CASOS RELACIONADOS CON LA EMISION DE OPINIONES, CONSULTAS Y ASESORIAS A LOS COMITES Y SUBCOMITES DE ADQUISICIONES.</p> <p>C) LA VARIACION QUE PRESENTA EL ALCANZADO CON RESPECTO DEL MODIFICADO FUE DE 48 ASUNTOS NO ATENDIDOS, LO QUE SIGNIFICO UN 5.7% DE DISMINUCIÓN, YA QUE SE PRESENTARON UN MENOR NUMERO DE CASOS RELACIONADOS CON LA EMISION DE OPINIONES, CONSULTAS Y ASESORIAS A LOS COMITES Y SUBCOMITES DE ADQUISICIONES.</p>	

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURCIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	34	LEGALIZAR Y/O APOSTILLAR DOCUMENTOS PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	ASUNTO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LAS ACCIONES QUE INTEGRAN LA PRESENTE META COMPRENDEN: LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, EL INFORMAR AL SOLICITANTE LOS DERECHOS QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS Y SU FUNDAMENTO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, LOS CUALES SERAN PAGADOS EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS DE LA TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL; ENTREGA DE DOCUMENTOS EL MISMO DÍA DE SU PRESENTACIÓN, VERIFICANDO LOS DATOS DEL INTERESADO; LA LEGALIZACIÓN Y APOSTILLAMIENTO DE FIRMAS Y SELLOS EN LOS DOCUMENTOS QUE EXPIDEN LOS NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. LA FORMULACIÓN DE OFICIOS PARA LA DILIGENCIACIÓN DE EXHORTOS, CARTAS ROGATORIAS Y DOCUMENTOS QUE SERÁN LEGALIZADOS O APOSTILLADOS; BENEFICIANDO A LOS PARTICULARES QUE TIENEN SUS CASOS RADICADOS EN JUZGADOS DEL D.F., EL INTERIOR DE LA REPUBLICA O BIEN EN EL EXTRANJERO.

B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 2.4% POR ARRIBA DE LO ESTIMADO, Y SE DEBIÓ A QUE SE HA PRESENTADO UN INCREMENTO SENSIBLE EN LA ATENCION DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL APOSTILLAMIENTO DE DOCUMENTOS PUBLICOS Y LEGALIZACION DE DOCUMENTOS PARA DAR SEGURIDAD JURIDICA A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA O QUE RADICAN EN EL EXTRANJERO, Y QUE TIENEN PROCESOS JURIDICOS EN CURSO.

C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD DEL ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO ES DEBIDO, COMO YA SE EXPLICO EN EL INCISO ANTERIOR, A QUE SE HA PRESENTADO UN INCREMENTO SENSIBLE EN LA ATENCION DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL APOSTILLAMIENTO DE DOCUMENTOS PUBLICOS Y LEGALIZACION DE DOCUMENTOS Y FUE DEL ORDEN DE 530 ASUNTOS MAS ATENDIDOS.

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURCIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	35	VIGILAR Y APLICAR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO	ACCION


**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN ESTA ACTIVIDAD COMPETEN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS E IMPLICAN QUE LOS NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL SE APEGUEN EN CADA UNA DE SUS ACTUACIONES A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DEL NOTARIADO, QUE LA CIUDADANÍA Y LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO RECIBAN EL MEJOR SERVICIO NOTARIAL POSIBLE, AHORA BIEN, PARA REALIZAR DICHOS OBJETIVOS SE REALIZAN DIVERSAS ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN CLASIFICAR EN LOS SIGUIENTES RUBROS: ACCIONES DE REGISTRO DE ACTUACIONES DE NOTARIOS, REGISTRO DE OTORGAMIENTO A NOTARIOS DE FOLIOS DE PROTOCOLO ORDINARIO, FOLIOS DE COTEJO, FOLIOS DE PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL, REGISTRO DE CONVENIOS DE SUPLENCIA, REGISTRO DE CONVENIOS DE ASOCIACIÓN, AVISO DE SEPARACIÓN DE FUNCIONES, RENUNCIA DE NOTARÍAS, CAMBIOS DE DELEGACIÓN Y DOMICILIO, INICIO DE FUNCIONES, REGISTRO DE SELLO Y FIRMA, INICIO DE PRÁCTICA NOTARIAL Y CONTINUACIÓN, REGISTRO DE PATENTE DE ASPIRANTE, REGISTRO DE PATENTES DE NOTARIO, ADEMÁS DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA, DE ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS NOTARIALES, MEJORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD NOTARIAL, ENTRE OTRAS.

B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD DE UN 5.7% DE INCREMENTO EN LAS ACCIONES SE DEBIÓ A QUE SE PARTICIPO Y SE LLEVARON UN NUMERO DE 378 ACCIONES DE VIGILANCIA Y APLICACIÓN DE LA LEY DEL NOTARIADO, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA ASI COMO A LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL QUE LO SOLICITEN.

C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD DEL ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO ES DEBIDO A QUE COMO YA SE EXPLICO EN EL INCISO ANTERIOR, SE HA PRESENTADO UN INCREMENTO SENSIBLE EN LA ATENCION DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA VIGILANCIA Y A LA LEY DE NOTARIADO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN POR PARTE DE LOS NOTARIOS, LA CUAL FUE DEL ORDEN DE 378 ACCIONES MAS EMPRENDIDAS.

ELABORO:   
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
 LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	48	REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTOS DE COMERCIO	REGISTRO

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLAN EN ESTA ACTIVIDAD SON RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, PARA INSCRIBIR O REGISTRAR EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO LOS FOLIOS DE ACTOS Y HECHOS JURÍDICOS CORRESPONDIENTES A LAS SOCIEDADES MERCANTILES, ASOCIACIONES Y SOCIEDADES CIVILES, INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA Y BIENES MUEBLES, CONTRATOS DE COMPRA-VENTA CON GARANTÍA PRENDARIA Y CON RESERVA DE DOMINIO, CONTRATOS DE PRENDA, OFICIOS DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS QUE ORDENAN EMBARGO O CANCELACIÓN DE ASENTAMIENTOS, OFICIOS DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS QUE REVOCAN AUTORIZACIONES Y ORDENAMIENTOS PARA LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, REPOSICIONES Y RECTIFICACIONES DE FOLIOS MERCANTILES Y DE PERSONAS MORALES CIVILES, A PETICIÓN DE PARTE PARA LO CUAL SE EFECTÚA RECEPCIÓN DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS, PÓLIZAS O ACTAS DE CORREDORES PÚBLICOS DE SERIE ORDENADA DE ESCRITURAS Y PÓLIZAS, O DE DOCUMENTOS QUE UN NOTARIO O CORREDOR PÚBLICO AUTORIZA Y CUSTODIA, PROVENIENTES DE NOTARIAS, CORREDURÍAS, INSTITUCIONES O PARTICULARES. REVISIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ACTO O HECHO JURÍDICO CONTENIDO EN DOCUMENTO PÚBLICO.</p> <p>B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD DE UN 3.3% MENOR A LO ESTIMADO Y SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE SE RECIBIERON UN TOTAL DE 1,975 SOLICITUDES DE REGISTRO MENOS, CON RESPECTO DEL ORIGINAL PROGRAMADO, LO CUAL PUEDE OBEDECER A LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE PREVALECE A NIVEL NACIONAL, PERO EN PARTICULAR EN EL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD DEL ALCANZADO CON RESPECTO DEL MODIFICADO ES DE UN 3.3% MENOR A LO ESTIMADO ORIGINADO PRINCIPALMENTE A QUE SE RECIBIERON UN TOTAL DE 1975 SOLICITUDES DE REGISTRO MENOS DE LO ESTIMADO.</p>
---	---

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	54	SUPERVISIÓN A JUZGADOS CÍVICOS	ACCIÓN

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

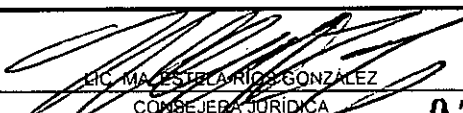
A) SE HA DADO SEGUIMIENTO A LAS METAS PROGRAMADAS AL EJERCICIO QUE SE INFORMA DE ACUERDO AL PROGRAMA DE LAS COORDINACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. EN ESTE PERIODO, SE REALIZARON SUPERVISIONES A JUZGADOS CÍVICOS, ASIMISMO SE INICIARON PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA DETERMINAR SI LAS ACTUACIONES FUERON APEGADAS A DERECHO, REMITIÉNDOSE EXPEDIENTES A LA CONTRALORÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE UNA POSIBLE RESPONSABILIDAD. SE SANCIONO A SERVIDORES PÚBLICOS POR ENCONTRÁRSELES RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA. SE ATENDIERON QUEJAS DE CIUDADANOS, SE REALIZARON CANALIZACIONES Y ASESORÍAS; CONJUNTAMENTE SE PRESENTARON ANTE LOS JUZGADOS CÍVICOS A LOS PRESUNTOS INFRACTORES, SE EXPIDIERON CONSTANCIAS DE ABANDONO DE HOGAR, UNIÓN LIBRE, DEPENDENCIA ECONÓMICA Y PÉRDIDA DE OBJETOS. SE ASISTIÓ A REUNIONES DE LOS COMITÉS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LAS 16 DELEGACIONES. SE IMPRIMIERON EJEMPLARES DE LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA EN COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SE IMPARTIERON CURSOS DE "CULTURA Y JUSTICIA CÍVICA", CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, SE REALIZARON VISITAS A JUZGADOS CÍVICOS POR PARTE DE LOS COLABORADORES COMUNITARIOS.

B) LA VARIACIÓN QUE SE REGISTRO DEL ALCANZADO CON RESPECTO DEL ORIGINAL FUE DE 5,380 ACCIONES AL AÑO ES DECIR UN 67.4% POR DEBAJO DE LO PROGRAMADO, AÚN CUANDO SE DIÓ SEGUIMIENTO ESTRECHO A LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PERO EN PARTICULAR A QUE SE PRESENTARON MENOS SUPERVISIONES EN EL ULTIMO MES DEL AÑO Y DEBIDO A QUE A LOS CONTRATOS DE SUPERVISOR SE LES DIÓ TERMINACIÓN EN SU MAYORÍA A FINALES DEL MES DE NOVIEMBRE SOLO DÁNDOLES CONTINUIDAD A UN NÚMERO REDUCIDO PARA CUBRIR EL CIERRE ANUAL, YA QUE NO SE CONTO CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR LOS HONORARIOS QUE CAUSARÍA EL TOTAL DE LOS CONTRATOS Y A SU VEZ ESTO IMPLICARÍA UN INCREMENTO EN LOS COSTOS DE OPERACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES; POR OTRA PARTE ES PRECISO MENCIONAR QUE SE REGISTRARON MENOS QUEJAS DE LA CIUDADANÍA EN EL PERIODO QUE SE INFORMA DERIVADO DE QUE EL PROGRAMA DE SUPERVISIONES A JUZGADOS CÍVICOS SE AGUDIZO A LO LARGO DEL AÑO, PARA PROCURAR QUE SE REDUZCAN LAS QUEJAS EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA QUE SU ACTUACIÓN SEA APEGADA A DERECHO Y EFICIENTE.

C) LA VARIACIÓN QUE SE REGISTRO DEL ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO FUE DE 5,380 ACCIONES AL AÑO ES DECIR UN 67.4% POR DEBAJO DE LO PROGRAMADO. LA PRIMERA DE LAS CAUSAS FUE, QUE LA PROGRAMACIÓN PLANTEADA PARA ESTE EJERCICIO DE 2003. SE CUANTIFICO EN DEMASÍA, SIN TOMAR EN CUENTA QUE NO SE CONTABA CON LOS RECURSOS HUMANOS INDISPENSABLES, PARA ESTE FIN, ASÍ MISMO NO SE LLEVO A CABO LA REPROGRAMACIÓN POR PARTE DEL ÁREA RESPONSABLE EN TIEMPO Y FORMA, OCACIONANDO CON ESTO UN INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS, TOMANDO EN CUENTA COMO EJEMPLO, LAS ACCIONES QUE SE EFECTUARON DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO), LAS CUALES HACEN VER QUE FUERON MENOS DE LO PROGRAMADO.

ELABORO:  C. J. FERNANDO ALVÁREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:  LIC. ALEJANDRO ROMERO MORGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO:  LIC. MA. ESTELITA RÍOS GONZÁLEZ  
CONSEJERA JURÍDICA



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

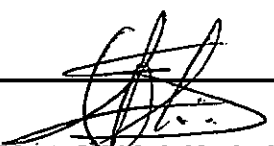
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	54	SUPERVISIÓN A JUZGADOS CÍVICOS	ACCIÓN


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

C) LA SEGUNDA ES LA FALTA DE ASISTENCIA POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DE LAS SUPERVISIONES, YA QUE LA MAYORÍA HACE VALER SUS PRESTACIONES LABORALES A LAS QUE TIENE DERECHO COMO SON: ARTÍCULOS 86 Y 87, NOTAS BUENAS, VACACIONES, ETC. PROVOCANDO CON ESTO EL INCUMPLIMIENTO EN LOS ROLES PROGRAMADOS MENSUALMENTE.

LA TERCERA ES LA INSUFICIENCIA DE PERSONAL PARA LLEVAR A CABO LAS TAREAS DE SUPERVISIÓN, YA QUE ACTUALMENTE SE CUENTA CON 23 SUPERVISORES DE JUZGADOS CÍVICOS QUE LABORAN 12 X 24 HORAS ESCALONADAMENTE Y ES POR ESTO QUE NO SE ALCANZO A CUBRIR, LOS 66 JUZGADOS CÍVICOS CON QUE SE CUENTAN, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE CADA JUZGADO CÍVICO TIENE TRES TURNOS.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MUÑOZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

071

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	55	PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y FOMENTO A LA CULTURA CÍVICA.	ACCIÓN

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN SE PROMUEVEN LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO, COMO SON: LA HONESTIDAD, LA PLURALIDAD, LA INCLUSIÓN Y SOBRE TODO LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE LAS AUTORIDADES Y LOS CIUDADANOS, LO QUE HA PERMITIDO SENTAR LAS BASES DE UNA SANA CONVIVENCIA ENTRE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SE HAN INTENSIFICADO LOS MECANISMOS DE DIFUSIÓN DE LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA A TRAVÉS DE CARTELES, DOVELAS, TRÍPTICOS Y DEMÁS MATERIAL DE DIFUSIÓN, PERMITIENDO DAR A CONOCER ESTA LEY A LOS VECINOS DE LAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, SERVIDORES PÚBLICOS, EN ESPECIAL A LOS ELEMENTOS DE POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LOS ELEMENTOS DE VIGILANCIA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, PROMOTORES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL Y PERSONAL DE LAS DELEGACIONES POLÍTICAS, SE LOGRÓ UN ACUERDO CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA IMPRESIÓN DE LEYES DE JUSTICIA CÍVICA.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE MÁS QUE UNA ADECUACIÓN DEL MARCO NORMATIVO, SE DIÓ UNA DEBIDA INTEGRACIÓN DEL MISMO, SE DETECTARON LAS DEFICIENCIAS Y HEMOS ACTUADO EN CONSECUENCIA DESARROLLANDO ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA SU ADECUADA ATENCIÓN. HEMOS GENERADO MECANISMOS DE AGILIZACIÓN DE LAS GESTIONES QUE REALIZAN DIVERSAS INSTANCIAS EN LA DIRECCIÓN; RESPECTO A LOS PROCESOS INTERNOS SE SIGUEN LOS LINEAMIENTOS ESTRUCTURALES IMPLANTADOS DANDO AL MOMENTO BUEN RESULTADO.

B) LA VARIACIÓN QUE SE REGISTRO DEL ALCANZADO CON RESPECTO DEL ORIGINAL FUE DE 110,059 ACCIONES AL AÑO ES DECIR UN 45.0 % POR DEBAJO DE LO PROGRAMADO, AUN CUANDO SE DIÓ SEGUIMIENTO DIRECTO A LAS ACCIONES RELATIVAS A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, QUE SON EN GRAN PARTE LA IMPARTICIÓN DE CURSOS Y TALLERES A LA CIUDADANÍA PARA DAR A CONOCER SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES COMO PARTE DE ESTA CIUDAD, HUBO UNA MENOR PARTICIPACIÓN SOCIAL DEBIDO A LA FALTA DE INTERÉS POR PARTE DE LOS CIUDADANOS, POR LO QUE SE INTENSIFICÓ LA DIFUSIÓN DE LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA A TRAVÉS DE CARTELES Y DEMÁS MATERIAL DE DIFUSIÓN, PARA DAR A CONOCER ESTA LEY A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

C) LA VARIACIÓN QUE SE REGISTRO DEL ALCANZADO CON RESPECTO DEL MODIFICADO FUE DE 110,059 ACCIONES AL AÑO ES DECIR UN 45.0 % POR DEBAJO DE LO PROGRAMADO, YA QUE LA PROGRAMACIÓN PLANTEADA PARA ESTE EJERCICIO DE 2003, SE CUANTIFICO EN DEMASÍA, SIN TOMAR EN CUENTA QUE NO SE CONTABA CON LOS RECURSOS HUMANOS INDISPENSABLES, PARA ESTE FIN, ASÍ MISMO NO SE LLEVO A CABO LA REPROGRAMACIÓN POR PARTE DEL ÁREA RESPONSABLE EN TIEMPO Y FORMA; OCASIONANDO CON ESTO LA VARIACIÓN QUE PRESENTA LA META ESTABLECIDA, TOMANDO EN CUENTA COMO EJEMPLO, LAS ACCIONES QUE SE EFECTUARON DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO), LAS CUALES HACEN VER QUE FUERON MENOS DE LO PROGRAMADO.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**


UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	56	ATENDER A GIROS MERCANTILES DE ALTO IMPACTO	ACCIÓN

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO 2003, SE REALIZO PRINCIPALMENTE EL DAR ATENCIÓN A LOS ASUNTOS RELATIVOS A ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DE ALTO IMPACTO SOCIAL, PARA PODER ATENDER LAS MESAS DE TRABAJO CON ÓRGANOS JURÍDICOS Y OPERATIVOS DE DIVERSAS DELEGACIONES QUE LO SOLICITARON POR LO QUE ES IMPOSIBLE DETERMINAR O MENSURAR PROGRAMAS AL QUEDAR LAS VARIANTES SUJETAS A ACCIONES DE TERCEROS ANTE HECHOS O ACTOS ALEATORIOS. SE ATENDIERON REQUERIMIENTOS FORMULADOS COMO SUPERIOR JERÁRQUICO EN EL CASO DE QUE LAS AUTORIDADES NO DEN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUEZ DE DISTRITO AL EMITIRSE SENTENCIA EN EL CUADERNO PRINCIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 105 DE LA LEY DE AMPARO SE REMITE EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL PRIMER CIRCUITO EN TURNO PARA LA TRAMITACIÓN DEL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA, LO QUE SE NOTIFICA AL SUPERIOR JERÁRQUICO DE LA AUTORIDAD OMISA CON EL OBJETO DE QUE ÉSTE LO OBLIGUE A DAR CUMPLIMIENTO A LA BREVEDAD POSIBLE, UNA VEZ RADICADO EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA, EL TRIBUNAL REQUIERE A LAS RESPONSABLES Y AL SUPERIOR JERÁRQUICO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS LAS PRIMERAS ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO Y EL SUPERIOR JERÁRQUICO ACREDITE QUE REALIZÓ ACCIONES PARA OBLIGARLAS A ACATAR EL FALLO PROTECTOR, ELABORANDO ÉSTE UN OFICIO A TRAVÉS DEL CUAL CONMINA A LA AUTORIDAD RENUENTE, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE EN CASO DE DESOBEDIENCIA, DARÁ LUGAR A QUE SE INICIE EL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.

CUMPLIMIENTOS DE SENTENCIA: ESTOS SE ELABORAN EN DOS CASOS EN EL PRIMERO ES CUANDO EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ES LA AUTORIDAD OBLIGADA A DAR CUMPLIMIENTO Y EN EL SEGUNDO CASO CUANDO SE TRATE DE AUTORIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL, EN ESTE SUPUESTO SE ELABORAN PROYECTOS DE ESCRITOS DE CUMPLIMIENTO, LOS CUALES SE COMUNICAN A LAS AUTORIDADES OBLIGADAS AL CUMPLIMIENTO, PARA QUE LES DEN TRÁMITE Y LO HAGAN DEL CONOCIMIENTO DEL JUEZ O TRIBUNAL QUE CORRESPONDA. DESAHOGOS: ES EL ESCRITO QUE SE ELABORA PARA INFORMAR AL JUEZ O AL TRIBUNAL, QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO, YA SEA COMO SUPERIOR JERÁRQUICO DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES O EL JEFE DE GOBIERNO COMO AUTORIDAD RESPONSABLE. NOTIFICACIONES SON LAS DILIGENCIAS Y DOCUMENTOS QUE SE REALIZAN PARA NOTIFICAR A LOS QUEJOSOS EN LOS JUICIOS DE AMPARO, QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS SENTENCIAS, ESTAS DILIGENCIAS CONSISTEN EN ACUDIR AL DOMICILIO DEL QUEJOSO Y ENTREGARLE LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE SE DA CUMPLIMIENTO, O EN SU CASO DEJARLE UN CITATORIO PARA QUE AL SIGUIENTE DÍA LE SEA ENTREGADA DICHA NOTIFICACIÓN, PARA HACER ESTE TRÁMITE SE ELABORA UNA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN, UN CITATORIO Y UN DOCUMENTO EN EL QUE CONSTAN LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA NOTIFICACIÓN DENOMINADO "RAZÓN".

ELABORO:  C. J. FERNANDO ÁLVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:  LIC. ALEJANDRO ROMERO MURÚA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

073

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	56	ATENDER A GIROS MERCANTILES DE ALTO IMPACTO SOCIAL	ACCIÓN

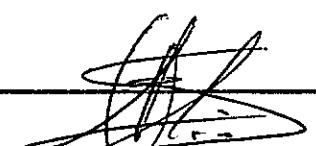
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) LA VARIACIÓN QUE SE REGISTRO DEL ALCANZADO CON RESPECTO DEL ORIGINAL FUE DE 35,481 ACCIONES AL AÑO ES DECIR UN 874.50 % POR ENCIMA DE LO PROGRAMADO SE HA ASESORADO A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE DEBEN RENDIR INFORMES PREVIOS Y JUSTIFICADOS, DAR CUMPLIMIENTO A LAS EJECUTORIAS, TIENEN POR OBJETO QUE EL SERVICIO DE ASESORIA QUE SE LES PROPORCIONA SEA DE LO MÁS COMPLETO Y EXPEDITO, ASÍ MISMO A LOS QUEJOSOS QUE RECURREN A ESTA DEPENDENCIA, SOLICITANDO LA INTERVENCIÓN PARA QUE SE CUMPLIMENTEN LAS SENTENCIAS DE AMPARO.

SE MANTIENE UNA RELACIÓN ESTRECHA CON LAS DEPENDENCIAS, ASÍ COMO CON SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE APOYO TÉCNICO OPERATIVO, YA QUE PARA RENDIR INFORMES TANTO PREVIOS COMO JUSTIFICADOS Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS SENTENCIAS DE AMPARO, SOLICITAN ASESORIA A LAS UNIDADES DEPARTAMENTALES DE AMPARO Y DE INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

C) LA VARIACIÓN QUE SE REGISTRO DEL ALCANZADO CON RESPECTO DEL MODIFICADO FUE DE 33,891 ACCIONES AL AÑO ES DECIR UN 644.4 % POR ENCIMA DE LO PROGRAMADO; YA QUE LA PROGRAMACIÓN PLANTEADA PARA ESTE EJERCICIO DE 2003, SE CUANTIFICO EN DEMASÍA, SIN TOMAR EN CUENTA QUE NO SE CONTABA CON LOS RECURSOS HUMANOS INDISPENSABLES, PARA ESTE FIN, ASÍ MISMO NO SE LLEVO A CABO LA REPROGRAMACIÓN POR PARTE DEL ÁREA RESPONSABLE EN TIEMPO Y FORMA.

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**


UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	58	SUBSTANCIAR RECURSOS DE RENOVACIÓN Y REVERSIÓN Y SOLICITUDES DE PAGO DE INDEMNIZACIÓN POR EXPROPIACIÓN O AFECTACIONES A FAVOR DEL DISTRITO FEDERAL	DOCUMENTO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL ART. 114, FRACC. XII, CORRESPONDE TRAMITAR Y RESOLVER EL RECURSO ADMINISTRATIVO DE REVOCACIÓN QUE SE INTERPONE CONTRA LA DECLARATORIA DE EXPROPIACIÓN. UNA VEZ TURNADAS LAS SOLICITUDES A LA JEFATURA DE UNIDAD DE EXPROPIACIONES Y DESINCORPORACIONES, SE REGISTRAN EN EL LIBRO DE GOBIERNO, ASIGNÁNDOLE EL NUMERO PROGRESIVO QUE LE CORRESPONDA. SE ANALIZAN LOS REQUISITOS DE FORMA PARA DETERMINAR SU ADMISIÓN, DESECHAMIENTO O PREVENCIÓN, SEGÚN SEA EL CASO, ESTE ÚLTIMO SE REALIZA CUANDO EL PARTICULAR EN SU RECURSO NO ACOMPAÑA LAS PRUEBAS NECESARIAS CON LAS QUE PRETENDA ACREDITAR SU PERSONALIDAD O SU INTERÉS JURÍDICO Y LEGITIMACIÓN ACTIVA. UNA VEZ ACORDADA LA RADICACIÓN Y DESAHOGADA LA PREVENCIÓN. SE GIRAN LOS OFICIOS NECESARIOS QUE REQUIERA EL CASO A LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS (DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO Y COMERCIO, DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES Y DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE OTRAS). OBTENIDOS LOS INFORMES DE LAS AUTORIDADES Y SATISFECHOS LOS REQUISITOS PROCEDIMENTALES, SE ELABORA POR LA JEFATURA DE UNIDAD EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, MISMO QUE ES ACORDADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE TRÁMITES INMOBILIARIOS Y LA DIRECCIÓN DE ÁREA PARA SU POSTERIOR FIRMA DE LA DIRECCIÓN GENERAL. FIRMADA LA RESOLUCIÓN RECAÍDA AL ASUNTO Y NOTIFICADA AL RECURRENTE, SE ENVÍA COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA A LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS: DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO, DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO Y TESORERÍA DEL D.F. SE ADQUIERE SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES QUE SON OBJETO DE LAS EXPROPIACIONES, PUES MEDIANTE LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVOCACIÓN SE DEFINIRÁ LA LEGALIDAD DEL DECRETO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, O BIEN LA REVOCACIÓN A FAVOR DEL RECURRENTE.
- B) LA VARIACIÓN QUE SE REGISTRO DEL ALCANZADO CON RESPECTO DEL ORIGINAL FUE DE 87 DOCUMENTOS AL AÑO ES DECIR UN 58.00 % POR DEBAJO DE LO PROGRAMADO. DERIVADO DE QUE SE HAN DISMINUIDO LAS SOLICITUDES DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS DE REVOCACIÓN QUE SE INTERPONEN EN CONTRA DE LAS DECLARATORIAS DE EXPROPIACIÓN, DEBIDO A QUE LOS REQUISITOS QUE DEBE CUBRIR EL SOLICITANTE DE LA REVOCACIÓN, REVERSIÓN Y PAGO DE INDEMNIZACIÓN SE HA SIMPLIFICADO. CABE MENCIONAR QUE EL G.D.F. ADQUIERE SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES QUE SON OBJETO DE LAS EXPROPIACIONES, PUES MEDIANTE LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVOCACIÓN SE DEFINIRÁ LA LEGALIZADA DEL DECRETO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, O BIEN LA REVOCACIÓN A FAVOR DEL RECURRENTE.
- C) NO HUBO VARIACIÓN.

ELABORO:  C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:  LIC. ALEJANDRO ROMERO MUNGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

075

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

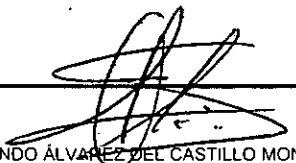
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	67	ATENDER TRAMITES Y SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	ASUNTO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS Y TESTIMONIOS DE INSTRUMENTOS NOTARIALES.  
 REGISTRAR AVISOS DE TESTAMENTO REMITIDOS POR LOS NOTARIOS PÚBLICOS.  
 RENDIR INFORMES DE TESTAMENTO A NOTARIOS PÚBLICOS Y JUECES DE LO FAMILIAR Y/O JUECES COMPETENTES.  
 REVISAR Y CERTIFICAR LA RAZÓN DE CIERRE DE LOS PROTOCOLOS NOTARIALES.  
 RECIBIR LAS GUARDAS DEFINITIVAS DE PROTOCOLOS NOTARIALES.  
 REGISTRAR LOS TESTAMENTOS OTORGADOS EN EL EXTRANJERO.  
 PRESTAR EL SERVICIO DE RETIRO DE TESTAMENTO OLÓGRAFO.  
 ASENTAR LA RAZÓN DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA EN LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES PENDIENTES DE AUTORIZAR.  
 PRESTAR EL SERVICIO DE CONSULTA DE INSTRUMENTOS NOTARIALES.  
 EFECTUAR BÚSQUEDAS DE INFORMACIÓN DE INSTRUMENTOS NOTARIALES.  
 REGISTRAR SELLOS Y FIRMAS DE NOTARIOS PÚBLICOS.  
 REGISTRAR PATENTES DE ASPIRANTE Y PATENTES DE NOTARIO.  
 REGISTRAR CONVENIOS DE SUPLENIA, DE ASOCIACIÓN Y DE DISOLUCIÓN ENTRE NOTARIOS PÚBLICOS.  
 CLAUSURA DE PROTOCOLOS POR CESACIÓN DE LA FUNCIÓN NOTARIAL.  
 ASENTAR NOTAS MARGINALES EN LOS PROTOCOLOS O INSTRUMENTOS DE LA FUNCIÓN NOTARIAL.

B) LA VARIACIÓN QUE SE REGISTRO DEL ALCANZADO CON RESPECTO DEL ORIGINAL FUE DE 76,369 ASUNTOS AL AÑO ES DECIR UN 209.1 % POR ENCIMA DE LO PROGRAMADO, A PARTIR DE ENERO DE 2003, INICIO SUS FUNCIONES LA VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, QUE CONCENTRA LA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE TRÁMITES DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS; ASIMISMO, AL INTERIOR DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA SE REALIZARON CAMBIOS ORGANIZATIVOS Y FUNCIONALES, QUE REDUNDARON EN UNA MEJOR CUANTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES EN CUMPLIMIENTO AL POA, AL CONTAR CON LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA NECESARIA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS. EN CONSECUENCIA, FUERON INCLUIDOS EN LA CUANTIFICACIÓN MENSUAL DIVERSOS SERVICIOS QUE ANTERIORMENTE NO ERAN CONSIDERADOS, A SABER: LAS CONSULTAS DEL ACERVO HISTÓRICO, LAS DICTAMINACIONES DE INTERÉS JURÍDICO, LAS GUARDAS DEFINITIVAS, LAS CERTIFICACIONES DE RAZÓN DE CIERRE Y OTROS. SE PROPUSO MODIFICAR LA CANTIDAD FÍSICA ESTABLECIDA INCREMENTANDO A 113,052 ASUNTOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2003, LA CUAL SE REBASO POR UN 29.5% . LO ANTERIOR DERIVADO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA APLICADO EN EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS DESDE EL MES DE ENERO DE 2003, SE CUENTA ACTUALMENTE CON INFORMACIÓN SISTEMATIZADA REFERENTE A LA CUANTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE DIVERSAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, LAS CUALES ANTERIORMENTE NO ERA FACTIBLE DETERMINAR. DICHAS ACCIONES SON LAS SIGUIENTES: 1. GUARDA DEFINITIVA DE PROTOCOLOS NOTARIALES, 2. DICTAMINACIÓN DE INTERÉS JURÍDICO Y CALIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE COPIAS CERTIFICADAS Y TESTIMONIOS DE INSTRUMENTOS NOTARIALES, 3. REMISIÓN DE TESTAMENTOS OLÓGRAFOS A JUECES DE LO FAMILIAR O AUTORIDADES JUDICIALES COMPETENTES EN MATERIA DE SUCESIONES

ELABORO:  C. J. FERNANDO ÁLVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

076

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	20	00	67	ATENDER TRAMITES Y SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	ASUNTO


**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) Y PROCEDIMIENTOS AFINES, 4. REGISTRO DE TESTAMENTOS OTORGADOS EN EL EXTRANJERO, 5. RETIRO DE TESTAMENTO OLÓGRAFO, 6. REVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CIERRE DE PROTOCOLOS INTERNACIONALES, 7. RECEPCIÓN DE AVISOS NOTARIALES, 8. ACCESO A DOCUMENTACIÓN DEL ACERVO HISTÓRICO, 9. RECEPCIÓN DE PERITAJES E INSPECCIONES A INSTRUMENTOS NOTARIALES Y ELEMENTOS DE LA FUNCIÓN REAL, 10. REGISTRO DE PATENTES DE ASPIRANTE A NOTARIO Y DE NOTARIO PÚBLICO, 11. CONVENIOS DE ASOCIACIÓN, SUPLENCIA Y DISOLUCIÓN DE ASOCIADOS O SUPLENCIA, 12. REGISTRO DE FIRMAS Y SELLOS DE NOTARIOS PÚBLICOS, 13. INUTILIZACIÓN DE SELLOS DE NOTARIOS PÚBLICOS, 14. CLAUSURAS DE PROTOCOLO POR CESACIÓN DE LA FUNCIÓN NOTARIAL, 15. ENTREGA DE PROTOCOLO A NUEVO NOTARIO EL REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ESTAS ACCIONES. ALGUNAS DE ELLAS DE CONSIDERABLE VOLUMEN, HA GENERADO QUE LA CANTIDAD FÍSICA DE METAS PROGRAMADAS PARA EL PRESENTE AÑO, HAYA SIDO REBASADA SOBRADAMENTE.

C) LA VARIACIÓN QUE SE REGISTRO DEL ALCANZADO CON RESPECTO DEL MODIFICADO FUE DE 33,317 ACCIONES AL AÑO ES DECIR UN 129.5% POR ARRIBA DE LO PROGRAMADO, LO ANTERIOR DERIVADO DEL REFORZAMIENTO DE LAS FUNCIONES QUE SE REALIZARON EN EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS COMO SON:  
 EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS Y TESTIMONIOS DE INSTRUMENTOS NOTARIALES  
 REGISTRAR AVISOS DE TESTAMENTO REMITIDOS POR LOS NOTARIOS PÚBLICOS.  
 REVISAR Y CERTIFICAR LA RAZÓN DE CIERRE DE LOS PROTOCOLOS NOTARIALES.  
 RECIBIR LAS GUARDAS DEFINITIVAS DE PROTOCOLOS NOTARIALES.  
 PRESTAR EL SERVICIO DE RETIRO DE TESTAMENTO OLÓGRAFO.  
 REGISTRAR SELLOS Y FIRMAS DE NOTARIOS PÚBLICOS.  
 REGISTRAR PATENTES DE ASPIRANTE Y PATENTES DE NOTARIO.

ELABORÓ:   
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
 LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	28	00	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES APOYA A TODOS LOS ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA Y TÉCNICOS QUE REQUIERAN REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN ESTA UNIDAD, UBICÁNDOLOS A LAS ÁREAS ACORDES A SU ESPECIALIDAD.

LOS RESULTADOS QUE SE OBTIENEN POR LO QUE RESPECTA A LOS PRESTADORES DEL SERVICIO ES EL REAFIRMAR SUS CONOCIMIENTOS CON PRÁCTICAS EN LAS ÁREAS A LAS QUE SE LES CANALIZA Y EL BENEFICIO PARA LAS DEPENDENCIAS DE ESTA CONSEJERÍA ES LA DE MEJORAR LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTE SECTOR A LA CIUDADANÍA, LO CUAL FUE CUMPLIMENTADO EN UN 100%.

B) NO APLICA

C) NO APLICA

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES CUENTA CON LA ASIGNACIÓN DE 584 BECAS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS QUE LA CONFORMAN, LO CUAL SE DESTINA PARA CUBRIR LAS PRESTACIONES DESTINADAS PARA CUBRIR LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LAS RELACIONES LABORALES DE ESTA UNIDAD CON SUS EMPLEADOS DE BASE Y LISTA DE RAYA, LO CUAL SE CUMPLIÓ EN UN 100 %.

B) NO APLICA

C) NO APLICA

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	A1	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES TIENE CONFERIDOS 5 CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES QUE CONFORMAN LA MISMA ENTRE LOS CURSOS QUE IMPARTIRÁN SON: (1) DE TÉCNICO LEGISLATIVO, (2) DE MODULARES JURÍDICAS Y (3) DE EXCELENCIA SECRETARIAL, SE IMPARTIRAN CURSOS PARA DAR CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZAR AL PERSONAL DE BASE DE ESTA DEPENDENCIA, DE MANERA INTERNA O EXTERNA LO QUE A LA POSTRE GENERA UN MEJOR DESEMPEÑO DE SUS LABORES, COMO UNA MEJOR Y MAS PROFESIONAL ATENCIÓN AL PÚBLICO, ADEMÁS TAMBIÉN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS SE LES DARÁ MAYOR CAPACITACIÓN DADO ASI A LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN POR LO QUE REQUIEREN DE UNA ACTUALIZACIÓN CONTINUA, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES DISPUESTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, EN LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS "CIRCULAR UNO" QUE EMITE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL D.F. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2003.

CON EL OBJETO DE MEJORAR LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN A LA CIUDADANÍA POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LAS CUATRO DIRECCIONES GENERALES QUE COMPRENDEN ESTA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, SE PLANTEA LA CAPACITACIÓN EN LAS ANTERIORES TEMÁTICAS JURÍDICAS, MISMAS QUE PERMITIRÁN BRINDAR UNA ATENCIÓN CON MAYOR CALIDAD Y LA MEJOR DEFENSA DE LOS CASOS, INTERESES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

B) NO APLICA

C) NO APLICA

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MORUÁ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

080

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 11 00 15 LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO DE LAS QUEJAS PRESENTADAS EN CONTRA DE SERVIDORES PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL ANTE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS

A) LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, REPRESENTA UN DECREMENTO DEL 95.4% Y UN IMPORTE APROXIMADO DE 312.3 MILES DE PESOS ORIGINADO PRINCIPALMENTE A QUE NO SE CONTRATO PERSONAL PARA REALIZACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD, YA QUE SE REUBICÓ A PERSONAL DE BASE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES, LO CUAL SE REFLEJÓ MEDIANTE LAS AFECTACIONES PRESUPUESTALES SIGUIENTES: LA No. A 25 C0 01 030 E SE LE TRANSFIRIÓ AL MISMO CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES", DEL PROGRAMA 11 AL 20 POR LA CANTIDAD DE (113.3), PARA CUBRIR LOS PAGOS QUINCENALES DEL PERSONAL DE BASE ADSCRITO A ESTA CONSEJERÍA Y QUE ATIENDEN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROGRAMA 11, PRINCIPALMENTE EN LAS PARTIDAS 1103 "SUELDOS", 1104 "SUELDOS AL PERSONAL A LISTA DE RAYA BASE", 1322 "ASIGNACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES", POR MENCIONAR LAS PRINCIPALES, ASÍ COMO A LOS PAGOS DE CUOTAS QUE SE MANEJAN A NIVEL CENTRAL, YA QUE NO SE CONTABA CON SUFICIENCIA EN ESTAS PARTIDAS, A 25 C0 01 033 E POR (1,457.8) (PETICIÓN HECHA MEDIANTE OFICIO SFDF/498/2003), CABE HACER NOTAR QUE TODAS ESTAS FUERON REDUCCIONES LÍQUIDAS AL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA EN MENCIÓN.

B) NO APLICA

CONTINÚA...

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: LIC. MARCELA ROS GONZALEZ  
CONSEJERA JURIDICA

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 01 OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO
A)	<p>COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTÍMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS; PARA APOYAR LOS CITADOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL G.D.F., ASÍ COMO LA OPTIMIZACIÓN EN LOS GASTOS CORRIENTES Y LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA SE HA PRESENTADO UNA VARIACIÓN A LA BAJA DEL PRESUPUESTO ORIGINAL COMO SIGUE: LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESENTÓ UN DECREMENTO DEL 17.8%, ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR REDUCCIONES LIQUIDAS CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO SON: LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES, EL SUBSIDIO A LA LECHE DE LICONSA Y EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE OTROS; ASIMISMO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN LA REVISIÓN DE HORARIOS DE TRABAJO Y SUELDOS, LA REDUCCIÓN Y CONGELAMIENTO DE PLAZAS, LA PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS GUARDIAS, ASÍ COMO EL AJUSTE EN LOS PAGOS DE CUOTAS AL ISSSTE, FOVISSSTE DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PLANTILLA VALIDADA. LAS AFECTACIONES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: A 25 C0 01 001 E REDUCCION LIQUIDA POR (30,657.9), LA A 25 C0 01 005 E POR (12,790.3) A LAS PARTIDAS 1103 "SUELDOS" Y 1506 "ESTÍMULOS AL PERSONAL"; LA A 25 C0 01 006 E (321.5) REDUCCIÓN DE RECURSOS POR LA READSCRIPCIÓN DEFINITIVA DE 4 SERVIDORES PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS READSCRITOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL D.F.; REDUCCIONES LIQUIDAS Nos. A 25 C0 01 010 E POR (36,269.1) Y A 25 C0 01 013 E POR (46,915.0) COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTÍMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS; PARA APOYAR LOS CITADOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL G.D.F. TAMBIÉN LAS REDUCCIONES DE RECURSOS EN EL CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" Nos. A 25 C0 01 018 E POR (1,347.8), A 25 C0 01 019 E POR (310.1), A 25 C0 01 025 E POR (62.2) Y A 25 C0 01 027 E POR (657.8), POR LA READSCRIPCIÓN DE TRABAJADORES: 17 PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO ORIGINARIAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, 4 PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, 1 PLAZA READSCRITA A LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEPENDIENTE DE LA OFICIALIA MAYOR Y 9 PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, RESPECTIVAMENTE. ASIMISMO SE EFECTUARON REDUCCIONES LIQUIDAS A ESTE PROGRAMA MEDIANTE LA AFECTACIÓN A 25 C0 01 033 E POR (7,592.5), CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL YA MENCIONADOS, DE IGUAL FORMA Y CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON EL PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERÍA JURÍDICA, LOS JUECES CÍVICOS Y DEFENSORES DE OFICIO ADSCRITOS A LAS DISTINTAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO TODAS SUS PRESTACIONES LABORALES, SE REALIZÓ MEDIANTE AFECTACIÓN A 25 C0 01 034 E, UNA AMPLIACIÓN POR 20,000.0. ADEMÁS LAS REDUCCIONES LIQUIDAS: A 25 C0 01 0040 E POR UN IMPORTE DE (6,000.0) Y B 25 C0 01 053 E POR (5,973.1), PARA APOYAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD IMPLEMENTADAS POR LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO RESPALDO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GOBIERNO DEL D.F. SOLICITADO MEDIANTE LOS OFICIOS SFDF/669/2003 Y SFDF/747/2003, RESPECTIVAMENTE. ASÍ COMO LA A 25 C0 01 042 E POR UN IMPORTE DE (3,620.5), PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y SOLIDEZ FISCAL DEL D.F., LA SEGURIDAD DE LOS ACTOS DE GOBIERNO, EL ADECUADO GASTO PÚBLICO Y EL CONTROL DE SU EJERCICIO, ASÍ COMO EL PROPÓSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN POSIBLE DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PÚBLICAS, DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F.; TAMBIÉN LA B 25 C0 01 066 E REDUCCIÓN POR (788.9) DERIVADO DEL OFICIO SFDF/900/03.</p>
B)	NO APLICA

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTROYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 20 00 10 PROPONER, EJECUTAR Y CONTROLAR LAS POLITICAS GENERALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA JURIDICA.

- A) COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTÍMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS; PARA APOYAR LOS CITADOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL G.D.F., ASÍ COMO LA OPTIMIZACIÓN EN LOS GASTOS CORRIENTES Y LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA SE HA PRESENTADO UNA VARIACIÓN A LA BAJA DEL PRESUPUESTO ORIGINAL COMO SIGUE: LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESENTÓ UN DECREMENTO DEL 28.3%, ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR REDUCCIONES LIQUIDAS CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO SON: LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES, EL SUBSIDIO A LA LECHE DE LICONSA Y EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACION ENTRE OTROS; ASIMISMO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN LA REVISIÓN DE HORARIOS DE TRABAJO Y SUELDOS, LA REDUCCIÓN Y CONGELAMIENTO DE PLAZAS, LA PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS GUARDIAS, ASÍ COMO EL AJUSTE EN LOS PAGOS DE CUOTAS AL ISSSTE, FOVISSSTE DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PLANTILLA VALIDADA. LAS AFECTACIONES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: A 25 C0 01 001 E REDUCCION LIQUIDA POR (30,657.9), LA A 25 C0 01 005 E POR (12,790.3) A LAS PARTIDAS 1103 "SUELDOS" Y 1506 "ESTÍMULOS AL PERSONAL"; LA A 25 C0 01 006 E (321.5) REDUCCIÓN DE RECURSOS POR LA READSCRIPCIÓN DEFINITIVA DE 4 SERVIDORES PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL D.F.; REDUCCIONES LIQUIDAS Nos. A 25 C0 01 010 E POR (36,269.1) Y A 25 C0 01 013 E POR UNA REDUCCIÓN DE (46,915.0) COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTÍMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS; PARA APOYAR LOS CITADOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL G.D.F. TAMBIÉN LAS REDUCCIONES DE RECURSOS EN EL CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" Nos. A 25 C0 01 018 E POR (1,347.8), A 25 C0 01 019 E POR (310.1), A 25 C0 01 025 E POR (62.2) Y A 25 C0 01 027 E POR (657.8), POR LA READSCRIPCIÓN DE TRABAJADORES: 17 PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO ORIGINARIAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, 4 PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, 1 PLAZA READSCRITA A LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEPENDIENTE DE LA OFICIALIA MAYOR Y 9 PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, RESPECTIVAMENTE. ASIMISMO SE EFECTUARON REDUCCIONES LIQUIDAS A ESTE PROGRAMA MEDIANTE LA AFECTACIÓN 25 C0 01 033 E POR (7,592.5), CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO: LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES, EL SUBSIDIO A LA LECHE DE LICONSA, Y EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACION ENTRE OTROS. DE IGUAL FORMA Y CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON EL PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERIA JURIDICA, LOS JUECES CIVICOS Y DEFENSORES DE OFICIO ADSCRITOS A LAS DISTINTAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO TODAS SUS PRESTACIONES LABORALES, SE REALIZÓ MEDIANTE AFECTACIÓN 25 C0 01 034 E, UNA AMPLIACIÓN POR 20,000.0. ADEMÁS LAS REDUCCIONES LIQUIDAS: 25 C0 01 0040 E POR UN IMPORTE DE (6,000.0) Y 25 C0 01 053 E POR (5,973.1), PARA APOYAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD IMPLEMENTADAS POR LA ACTUAL ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO RESPALDO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GOBIERNO DEL D.F. SOLICITADO MEDIANTE LOS OFICIOS SFDF/669/2003 Y SFDF/747/2003, RESPECTIVAMENTE. ASÍ COMO LA 25 C0 01 042 E POR UN IMPORTE DE (3,620.1), PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y SOLIDEZ FISCAL DEL D.F., LA SEGURIDAD DE LOS ACTOS DE GOBIERNO, EL ADECUADO GASTO PÚBLICO Y EL CONTROL DE SU EJERCICIO, ASÍ COMO EL PROPÓSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN POSIBLE DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PÚBLICAS, DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F.; TAMBIÉN LA 25 C0 01 066 E REDUCCIÓN POR (788.9) DERIVADO DEL OFICIO SFDF/900/03.
- B) NO APLICA

ELABORO: C. J. FERNANDEZ ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

083

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 11 EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL
A)	<p>COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTÍMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS; PARA APOYAR LOS CITADOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL G.D.F., ASÍ COMO LA OPTIMIZACIÓN EN LOS GASTOS CORRIENTES Y LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA SE HA PRESENTADO UNA VARIACIÓN A LA BAJA DEL PRESUPUESTO ORIGINAL COMO SIGUE: LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESENTÓ UN DECREMENTO DEL 39%, ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR REDUCCIONES LIQUIDAS CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO SON: LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES, EL SUBSIDIO A LA LECHE DE LICONSA Y EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACION ENTRE OTROS; ASIMISMO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN LA REVISIÓN DE HORARIOS DE TRABAJO Y SUELDOS, LA REDUCCIÓN Y CONGELAMIENTO DE PLAZAS, LA PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS GUARDIAS, ASÍ COMO EL AJUSTE EN LOS PAGOS DE CUOTAS AL ISSSTE, FOVISSSTE DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PLANTILLA VALIDADA. LAS AFECTACIONES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: A 25 C0 01 001 E REDUCCION LIQUIDA POR (30,657.9), LA A 25 C0 01 005 E POR (12,790.3) A LAS PARTIDAS 1103 "SUELDOS" Y 1506 "ESTÍMULOS AL PERSONAL"; LA A 25 C0 01 006 E (321.5) REDUCCIÓN DE RECURSOS POR LA READSCRIPCIÓN DEFINITIVA DE 4 SERVIDORES PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL D.F.; REDUCCIONES LIQUIDAS Nos. A 25 C0 01 010 E POR (36,269.1) Y A 25 C0 01 013 E POR UNA REDUCCIÓN DE (46,915.0) COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTÍMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS; PARA APOYAR LOS CITADOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL G.D.F. TAMBIÉN LAS REDUCCIONES DE RECURSOS EN EL CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" Nos. A 25 C0 01 018 E POR (1,347.8), A 25 C0 01 019 E POR (310.1), A 25 C0 01 025 E POR (62.2) Y A 25 C0 01 027 E POR (657.8), POR LA READSCRIPCIÓN DE TRABAJADORES: 17 PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO ORIGINARIAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, 4 PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, 1 PLAZA READSCRITA A LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEPENDIENTE DE LA OFICIALIA MAYOR Y 9 PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, RESPECTIVAMENTE. ASIMISMO SE EFECTUARON REDUCCIONES LIQUIDAS A ESTE PROGRAMA MEDIANTE LA AFECTACIÓN 25 C0 01 033 E POR (7,592.5), CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO: LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES, EL SUBSIDIO A LA LECHE DE LICONSA, Y EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACION ENTRE OTROS. DE IGUAL FORMA Y CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON EL PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERIA JURIDICA, LOS JUECES CIVICOS Y DEFENSORES DE OFICIO ADSCRITOS A LAS DISTINTAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO TODAS SUS PRESTACIONES LABORALES, SE REALIZÓ MEDIANTE AFECTACIÓN 25 C0 01 034 E, UNA AMPLIACIÓN POR 20,000.0. ADEMÁS LAS REDUCCIONES LÍQUIDAS: 25 C0 01 0040 E POR UN IMPORTE DE (6,000.0) Y 25 C0 01 053 E POR (5,973.1), PARA APOYAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD IMPLEMENTADAS POR LA ACTUAL ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO RESPALDO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GOBIERNO DEL D.F. SOLICITADO MEDIANTE LOS OFICIOS SFDF/669/2003 Y SFDF/747/2003, RESPECTIVAMENTE. ASI COMO LA 25 C0 01 042 E POR UN IMPORTE DE (3,620.5), PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y SOLIDEZ FISCAL DEL D.F., LA SEGURIDAD DE LOS ACTOS DE GOBIERNO, EL ADECUADO GASTO PÚBLICO Y EL CONTROL DE SU EJERCICIO, ASÍ COMO EL PROPÓSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN POSIBLE DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PÚBLICAS, DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F.; TAMBIÉN LA 25 C0 01 066 E REDUCCIÓN POR (788.9) DERIVADO DEL OFICIO SFDF/900/03.</p>
B)	NO APLICA

ELABORO: C. J. FERNANDEZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 20 00 12 REALIZAR ASENTAMIENTOS DE ACTAS DE ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

A) LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 84.6%, DEBIDO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROVINIENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR, PROVENIENTES DE APORTACIONES FEDERALES PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL, LO CUAL NO SE VE REFLEJADO APARENTEMENTE EN LOS ASENTAMIENTOS REALIZADOS EN LOS JUZGADOS Y MODULOS DE ESTA INSTITUCIÓN, SIN EMBARGO EL REFLEJO SE ENCUENTRA EN LOS REGISTROS QUE SE ENCUENTRAN DIGITALIZADOS, TANTO EN CAPTURA EN LA BASE DE DATOS COMO LOS QUE SE HAN MICROFILMADO.

SE LOGRÓ UN AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE UN TOTAL DE 3'300,136 REGISTROS CAPTURADOS, DE ACTAS DE NACIMIENTO, CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS DE 2002 A 1985, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN ASENTADAS EN LOS LIBROS QUE OBRAN EN EL ACERVO REGISTRAL DE ESTA INSTITUCIÓN; DE LAS CUALES SE HAN VALIDADO 3'255,968 ACTAS, FALTANDO POR VALIDAR 44,168 REGISTROS, LO CUAL REPRESENTA UN 98.66% DE AVANCE TOTAL DE LAS CAPTURAS REALIZADAS.

POR LO QUE RESPECTA AL PROCESO DE MICROFILMACIÓN; SE REALIZARON UN TOTAL DE 1'044,026 ACTAS DE NACIMIENTO MICROFILMADAS DE LOS AÑOS DE 1993 A. 1997 Y 1971 A 1978 DE DIVERSOS JUZGADOS.

B) NO APLICA

ELABORO:   
C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

085

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 20 00 13 ASESORAR Y SUPERVISAR A JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL Y SECTOR SALUD

A) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD EN UN 3.7% NO ES SIGNIFICATIVA, POR LO QUE NO APLICA.

B) NO APLICA

ELABORO:   
C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

086



SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 20 00 19 PROPORCIONAR ASESORIA, PATROCINIO O DEFENSA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO

- A) COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTÍMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS; PARA APOYAR LOS CITADOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL G.D.F., ASÍ COMO LA OPTIMIZACIÓN EN LOS GASTOS CORRIENTES Y LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA SE HA PRESENTADO UNA VARIACIÓN A LA BAJA DEL PRESUPUESTO ORIGINAL COMO SIGUE: LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESENTÓ UN DECRECIMIENTO DEL 31.9%, ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR REDUCCIONES LIQUIDADAS CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO SON: LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES, EL SUBSIDIO A LA LECHE DE LICONSA Y EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACION ENTRE OTROS; ASIMISMO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN LA REVISIÓN DE HORARIOS DE TRABAJO Y SUELDOS, LA REDUCCIÓN Y CONGELAMIENTO DE PLAZAS, LA PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS GUARDIAS, ASÍ COMO EL AJUSTE EN LOS PAGOS DE CUOTAS AL ISSSTE, FOVISSSTE DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PLANTILLA VALIDADA. LAS AFECTACIONES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: A 25 C0 01 001 E REDUCCION LIQUIDA POR (30,657.9), LA A 25 C0 01 005 E POR (12,790.3) A LAS PARTIDAS 1103 "SUELDOS" Y 1506 "ESTÍMULOS AL PERSONAL"; LA A 25 C0 01 006 E (321.5) REDUCCIÓN DE RECURSOS POR LA READSCRIPCIÓN DEFINITIVA DE 4 SERVIDORES PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL D.F.; REDUCCIONES LIQUIDADAS Nos. A 25 C0 01 010 E POR (36,269.1) Y A 25 C0 01 013 E POR UNA REDUCCIÓN DE (46,915.0) COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTÍMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS; PARA APOYAR LOS CITADOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL G.D.F. TAMBIÉN LAS REDUCCIONES DE RECURSOS EN EL CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" Nos. A 25 C0 01 018 E POR (1,347.8), A 25 C0 01 019 E POR (310.1), A 25 C0 01 025 E POR (62.2) Y A 25 C0 01 027 E POR (657.8), POR LA READSCRIPCIÓN DE TRABAJADORES: 17 PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO ORIGINARIAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, 4 PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, 1 PLAZA READSCRITA A LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEPENDIENTE DE LA OFICIALIA MAYOR Y 9 PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, RESPECTIVAMENTE. ASIMISMO SE EFECTUARON REDUCCIONES LIQUIDADAS A ESTE PROGRAMA MEDIANTE LA AFECTACIÓN 25 C0 01 033 E POR (7,592.5), CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO: LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES, EL SUBSIDIO A LA LECHE DE LICONSA, Y EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACION ENTRE OTROS. DE IGUAL FORMA Y CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON EL PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERIA JURIDICA, LOS JUECES CIVICOS Y DEFENSORES DE OFICIO ADSCRITOS A LAS DISTINTAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO TODAS SUS PRESTACIONES LABORALES, SE REALIZÓ MEDIANTE AFECTACIÓN 25 C0 01 034 E, UNA AMPLIACIÓN POR 20,000.0. ADEMÁS LAS REDUCCIONES LÍQUIDAS: 25 C0 01 0040 E POR UN IMPORTE DE (6,000.0) Y 25 C0 01 053 E POR (5,973.1), PARA APOYAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD IMPLEMENTADAS POR LA ACTUAL ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO RESPALDO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GOBIERNO DEL D.F. SOLICITADO MEDIANTE LOS OFICIOS SFDF/669/2003 Y SFDF/747/2003, RESPECTIVAMENTE. ASI COMO LA 25 C0 01 042 E POR UN IMPORTE DE (3,620.5), PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y SOLIDEZ FISCAL DEL D.F., LA SEGURIDAD DE LOS ACTOS DE GOBIERNO, EL ADECUADO GASTO PÚBLICO Y EL CONTROL DE SU EJERCICIO, ASÍ COMO EL PROPÓSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN POSIBLE DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PÚBLICAS, DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F.; TAMBIÉN LA 25 C0 01 066 E REDUCCIÓN POR (788.9) DERIVADO DEL OFICIO SFDF/900/03; Y A LA B 25 C0 01 072 E POR (8,530.2) Y A LA B 25 C0 01 074 E POR 3,526.8 REDUCCION Y AMPLIACION PARA REALIZAR CIERRE ANUAL DEL EJERCICIO.

- B) NO APLICA

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MARGUÁ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 20 00 20 INTERVENIR EN JUICIOS JURIDICOS CONTENCIOSOS

A) COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTÍMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS; PARA APOYAR LOS CITADOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL G.D.F., ASÍ COMO LA OPTIMIZACIÓN EN LOS GASTOS CORRIENTES Y LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA SE HA PRESENTADO UNA VARIACIÓN A LA BAJA DEL PRESUPUESTO ORIGINAL COMO SIGUE: LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESENTÓ UN DECREMENTO DEL 45.5%, ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR REDUCCIONES LIQUIDAS CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO SON: LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES, EL SUBSIDIO A LA LECHE DE LICONSA Y EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACION ENTRE OTROS; ASIMISMO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN LA REVISIÓN DE HORARIOS DE TRABAJO Y SUELDOS, LA REDUCCIÓN Y CONGELAMIENTO DE PLAZAS, LA PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS GUARDIAS, ASÍ COMO EL AJUSTE EN LOS PAGOS DE CUOTAS AL ISSSTE, FOVISSSTE DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PLANTILLA VALIDADA. LAS AFECTACIONES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: A 25 C0 01 001 E REDUCCION LIQUIDA POR (30,657.9), LA A 25 C0 01 005 E POR (12,790.3) A LAS PARTIDAS 1103 "SUELDOS" Y 1506 "ESTÍMULOS AL PERSONAL"; LA A 25 C0 01 006 E (321.5) REDUCCIÓN DE RECURSOS POR LA READSCRIPCIÓN DEFINITIVA DE 4 SERVIDORES PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL D.F.; REDUCCIONES LIQUIDAS Nos. A 25 C0 01 010 E POR (36,269.1) Y A 25 C0 01 013 E POR UNA REDUCCIÓN DE (46,915.0) COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTÍMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS; PARA APOYAR LOS CITADOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL G.D.F. TAMBIÉN LAS REDUCCIONES DE RECURSOS EN EL CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" Nos. A 25 C0 01 018 E POR (1,347.8), A 25 C0 01 019 E POR (310.1), A 25 C0 01 025 E POR (62.2) Y A 25 C0 01 027 E POR (657.8), POR LA READSCRIPCIÓN DE TRABAJADORES: 17 PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO ORIGINARIAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, 4 PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, 1 PLAZA READSCRITA A LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEPENDIENTE DE LA OFICIALIA MAYOR Y 9 PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, RESPECTIVAMENTE. ASIMISMO SE EFECTUARON REDUCCIONES LIQUIDAS A ESTE PROGRAMA MEDIANTE LA AFECTACIÓN 25 C0 01 033 E POR (7,592.5), CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO: LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES, EL SUBSIDIO A LA LECHE DE LICONSA, Y EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACION ENTRE OTROS. DE IGUAL FORMA Y CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON EL PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERIA JURIDICA, LOS JUECES CIVICOS Y DEFENSORES DE OFICIO ADSCRITOS A LAS DISTINTAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO TODAS SUS PRESTACIONES LABORALES, SE REALIZÓ MEDIANTE AFECTACIÓN 25 C0 01 034 E, UNA AMPLIACIÓN POR 20,000.0. ADEMÁS LAS REDUCCIONES LIQUIDAS: 25 C0 01 0040 E POR UN IMPORTE DE (6,000.0) Y 25 C0 01 053 E POR (5,973.1), PARA APOYAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD IMPLEMENTADAS POR LA ACTUAL ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO RESPALDO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GOBIERNO DEL D.F. SOLICITADO MEDIANTE LOS OFICIOS SFDF/669/2003 Y SFDF/747/2003, RESPECTIVAMENTE. ASI COMO LA 25 C0 01 042 E POR UN IMPORTE DE (3,620.5), PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y SOLIDEZ FISCAL DEL D.F., LA SEGURIDAD DE LOS ACTOS DE GOBIERNO, EL ADECUADO GASTO PÚBLICO Y EL CONTROL DE SU EJERCICIO, ASÍ COMO EL PROPÓSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN POSIBLE DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PÚBLICAS. DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F.; TAMBIÉN LA 25 C0 01 066 E REDUCCIÓN POR (788.9) DERIVADO DEL OFICIO SFDF/900/03; Y A LA B 25 C0 01 072 E POR (8,530.2) Y A LA B 25 C0 01 074 E POR 3,526.8 REDUCCION Y AMPLIACION PARA REALIZAR CIERRE ANUAL DEL EJERCICIO.

B) NO APLICA

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MARGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 21 PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL
A)	<p>COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTÍMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS; PARA APOYAR LOS CITADOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL G.D.F., ASÍ COMO LA OPTIMIZACIÓN EN LOS GASTOS CORRIENTES Y LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA SE HA PRESENTADO UNA VARIACIÓN A LA BAJA DEL PRESUPUESTO ORIGINAL COMO SIGUE: LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESENTÓ UN DECREMENTO DEL 45.2%, ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR REDUCCIONES LIQUIDAS CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO SON: LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES, EL SUBSIDIO A LA LECHE DE LICONSA Y EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACION ENTRE OTROS; ASIMISMO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN LA REVISIÓN DE HORARIOS DE TRABAJO Y SUELDOS, LA REDUCCIÓN Y CONGELAMIENTO DE PLAZAS, LA PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS GUARDIAS, ASÍ COMO EL AJUSTE EN LOS PAGOS DE CUOTAS AL ISSSTE, FOVISSSTE DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PLANTILLA VALIDADA. LAS AFECTACIONES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: A 25 C0 01 001 E REDUCCION LIQUIDA POR (30,657.9), LA A 25 C0 01 005 E POR (12,790.3) A LAS PARTIDAS 1103 "SUELDOS" Y 1506 "ESTÍMULOS AL PERSONAL"; LA A 25 C0 01 006 E (321.5) REDUCCIÓN DE RECURSOS POR LA READSCRIPCIÓN DEFINITIVA DE 4 SERVIDORES PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL D.F.; REDUCCIONES LIQUIDAS Nos. A 25 C0 01 010 E POR (36,269.1) Y A 25 C0 01 013 E POR UNA REDUCCIÓN DE (46,915.0) COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTÍMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS; PARA APOYAR LOS CITADOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL G.D.F. TAMBIÉN LAS REDUCCIONES DE RECURSOS EN EL CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" Nos. A 25 C0 01 018 E POR (1,347.8), A 25 C0 01 019 E POR (310.1), A 25 C0 01 025 E POR (62.2) Y A 25 C0 01 027 E POR (657.8), POR LA READSCRIPCIÓN DE TRABAJADORES: 17 PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO ORIGINARIAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, 4 PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, 1 PLAZA READSCRITA A LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEPENDIENTE DE LA OFICIALIA MAYOR Y 9 PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, RESPECTIVAMENTE. ASIMISMO SE EFECTUARON REDUCCIONES LIQUIDAS A ESTE PROGRAMA MEDIANTE LA AFECTACIÓN 25 C0 01 033 E POR (7,592.5), CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO: LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES, EL SUBSIDIO A LA LECHE DE LICONSA, Y EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACION ENTRE OTROS. DE IGUAL FORMA Y CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON EL PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERIA JURIDICA, LOS JUECES CIVICOS Y DEFENSORES DE OFICIO ADSCRITOS A LAS DISTINTAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO TODAS SUS PRESTACIONES LABORALES, SE REALIZÓ MEDIANTE AFECTACIÓN 25 C0 01 034 E, UNA AMPLIACIÓN POR 20,000.0. ADEMÁS LAS REDUCCIONES LÍQUIDAS: 25 C0 01 0040 E POR UN IMPORTE DE (6,000.0) Y 25 C0 01 053 E POR (5,973.1), PARA APOYAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD IMPLEMENTADAS POR LA ACTUAL ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO RESPALDO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GOBIERNO DEL D.F. SOLICITADO MEDIANTE LOS OFICIOS SFDF/669/2003 Y SFDF/747/2003, RESPECTIVAMENTE. ASI COMO LA 25 C0 01 042 E POR UN IMPORTE DE (3,620.5), PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y SOLIDEZ FISCAL DEL D.F., LA SEGURIDAD DE LOS ACTOS DE GOBIERNO, EL ADECUADO GASTO PÚBLICO Y EL CONTROL DE SU EJERCICIO, ASÍ COMO EL PROPÓSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN POSIBLE DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PÚBLICAS, DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F.; TAMBIÉN LA 25 C0 01 066 E REDUCCIÓN POR (788.9) DERIVADO DEL OFICIO SFDF/900/03; Y A LA B 25 C0 01 072 E POR (8,530.2) Y A LA B 25 C0 01 074 E POR 3,526.8 REDUCCION Y AMPLIACION PARA REALIZAR CIERRE ANUAL DEL EJERCICIO.</p>
B)	NO APLICA

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 23 PROPORCIONAR ASESORIA JURIDICO CONTENCIOSA A ENTIDADES DEL G.D.F.
A)	<p>COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTÍMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS; PARA APOYAR LOS CITADOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL G.D.F., ASÍ COMO LA OPTIMIZACIÓN EN LOS GASTOS CORRIENTES Y LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA SE HA PRESENTADO UNA VARIACIÓN A LA BAJA DEL PRESUPUESTO ORIGINAL COMO SIGUE: LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESENTÓ UN DECREMENTO DEL 44.8%, ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR REDUCCIONES LIQUIDAS CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO SON: LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES, EL SUBSIDIO A LA LECHE DE LICONSA Y EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACION ENTRE OTROS; ASIMISMO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN LA REVISIÓN DE HORARIOS DE TRABAJO Y SUELDOS, LA REDUCCIÓN Y CONGELAMIENTO DE PLAZAS, LA PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS GUARDIAS, ASÍ COMO EL AJUSTE EN LOS PAGOS DE CUOTAS AL ISSSTE, FOVISSSTE DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PLANTILLA VALIDADA. LAS AFECTACIONES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: A 25 C0 01 001 E REDUCCION LIQUIDA POR (30,657.9), LA A 25 C0 01 005 E POR (12,790.3) A LAS PARTIDAS 1103 "SUELDOS" Y 1506 "ESTÍMULOS AL PERSONAL"; LA A 25 C0 01 006 E (321.5) REDUCCIÓN DE RECURSOS POR LA READSCRIPCIÓN DEFINITIVA DE 4 SERVIDORES PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL D.F.; REDUCCIONES LIQUIDAS Nos. A 25 C0 01 010 E POR (36,269.1) Y A 25 C0 01 013 E POR UNA REDUCCIÓN DE (46,915.0) COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTÍMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS; PARA APOYAR LOS CITADOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL G.D.F. TAMBIÉN LAS REDUCCIONES DE RECURSOS EN EL CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" Nos. A 25 C0 01 018 E POR (1,347.8), A 25 C0 01 019 E POR (310.1), A 25 C0 01 025 E POR (62.2) Y A 25 C0,01 027 E POR (657.8), POR LA READSCRIPCIÓN DE TRABAJADORES: 17 PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO ORIGINARIAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, 4 PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, 1 PLAZA READSCRITA A LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEPENDIENTE DE LA OFICIALIA MAYOR Y 9 PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, RESPECTIVAMENTE. ASIMISMO SE EFECTUARON REDUCCIONES LIQUIDAS A ESTE PROGRAMA MEDIANTE LA AFECTACIÓN 25 C0 01 033 E POR (7,592.5), CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO: LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES, EL SUBSIDIO A LA LECHE DE LICONSA, Y EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACION ENTRE OTROS. DE IGUAL FORMA Y CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON EL PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERIA JURIDICA, LOS JUECES CIVICOS Y DEFENSORES DE OFICIO ADSCRITOS A LAS DISTINTAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO TODAS SUS PRESTACIONES LABORALES. SE REALIZÓ MEDIANTE AFECTACIÓN 25 C0 01 034 E, UNA AMPLIACIÓN POR 20,000.0. ADEMÁS LAS REDUCCIONES LÍQUIDAS: 25 C0 01 0040 E POR UN IMPORTE DE (6,000.0) Y 25 C0 01 053 E POR (5,973.1), PARA APOYAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD IMPLEMENTADAS POR LA ACTUAL ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO RESPALDO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GOBIERNO DEL D.F. SOLICITADO MEDIANTE LOS OFICIOS SFDF/669/2003 Y SFDF/747/2003, RESPECTIVAMENTE. ASI COMO LA 25 C0 01 042 E POR UN IMPORTE DE (3,620.5), PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y SOLIDEZ FISCAL DEL D.F., LA SEGURIDAD DE LOS ACTOS DE GOBIERNO, EL ADECUADO GASTO PÚBLICO Y EL CONTROL DE SU EJERCICIO, ASÍ COMO EL PROPÓSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN POSIBLE DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PÚBLICAS, DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F.; TAMBIÉN LA 25 C0 01 066 E REDUCCIÓN POR (788.9) DERIVADO DEL OFICIO SFDF/900/03; Y A LA B 25 C0 01 072 E POR (8,530.2) Y A LA B 25 C0 01 074 E POR 3,526.8 REDUCCION Y AMPLIACION PARA REALIZAR CIERRE ANUAL DEL EJERCICIO.</p>
B)	NO APLICA

ELABORO: C. J. FERNANDO VAREZ DEL CASTILLO MONTUVA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MARGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 24 REALIZAR REGISTRO DE ESCRITURA DE TESTIMONIOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES
A)	COMO RESULTADO DE LA DEMANDA DE LA CIUDADANÍA SE PRESENTÓ UN DETRIMENTO EN LA META, SIN EMBARGO UN AUMENTO EN EL PRESUPUESTO EJERCIDO EN UN 15.4%, DEBIDO A QUE HUBO TRÁMITES QUE FUERON SOLICITADOS, SIN EMBARGO NO LLEGARON A TÉRMINO YA QUE RESPECTO A LA TRASMISIÓN DEL PROGRAMA CORETT, EN EL QUE SE ELVA A ESCRITURA PÚBLICA LOS ACTOS DE TRASMISIÓN DE PROPIEDAD, LA CIUDADANÍA HA RECURRIDO A NOTARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, QUIENES MANEJAN COSTOS MÁS ACCESIBLES, SIN EMBARGO DICHO TRÁMITE NO ES ACEPTADO, YA QUE ESTAN IMPEDIDOS PARA INSCRIBIR ACTOS JURÍDICOS CONTENIDOS EN ESCRITURAS DE OTRAS ENTIDADES, RELATIVAS A INMUEBLES UBICADOS EN EL DISTRITO FEDERAL.
B)	NO APLICA

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION


091

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original		
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado		
PROGRAMA	20	00	25 REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTOS INMOBILIARIOS Y DE COMERCIO
A)	NO APLICA		
B)	NO APLICA		

ELABORO:  C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. ALEJANDRO ROMERO MARGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 26 ELABORAR CERTIFICADOS
A)	NO APLICA
B)	NO APLICA

  
ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

  
REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURFUA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 27 BRINDAR CONSULTAS AL PUBLICO
A)	NO APLICA
B)	NO APLICA

ELABORO:   
C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 28 ATENDER JUICIOS CONTENCIOSOS, EMBARGOS Y AMPAROS
A)	NO APLICA
B)	NO APLICA

ELABORO:   
C. J. FERNANDO ALVÁREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 29 ELABORAR Y ANALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS, REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS
A)	NO APLICA
B)	NO APLICA

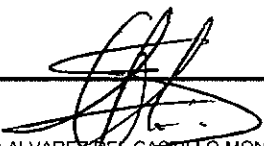
ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 30 ELABORAR DECRETOS DE EXPROPIACION Y DESINCORPORACION
A)	NO APLICA
B)	NO APLICA

ELABORO:   
C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 31 PUBLICAR EJEMPLARES DE LA GACETA OFICIAL DEL G.D.F.
A)	NO APLICA
B)	NO APLICA

ELABORO:   
C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MUNGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 32 ATENDER TRAMITES FUNERARIOS Y AUTORIZACIONES DE CEMENTERIOS
A)	NO APLICA
B)	NO APLICA

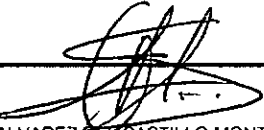
ELABORO:  C. J. FERNANDO ALVAREZ CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 33 EMITIR OPINIONES Y ESTUDIOS JURIDICOS A CONSULTAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y ASESORAR A LOS COMITES Y SUBCOMITES DE ADQUISICIONES O ENAJENACIONES
A)	LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 120.2%, QUE CONSTITUYE UN IMPORTE APROXIMADO DE 4,928.9 MILLONES DE PESOS, ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR EL AUMENTO EN LA SOLICITUD DE LA CIUDADANÍA DE GACETAS OFICIALES, YA QUE PARA LA ELABORACIÓN DE ESTAS LOS PARTICULARES CUENTAN CON UNA MAYOR CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA
B)	NO APLICA

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MUNGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 34 LEGALIZAR Y/O APOSTILLAR DOCUMENTOS PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL
A)	NO APLICA
B)	NO APLICA

ELABORO:   
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 35 VIGILAR Y APLICAR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO
A)	NO APLICA
B)	NO APLICA

ELABORÓ:   
C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION




SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 48 REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTO DE COMERCIO
A)	NO APLICA
B)	NO APLICA

ELABORO:   
C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 54 SUPERVISION A JUZGADOS CIVICOS
A)	<p>LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 13.1%, DEBIDO A LA LABOR QUE SE REALIZÓ EN LAS COORDINACIONES TERRITORIALES, SIN EMBARGO AÚN CUANDO SE PRESENTÓ UNA MENOR CANTIDAD FÍSICA REPORTADA, ESTO SE DEBIÓ A QUE EL PERSONAL CON QUE SE CONTABA Y ALGUNOS OTROS TUVIERON QUE REALIZAR UN RECORRIDO MÁS LARG, DEBIÉNDOSE TRASLADAR DENTRO DE LA PERIFERIA DEL DISTRITO FEDERAL, CUANDO EN OCASIONES SUPERVISABAN 2 O 3 JUZGADOS AL DÍA AHORA POR LOS TIEMPOS DE TRASLADO TENÍAN QUE REVISAR UN MAYOR NÚMERO DE JUZGADOS PERO CON UNA ESCACEZ CONSIDERABLE DE TIEMPO, ADEMÁS DE QUE LOS COSTOS DE TRASLADO FUERON MAYORES.</p> <p>POR LO QUE SE PRESENTÓ UNA NOTORIA DISMINUCIÓN EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, Y UN MAYOR GASTO POR LOS COSTOS DE TRASLADO Y TIEMPO INVERTIDO.</p>
B)	NO APLICA

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 55 PROGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL Y FOMENTO A LA CULTURA CIVICA
A)	<p>COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTÍMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS; PARA APOYAR LOS CITADOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL G.D.F., ASÍ COMO LA OPTIMIZACIÓN EN LOS GASTOS CORRIENTES Y LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA SE HA PRESENTADO UNA VARIACIÓN A LA BAJA DEL PRESUPUESTO ORIGINAL COMO SIGUE: LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESENTÓ UN DECREMENTO DEL 50.5%, QUE CONSTITUYE UN IMPORTE APROXIMADO DE 29,650.8 MILLONES DE PESOS, ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR REDUCCIONES LIQUIDAS CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO SON: LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES, EL SUBSIDIO A LA LECHE DE LICONSA Y EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACION ENTRE OTROS; ASIMISMO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN LA REVISIÓN DE HORARIOS DE TRABAJO Y SUELDOS, LA REDUCCIÓN Y CONGELAMIENTO DE PLAZAS, LA PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS GUARDIAS, ASÍ COMO EL AJUSTE EN LOS PAGOS DE CUOTAS AL ISSSTE, FOVISSSTE DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PLANTILLA VALIDADA. LAS AFECTACIONES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: A 25 C0 01 001 E REDUCCION LIQUIDA POR (30,657.9), LA A 25 C0 01 005 E POR (12,790.3) A LAS PARTIDAS 1103 "SUELDOS" Y 1506 "ESTÍMULOS AL PERSONAL"; LA A 25 C0 01 006 E (321.5) REDUCCIÓN DE RECURSOS POR LA READSCRIPCIÓN DEFINITIVA DE 4 SERVIDORES PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL D.F.; REDUCCIONES LIQUIDAS Nos. A 25 C0 01 010 E POR (36,269.1) Y A 25 C0 01 013 E POR UNA REDUCCIÓN DE (46,915.0) COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTÍMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS; PARA APOYAR LOS CITADOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL G.D.F. TAMBIÉN LAS REDUCCIONES DE RECURSOS EN EL CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" Nos. A 25 C0 01 018 E POR (1,347.8), A 25 C0 01 019 E POR (310.1), A 25 C0 01 025 E POR (62.2) Y A 25 C0 01 027 E POR (657.8), POR LA READSCRIPCIÓN DE TRABAJADORES: 17 PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO ORIGINARIAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, 4 PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, 1 PLAZA READSCRITA A LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEPENDIENTE DE LA OFICIALIA MAYOR Y 9 PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, RESPECTIVAMENTE. ASIMISMO SE EFECTUARON REDUCCIONES LIQUIDAS A ESTE PROGRAMA MEDIANTE LA AFECTACIÓN 25 C0 01 033 E POR (7,592.5), CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO: LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES, EL SUBSIDIO A LA LECHE DE LICONSA, Y EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACION ENTRE OTROS. DE IGUAL FORMA Y CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON EL PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERIA JURIDICA, LOS JUECES CIVICOS Y DEFENSORES DE OFICIO ADSCRITOS A LAS DISTINTAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO TODAS SUS PRESTACIONES LABORALES, SE REALIZÓ MEDIANTE AFECTACIÓN 25 C0 01 034 E, UNA AMPLIACIÓN POR 20,000.0. ADEMÁS LAS REDUCCIONES LIQUIDAS: 25 C0 01 0040 E POR UN IMPORTE DE (6,000.0) Y 25 C0 01 053 E POR (5,973.1), PARA APOYAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD IMPLEMENTADAS POR LA ACTUAL ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO RESPALDO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GOBIERNO DEL D.F. SOLICITADO MEDIANTE LOS OFICIOS SFDF/669/2003 Y SFDF/747/2003, RESPECTIVAMENTE. ASÍ COMO LA 25 C0 01 042 E POR UN IMPORTE DE (3,620.5), PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y SOLIDEZ FISCAL DEL D.F., LA SEGURIDAD DE LOS ACTOS DE GOBIERNO, EL ADECUADO GASTO PÚBLICO Y EL CONTROL DE SU EJERCICIO, ASÍ COMO EL PROPÓSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN POSIBLE DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PÚBLICAS, DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F.; TAMBIÉN LA 25 C0 01 066 E REDUCCIÓN POR (788.9) DERIVADO DEL OFICIO SFDF/900/03;; Y A LA B 25 C0 01 072 E POR (8,530.2) Y A LA B 25 C0 01 074 E POR 3,526.8 REDUCCION Y AMPLIACION PARA REALIZAR</p>
B)	NO APLICA

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MINGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 56 ATENDER GIROS MERCANTILES DE ALTO IMPACTO SOCIAL
A)	NO APLICA
B)	NO APLICA

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 58 SUBSTANCIAR RECURSOS DE REVOCACION Y REVERSION Y SOLICITUDES DE PAGO DE INDEMNIZACION POR EXPROPIACION O AFECTACIONES A FAVOR DEL DISTRITO FEDERAL
A)	NO APLICA
B)	NO APLICA

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	20 00 67 ATENDER TRAMITES Y SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS
A)	<p>COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTÍMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS; PARA APOYAR LOS CITADOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL G.D.F., ASÍ COMO LA OPTIMIZACIÓN EN LOS GASTOS CORRIENTES Y LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA SE HA PRESENTADO UNA VARIACIÓN A LA BAJA DEL PRESUPUESTO ORIGINAL COMO SIGUE: LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESENTÓ UN DECREMENTO DEL 30.3%, ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR REDUCCIONES LIQUIDAS CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO SON: LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES, EL SUBSIDIO A LA LECHE DE LICONSA Y EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACION ENTRE OTROS; ASIMISMO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN LA REVISIÓN DE HORARIOS DE TRABAJO Y SUELDOS, LA REDUCCIÓN Y CONGELAMIENTO DE PLAZAS, LA PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS GUARDIAS, ASÍ COMO EL AJUSTE EN LOS PAGOS DE CUOTAS AL ISSSTE, FOVISSSTE DE ACUERDO A LA ÚLTIMA PLANTILLA VÁLIDADA. LAS AFECTACIONES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: A 25 C0 01 001 E REDUCCION LIQUIDA POR (30,657.9), LA A 25 C0 01 005 E POR (12,790.3) A LAS PARTIDAS 1103 "SUELDOS" Y 1506 "ESTÍMULOS AL PERSONAL"; LA A 25 C0 01 006 E (321.5) REDUCCIÓN DE RECURSOS POR LA READSCRIPCIÓN DEFINITIVA DE 4 SERVIDORES PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL D.F.; REDUCCIONES LIQUIDAS Nos. A 25 C0 01 010 E POR (36,269.1) Y A 25 C0 01 013 E POR UNA REDUCCIÓN DE (46,915.0) COMO RESULTADO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EN LA REVISIÓN DE SUELDOS, ESTÍMULOS AL PERSONAL, CONGELAMIENTO DE PLAZAS Y LA CONTRATACIÓN ESCALONADA DE LAS MISMAS; PARA APOYAR LOS CITADOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL G.D.F. TAMBIÉN LAS REDUCCIONES DE RECURSOS EN EL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" Nos. A 25 C0 01 018 E POR (1,347.8), A 25 C0 01 019 E POR (310.1), A 25 C0 01 025 E POR (62.2) Y A 25 C0 01 027 E POR (657.8), POR LA READSCRIPCIÓN DE TRABAJADORES: 17 PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO ORIGINARIAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, 4 PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, 1 PLAZA READSCRITA A LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEPENDIENTE DE LA OFICIALIA MAYOR Y 9 PLAZAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, RESPECTIVAMENTE. ASIMISMO SE EFECTUARON REDUCCIONES LIQUIDAS A ESTE PROGRAMA MEDIANTE LA AFECTACIÓN 25 C0 01 033 E POR (7,592.5), CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO: LA AYUDA A LOS ADULTOS MAYORES, EL SUBSIDIO A LA LECHE DE LICONSA, Y EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACION ENTRE OTROS. DE IGUAL FORMA Y CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON EL PERSONAL ADSCRITO A LA CONSEJERIA JURIDICA, LOS JUECES CIVICOS Y DEFENSORES DE OFICIO ADSCRITOS A LAS DISTINTAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO TODAS SUS PRESTACIONES LABORALES, SE REALIZÓ MEDIANTE AFECTACIÓN 25 C0 01 034 E, UNA AMPLIACIÓN POR 20,000.0. ADEMÁS LAS REDUCCIONES LIQUIDAS: 25 C0 01 0040 E POR UN IMPORTE DE (6,000.0) Y 25 C0 01 053 E POR (5,973.1), PARA APOYAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD IMPLEMENTADAS POR LA ACTUAL ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO RESPALDO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GOBIERNO DEL D.F. SOLICITADO MEDIANTE LOS OFICIOS SFDF/669/2003 Y SFDF/747/2003, RESPECTIVAMENTE. ASI COMO LA 25 C0 01 042 E POR UN IMPORTE DE (3,620.5), PARA ASEGURAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y SOLIDEZ FISCAL DEL D.F., LA SEGURIDAD DE LOS ACTOS DE GOBIERNO, EL ADECUADO GASTO PÚBLICO Y EL CONTROL DE SU EJERCICIO, ASÍ COMO EL PROPÓSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN POSIBLE DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PÚBLICAS, DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F.; TAMBIÉN LA 25 C0 01 066 E REDUCCIÓN POR (788.9) DERIVADO DEL OFICIO SFDF/900/03; Y A LA B 25 C0 01 072 E POR (8,530.2) Y A LA B 25 C0 01 074 E POR 3,526.8 REDUCCION Y AMPLIACION PARA REALIZAR CIERRE ANUAL DEL EJERCICIO.</p>
B)	NO APLICA

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MORALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	28 00 01 OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL
A)	LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A QUE SE TENIA PROGRAMADO UN NUMERO MAYOR DE BECAS PARA OTORGAR EN EL EJERCICIO 2003 Y DEBIDO AL BAJO NUMERO DE ESTAS PROMOVIDAS POR LOS TRABAJADORES QUE ORIGINO QUE EL PRESUPUESTO EJERCIDO SE UBICARA EN UN 60.2% EN RELACION A LO ASIGNADO ORIGINALMENTE.
B)	NO APLICA

ELABORO:   
C. J. FERNANDO ALVÁREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	28 00 02 OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
A)	LA VARIACIÓN DEL EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL SE DEBIO A QUE SE TENIA PROGRAMADO UN NUMERO MAYOR DE BECAS PARA OTORGAR EN EL EJERCICIO 2003 Y DEBIDO AL BAJO NUMERO DE ESTAS PROMOVIDAS POR LOS TRABAJADORES QUE ORIGINO QUE EL PRESUPUESTO EJERCIDO SE UBICARA EN UN 60.2% EN RELACION A LO ASIGNADO ORIGINALMENTE.
B)	NO APLICA

ELABORO:  C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. ALEJANDRO ROMERO MUNGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 29 00 01 IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

- A) LA VARIACIÓN DE DEBIÓ PRINCIPALMENTE A QUE LA IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS FUERON REALIZADOS DE FORMA CENTRALIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, POR LO QUE HUBO UNA BAJA EN LA CANTIDAD EJERCIDA RESPECTO DE LA ORIGINAL COMO SIGUE: LA APLICACIÓN DE LA AFECTACIÓN A 25 C0 01 015 E POR UN IMPORTE DE 94.0, CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA PARTIDA 1301 "PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS" DEL PROGRAMA 20, PARA CUMPLIR CON EL PAGO DE PRESTACIONES CONTRACTUALES COMO SON EL OTORGAR LAS BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL D.F. Y A LA 25 C0 01 042 E REDUCCIÓN POR (230.0) COMO APOYO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL GOBIERNO DEL D. F. SOLICITADO MEDIANTE OFICIO SFDF/669/2003. CABE MENCIONAR QUE EL MANEJO DE ESTE PROGRAMA ES CENTRALIZADO MOTIVO POR EL CUAL NO SE CONTROLA EL EJERCICIO, ÚNICAMENTE SE REALIZAN LAS ADECUACIONES PROCEDENTES EN SU MOMENTO PARA DOTAR DE RECURSOS A LAS NECESIDADES DE LA OFICILIA
- B) NO APLICA.

ELABORO:   
C. J. FERNANDO ALVÁREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2003  
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)	
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3 = 2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6 = 5/4)		
11			DERECHOS HUMANOS						327.3	15.0		
11	00		ACCIONES DEL PROGRAMA						327.3	15.0		
11	00	15	LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO DE LAS QUEJAS PRESENTADAS EN CONTRA DE SERVIDORES PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL ANTE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS	DOCUMENTO	10	74	740.0		327.3	15.0	4.6	16,087.0
20			ADMINISTRACION CENTRAL						476,249.7	348,160.6		
20	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						476,249.7	348,160.6		
20	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1	1	100.0		14,807.6	12,171.8	82.2	121.7
		10	PROPONER, EJECUTAR Y CONTROLAR LAS POLITICAS GENERALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA JURIDICA.	A/P	1	1	100.0		27,958.8	20,053.0	71.7	139.4
		11	EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO	3,500,000	2,985,973	85.3		59,728.5	36,454.9	61.0	139.8
		12	REALIZAR ASENTAMIENTOS DE ACTAS DE ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	REGISTRO	350,000	279,170	79.8		3,091.1	5,706.9	184.6	43.2
		13	ASESORAR Y SUPERVISAR A JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL Y SECTOR SALUD	ASESORIA	1,500,000	1,268,222	84.5		5,837.2	6,055.9	103.7	81.5
		19	PROPORCIONAR ASESORIA, PATROCINIO O DEFENSA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO	ACCION	89,428	165,843	185.4		47,840.0	32,568.9	68.1	272.4
		20	INTERVENIR EN JUICIOS JURIDICOS CONTENCIOSOS	ACCION	122,495	101,945	83.2		32,090.9	17,490.2	54.5	152.7
		21	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL	ACCION	167,766	192,264	114.6		67,270.5	36,824.2	54.7	209.4
		23	PROPORCIONAR ASESORIA JURIDICO CONTENCIOSA A ENTIDADES DEL G.D.F.	ASESORIA	31,534	36,709	116.4		35,379.6	19,524.2	55.2	210.9

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MUNGUA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: LIC. MARCELA RIOS GONZALEZ  
CONSEJERA JURIDICA

112

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2003**  
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3 = 2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6 = 5/4)	
		24	REALIZAR REGISTRO DE ESCRITURA DE TESTIMONIOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	REGISTRO	45,000	40,977	91.1	15,352.5	17,718.9	115.4	78.9
		25	REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTOS INMOBILIARIOS Y DE COMERCIO	REGISTRO	70,000	104,297	149.0	8,626.0	8,476.4	98.3	151.6
		26	ELABORAR CERTIFICADOS	DOCUMENTO	220,000	157,932	71.8	9,262.5	9,101.9	98.3	73.1
		27	BRINDAR CONSULTAS AL PUBLICO	CONSULTA	115,000	195,621	170.1	8,035.2	7,895.9	98.3	173.1
		28	ATENDER JUICIOS CONTENCIOSOS, EMBARGOS Y AMPAROS	JUICIO	10,000	12,389	123.9	4,944.5	4,858.8	98.3	126.1
		29	ELABORAR Y ANALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS	ESTUDIO	150	156	104.0	4,920.9	4,835.6	98.3	105.8
		30	ELABORAR DECRETOS DE EXPROPIACION Y DESINCORPORACION	DOCUMENTO	100	136	136.0	4,101.1	4,030.0	98.3	138.4
		31	PUBLICAR EJEMPLARES DE LA GACETA OFICIAL DEL G.D.F.	EJEMPLAR	117,650	138,080	117.4	6,150.7	6,044.0	98.3	119.4
		32	ATENDER TRAMITES FUNERARIOS Y AUTORIZACIONES DE CEMENTERIOS	DOCUMENTO	30,000	41,777	139.3	4,920.9	4,835.6	98.3	141.7
		33	EMITIR OPINIONES Y ESTUDIOS JURIDICOS A CONSULTAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y ASESORAR A LOS COMITES Y SUBCOMITES DE ADQUISICIONES O ENAJENACIONES	ASUNTO	840	792	94.3	4,101.1	9,030.0	220.2	42.8
		34	LEGALIZAR Y/O APOSTILLAR DOCUMENTOS PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	ASUNTO	21,674	22,204	102.4	4,101.1	4,030.0	98.3	104.3
		35	VIGILAR Y APLICAR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO	ACCION	6,600	6,978	105.7	4,101.1	4,030.0	98.3	107.6
		48	REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTO DE COMERCIO	REGISTRO	59,000	57,025	96.7	5,161.5	5,072.1	98.3	98.4

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: LIC. MA. ESTELA RIOS GONZALEZ  
CONSEJERA JURIDICA

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2003  
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0.01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3 = 2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6 = 5/4)	
		54	SUPERVISION A JUZGADOS CIVICOS	ACCION	16,500	11,120	67.4	30,481.2	34,467.6	113.1	59.6
		55	PROGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL Y FOMENTO A LA CULTURA CIVICA	ACCION	200,000	89,941	45.0	58,695.5	29,044.7	49.5	90.9
		56	ATENDER GIROS MERCANTILES DE ALTO IMPACTO SOCIAL	ACCION	4,452	38,933	874.5	677.6	665.8	98.3	889.6
		58	SUBSTANCIAR RECURSOS DE REVOCACION Y REVERSION Y SOLICITUDES DE PAGO DE INDEMNIZACION POR EXPROPIACION O AFECTACIONES A FAVOR DEL DISTRITO FEDERAL	DOCUMENTO	207	120	58.0	4,101.4	4,030.0	98.3	59.0
		67	ATENDER TRAMITES Y SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	ASUNTO	70,000	146,369	209.1	4,511.0	3,143.3	69.7	300.1
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					1,583.8	953.7		
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					1,583.8	953.7		
28	00	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	84	84	100.0	271.8	167.8	61.7	162.1
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	BECA	584	584	100.0	1,312.0	785.9	59.9	166.9
29			CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS					120.0	88.2		
29	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					120.0	88.2		
29	00	01	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS.	CURSO	5	5	100.0	120.0	88.2	73.5	136.1
TOTAL DE LA DEPENDENCIA								478,280.8	349,217.5		

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: LIC. MA. ESTERITA RIOS GONZALEZ  
CONSEJERA JURIDICA

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

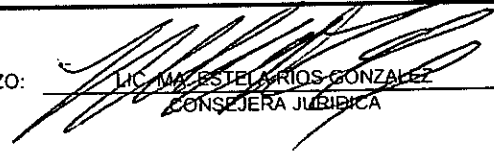
FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 04

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<h1>NO APLICA</h1>				

ELABORO:   
J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:   
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:   
LIC. MACTELARIOS GONZALEZ  
CONSEJERA JURIDICA